



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA**

**PROCESOS PSÍQUICOS IMPLICADOS EN LA PERMANENCIA DE LA
MUJER DENTRO DE UNA RELACIÓN VIOLENTA DE PAREJA**

TUTOR:
ANTONIO PIGNATIELLO

AUTORAS:
DAYANY MOLINA
DANIELA SAAD

CARACAS, ENERO DE 2015.



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica Dinámica

Procesos Psíquicos Implicados en la Permanencia de la Mujer dentro de una Relación
Violenta de Pareja
(Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología, como requisito
parcial para optar al título de Licenciado en Psicología)

Tutor:
Antonio Pignatiello

Autoras:
Dayany Molina
Daniela Saad

Caracas, enero de 2015.

Agradecimientos

Nuestro corazón se regocija en Dios Uno y Trino, a quien agradecemos infinitamente su compañía <siempre presente> durante todo nuestro proceso formativo y de manera muy especial en ésta etapa final del camino que es la Tesis; a Nuestra Madre del Cielo: María, quien nos arropó con su santo manto en todo momento, de igual modo a San José de Cupertino (Santo de los estudiantes) y a San Charbel (Santo libanés) por presentar nuestras súplicas ante Dios e interceder por nosotras; en definitiva: la investigación no pudo haberse llevado a cabo sin la presencia de Dios en nuestras vidas ya que la fe ha sido y sigue siendo nuestra principal herramienta de trabajo. El apoyo incondicional de nuestras familias y amigos, quienes además de mantener nuestra esperanza a continuar en el camino adecuado, nos recordaban a cada momento mediante su compañía y palabras de aliento de lo que somos capaces, de nuestras mayores virtudes.

A las psicólogas Ninoska Zambrano y Yamileth Ruiz les guardamos un gran respeto y agradecimiento, no solo por la colaboración que nos ofrecieron para la investigación, sino en el interés genuino que mostraron al otorgarnos la mejor ayuda posible. Así mismo, se valora en gran medida la valentía de las mujeres que participaron, quienes a pesar de todas las experiencias traumáticas que sufrieron tuvieron la valentía y la gentileza de colaborar con nosotras, a ellas va dirigida la dedicatoria de nuestro trabajo de investigación.

Resulta difícil de expresar la gran satisfacción y agradecimiento que sentimos hacia nuestro tutor, quien además de haber sido nuestro profesor durante la mitad de la carrera ha sido también un personaje que nos ha orientado, siendo un compañero de camino, un modelo a seguir como profesional y como persona. A la casa que vence las sombras, nuestra amada UCV se merece el mayor de los reconocimientos, ya que no solo nos educó a nosotras como profesionales responsables y mejores seres humanos, sino también ha sido el centro de formación de nuestros familiares y profesores.

En particular se agradece y recordará siempre a los profesores integrantes del departamento de clínica dinámica, quienes nos acompañaron en los mejores años de la carrera, los de mayor aprendizaje y satisfacción personal. Quienes más que ser transmisores de información han dejado una huella en nosotras motivándonos a seguir estudiando y trabajando para ser parte de la construcción de una mejor Venezuela

ÍNDICE

Agradecimientos.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
I. Introducción.....	1
1.1 Objetivo general.....	3
1.2 Objetivos específicos.....	3
II. Marco Teórico.....	5
2.1 Cultura Patriarcal, Género y Relaciones de Poder.....	5
2.2 Violencia de Pareja, Basada en Género.....	9
2.3 Procesos Psíquicos Presentes en una Relación Violenta de Pareja....	14
III. Método.....	27
3.1 Participantes.....	29
3.2 Técnicas de Recolección de Datos.....	32
3.3 Procedimiento.....	34
IV. Análisis de Datos.....	38
4.1 Razones manifiestas que las mujeres atribuyen a su permanencia dentro de la relación violenta.....	40
4.1.1 Desconocimiento sobre la violencia.....	40
4.1.2 Valor social de la pareja- reputación.....	41
4.1.3 Estereotipos asociados al rol de género y a la relación de pareja.....	43
4.1.4 Expectativas de cambio del agresor.....	45
4.1.5 Evaluación subjetiva de las opciones de acción	47
4.2 Procesos latentes en el discurso de las participantes que las mantienen dentro de la relación violenta.....	49
4.2.1 Vínculo con el agresor.....	50
4.2.1.1 Ambivalencia hacia la pareja.....	54

4.2.2	Sentimiento de culpa (Sensación de que deben ser castigadas).....	55
4.2.3	Conflicto psíquico.	57
4.2.3.1	<i>Conflicto psíquico entre el ideal de madre y la concepción de mujer.....</i>	<i>57</i>
4.2.3.2	<i>Conflicto psíquico superyoico.....</i>	<i>60</i>
4.2.4	Se posicionan como objetos del otro.....	61
4.2.5	Complejo de castración.....	63
4.2.6	Violencia como principio de realidad.....	65
4.2.7	Rol de la mujer.....	67
4.2.8	Modos de relacionarse.....	71
4.2.8.1	<i>Relación con la pareja.....</i>	<i>71</i>
4.2.8.2	<i>Relación consigo misma.....</i>	<i>74</i>
4.2.8.3	<i>Relación con la madre.....</i>	<i>76</i>
4.2.9	Experiencias infantiles a nivel familiar.....	77
4.2.10	Cambios en la subjetividad de la mujer producto de la violencia.....	79
4.2.11	Mecanismos de defensa asociados a la dinámica violenta..	83
4.2.11.1	<i>Idealización.....</i>	<i>84</i>
4.2.11.1.1	<i>Del agresor.....</i>	<i>84</i>
4.2.11.1.2	<i>De sí misma.....</i>	<i>86</i>
4.2.11.2	<i>Escotomización.....</i>	<i>88</i>
4.2.11.3	<i>Racionalización.....</i>	<i>89</i>
4.2.11.4	<i>Proyección.....</i>	<i>93</i>
V.	Conclusiones.....	96
VI.	Limitaciones y recomendaciones.....	100
VII.	Referencias.....	103
	Anexos.....	104
	Apéndice A: Carta dirigida a la institución.....	104

Apéndice B: Consentimiento Informado.....	105
Apéndice C: Guión de entrevistas: informantes claves.....	106
Apéndice D: Guión de entrevista: participantes.....	107

Resumen

El objetivo de la investigación consistió en la comprensión de los procesos psíquicos implicados en la permanencia de la mujer dentro de una relación violenta de pareja. Se trabajó con 6 participantes, empleando la metodología cualitativa junto con una aproximación clínica; las técnicas utilizadas para la recolección de datos fueron: entrevistas a profundidad, entrevista clínica, administración de algunas láminas del TAT y un diario de campo. Los datos recolectados se analizaron bajo un proceso de categorización, estructuración y teorización. Los resultados giraron en torno a las razones manifiestas y a los procesos latentes por los cuales las mujeres permanecieron en relaciones violentas, tales como: la influencia de la cultura patriarcal, el rol de la mujer como madre, la identificación con ésta, los conflictos psíquicos y mecanismos de defensa empleados, el vínculo con el agresor, el sentirse completas a partir de la relación con un otro y los cambios en la subjetividad de las mujeres.

Palabras Clave: Violencia, Género, Procesos psíquicos, Mujeres y Parejas.

Psychological Processes Involved in the Permanence of Women in a Violent Relationship

Abstract

The objective of this research was to understand the mental processes involved in the permanence of women in a violent relationship. We worked with 6 participants using qualitative methodology with a clinical approach; the techniques used for data collection were: depth interviews, clinical interview, administration of some prints of TAT and a field journal. The collected data was analyzed using the following processes: categorization, structuring and theorizing. The results based on the manifest reasons and latent processes about why women stayed in violent relationships are: the influence of patriarchal culture, the role of women as mothers and the identification with them, the psychic conflicts and defense mechanisms employed, the tie with the aggressor, feeling complete from the relationship with another person and the changes in the subjectivity of women.

Keywords: Violence, Gender, psychological processes, Women and Couples.

I. Introducción

La violencia de género dentro de una relación de pareja es entendida en esta investigación como todos aquellos abusos dirigidos a las mujeres por pertenecer al sexo femenino, llevados a cabo desde diversos territorios, contextos socio-culturales y religiosos, los cuales poseen diversas formas de expresión que pasan por la violencia: física, verbal, psicológica, entre otras. Por lo tanto, resulta importante de estudiar debido a la amplia relevancia social que implica, por representar un problema de salud pública que se intenta invisibilizar desde el discurso de los actores y de las distintas instituciones; además, se trata de una realidad que afecta no sólo a la víctima directa sino a su entorno y a la sociedad. Así lo manifiesta la Organización Mundial de la Salud (2013) cuando plantea:

Las pruebas conocidas demuestran que las víctimas de violencia doméstica y sexual padecen más problemas de salud, generan costos de asistencia sanitaria significativamente mayores y acuden más a menudo a los servicios de urgencias a lo largo de su vida que las personas que no sufren maltrato (p. 13).

Como aspecto relevante se tiene que en esa dinámica violenta que se juega, no sólo son factores determinantes los vínculos afectivos conflictivos entre los miembros, sino la presencia de relaciones de poder y subordinación entre ellos, las cuales se fundamentan en los valores de la cultura patriarcal que influyen y en cierto modo modulan la conformación subjetiva que hacen los hombres y mujeres acerca de lo que es ser masculino y femenino, y que a su vez son valores sostenidos por las instituciones de la sociedad (Molina, Méndez y Amézquita, 2010).

La realización de esta investigación se fundamenta en la necesidad de seguir estudiando el tema de la violencia hacia la mujer por parte de su pareja, desde la perspectiva de los procesos psíquicos; entendiéndolos como todos aquellos fenómenos dinámicos, que se van gestando en el tiempo siguiendo una continuidad, y lo psíquico como algo que se muestra oscuro y que requiere ser interpretado, es decir, dotado de sentido. Según Freud (1916), estos refieren a aspectos inconscientes, siendo lo psíquico incluyente de: los sentimientos, el pensamiento y la voluntad.

En otras palabras, consiste en el mundo interno, supone la existencia imaginaria de objetos y relaciones y sobre todo, la historia de una relación (fantasía) que los involucra. Resultó interesante para esta investigación, enfocar el estudio en un tema que ha sido controversial dentro de la violencia doméstica y que ha generado discusiones en distintos ámbitos de orden público y/o privado, particularmente en la práctica clínica y es el referido a los procesos por los cuales las mujeres permanecen con la pareja agresora durante muchos años.

Más específicamente se pretendió comprender en profundidad lo que ocurre a nivel psíquico en las participantes desde una comprensión dinámica, con el fin de descubrir, revelar e interpretar los factores que sostienen a las mujeres dentro del ciclo violento con sus parejas; resaltando los aspectos inconscientes que se producen en éstas y la vulnerabilidad que las deja desprovistas de herramientas para abandonar la situación violenta, dificultando la toma de decisiones en cuanto a denunciar y buscar redes de apoyo y retroalimentando de tal modo la posición de fragilidad en la que se encuentran. Además, se espera contribuir con la investigación en la modificación de la percepción que se posee de la mujer maltratada como pasiva en la situación, y darle un giro a lo que comúnmente se ha investigado que está asociado a las consecuencias psicológicas que el maltrato produce en ellas.

De igual modo, se pretende que los hallazgos aquí señalados sirvan de aporte para aquellos que laboran con víctimas de violencia de género y de modo particular para los psicólogos que se desempeñan en esta área, con el fin de que estos conocimientos contribuyan a lograr una mayor comprensión dentro del trabajo psicoterapéutico, en relación a lo que ocurre en la mujer a nivel psíquico y qué le dificulta la salida del ciclo violento. Se espera que los aspectos aquí expuestos se integren entre los focos de intervención en pacientes con tales características, como un modo de prevenir que en el futuro reincidan con una pareja violenta por no haber identificado en totalidad lo que a nivel inconsciente no les permite abandonar una relación que involucra el maltrato.

Podemos decir que en Venezuela de dos fuentes gubernamentales y trece ONG el problema (Segunda Reunión de Seguimiento a los Avances en Violencia Basada en Género, Fundamujer--Unfpa, noviembre 2003) sigue siendo, como desde hace 20 años que lo atendemos e investigamos, que

muere una Mujer Maltratada cada 12 días aproximadamente, que siempre está presente un fuerte abuso emocional, que está casada y con hijos, que pertenece a cualesquiera de las clases sociales y que intentó buscar ayuda aunque fuese una sola vez (Álvarez, 2013, p. 46).

Como apoyo para la comprensión y desarrollo de la investigación se tomó en cuenta la noción de sujeto proveniente del psicoanálisis, donde se concibe a los individuos como seres influenciados por múltiples determinantes que lo trascienden. Resultó relevante dicha noción ya que permite tener presente y no asumir de manera natural el ser mujer, sino entender el impacto de la cultura y la sociedad en la formación de los sujetos; en síntesis, lo subjetivo es producto del encuentro de lo individual y lo social-cultural (Burin, 1996). Desde esta perspectiva y tomando en consideración lo planteado hasta este momento, se busca responder al vacío que queda cuando se plantea qué ocurre que la mujer permanece con el maltratador. En la presente investigación se pretendió otorgar respuestas a tal inquietud, a partir de los procesos psíquicos que se pueden encontrar implicados, para lo cual se plantearon los siguientes objetivos:

1.1 General

Comprender los procesos psíquicos implicados en la permanencia de la mujer dentro de una relación violenta de pareja.

1.2. Específicos

- Conocer el modo en que la persona ha organizado su historia de vida, las defensas y la dinámica conflictiva dominante en el marco de la violencia.
- Identificar mediante el lenguaje los mecanismos psíquicos que contribuyen a mantener a las mujeres dentro la relación violenta.
- Analizar el modo en que las participantes perciben, interpretan y dan significado a la violencia vivida desde su realidad psíquica.

Los próximos apartados consistirán en lo siguiente: en el capítulo II se presenta el marco teórico de la investigación que involucra distintas conceptualizaciones asociadas al género y a los distintos aspectos que están involucrados en relaciones maltratantes, como

lo son las relaciones de poder y la subordinación; así mismo, se incluye un marco referencial de los conceptos psicoanalíticos que guiaron la comprensión de los datos encontrados. Por su parte, en el capítulo III se desarrollan los aspectos referidos al enfoque metodológico empleado, a las características de las participantes, el modo de contactarlas y de obtener la información para el análisis. Con respecto al capítulo IV, en este se presenta el procesamiento de los datos mediante el análisis de contenido; seguidamente, en el capítulo V se realiza una discusión de los resultados encontrados en el apartado anterior, resaltando los aspectos más relevantes a modo de conclusión. Finalmente, se exponen las limitaciones encontradas en la realización de la investigación con sus respectivas recomendaciones para mejorarlas.

II. Marco teórico

El desarrollo de este apartado está basado en las distintas perspectivas que integran el marco de la violencia, lo cual incluye: la revisión bibliográfica relacionada con los postulados de la cultura patriarcal, las perspectivas de género y las relaciones de poder presentes en los vínculos de las parejas; así mismo, se abordaron las teorías e investigaciones realizadas en torno a la dinámica que se suscita en las relaciones donde se ejerce la violencia por parte de uno de sus integrantes, en este caso del hombre hacia la mujer. Otro punto desarrollado, con especial relevancia debido a que es el foco de la investigación, es el que atañe a los procesos psíquicos que se encuentran implicados en la violencia de pareja para comprender desde la revisión teórica el modo en que han estructurado su mundo psíquico quienes son agredidas en el contexto de la relación y cómo esto influye en su permanencia dentro de una situación que afecta las distintas esferas de su vida, pasando desde el plano físico hasta el psicológico.

2.1. Cultura patriarcal, género y relaciones de poder

Al referirse a la violencia del hombre hacia la mujer es preciso remitirse a los orígenes de la misma, los cuales están inscritos dentro de las creencias y costumbres que conforman la cultura patriarcal, que consiste en: “la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia, y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general” (Francisco y Martínez, s.f, pág. 10, c.p. Fisas, 1998). Lo que representa que todas las instituciones y lugares de prestigio y poder están dominados por los hombres con exclusión de las mujeres.

Así mismo, la cultura patriarcal está vinculada a la violencia de tal modo que de forma histórica la capacidad de destruir asociada a lo masculino se encuentra por encima y en una posición más relevante que el lugar de creación de la mujer, dando como resultado una cultura en donde cobra mayor importancia la dominación sobre la cooperación, a pesar de que esto conlleva en muchas ocasiones a la destructividad. Tal creencia ha estado inserta en los distintos ámbitos de conformación de la sociedad, siendo así que desde las religiones la figura de la mujer no se emplea para resaltar su posibilidad creadora sino para destacar el poder creador de Dios.

Entre las características de los sistemas patriarcales expuestas por Facio (2007), están las siguientes: se trata de un sistema que tiene un inicio histórico y no natural, siendo así se puede comprender el modo en que se ha aceptado la exclusión de las mujeres y que además por el hecho de no ser natural existe la posibilidad de un cambio; se trata de un dominio institucionalizado y promovido por la familia y el Estado, del hombre que ejerce violencia sexual sobre la mujer, apoderándose del cuerpo de éstas para dominar su aspecto sexual y reproductivo. En los distintos grupos de la sociedad, a pesar de que existen hombres oprimidos, la mujer sufre una discriminación mayor donde en todo caso queda subordinada frente al varón y se definirá a partir de características opuestas a éste.

Desde la cultura patriarcal el hecho de ser mujer ya es un motivo de opresión. Las justificaciones del patriarcado para mantener el dominio sobre las mujeres están fundamentados en: las diferencias biológicas frente a los sexos, en la superioridad del sexo masculino sobre el femenino, para lo que han aportado explicaciones hombres sabios, religiosos y científicos. Así mismo, las creencias de dominación y opresión de las mujeres donde predomina la desigualdad frente a los sexos y la validación de la discriminación, es mantenida, reproducida y transmitida de generación en generación por medio del lenguaje y de las distintas instituciones patriarcales entre las que se encuentra la violencia de género, la cual involucra dos conceptos que son importantes revisar, uno incluye el género y el otro alude a las relaciones de poder (Facio, 2007).

En cuanto al impacto que posee el género en la vida cotidiana tanto del hombre como de la mujer, Huggins (2005), lo define como: “una construcción social e histórica de los contenidos simbólicos de lo femenino y lo masculino en articulación con la clase social, etnia, raza, grupos de edad, institucionalidad, etc., a partir de las diferencias biológicas de los sexos” (pág 15). Cabe resaltar que la diferencia de sexo atañe a lo biológico y el término género se introduce más desde una perspectiva construida simbólica y socioculturalmente, donde los significados son otorgados a partir de un sistema de creencias, ideologías y tradiciones.

Las construcciones de género se presentan en la sociedad transmitiéndose a través de generaciones entre las familias. Lo que corresponde con ser hombre o con ser mujer es interiorizado por las personas, las cuales asumen un rol de lo femenino o masculino como

algo intrínseco y natural, adquiriendo esto significado en la práctica según el rol que se adopta, siendo aquí donde se involucra lo intersubjetivo, en el sentido de que tales roles no se asumen de modo aislado sino en relación a otro masculino o femenino marcado por lo relacional y lo histórico.

Relacionado con lo anterior, Amigot y Pujal (2009), señalan que el género ha sido concebido como un dispositivo de poder que se efectúa a partir de mecanismos psíquicos particulares, que pueden explicar los procesos subjetivos subyacentes a las relaciones de poder presentes en los contextos de violencia doméstica, pudiendo ser esto comprendido al revisar las técnicas y las prácticas de dominación. Estos autores plantean que ningún sujeto puede existir si no es bajo el establecimiento de un vínculo con aquellos de quienes depende de manera esencial, por tanto, nos sometemos para existir y bajo este sometimiento emerge un vínculo, lo cual explica cómo éste queda asociado a la existencia de forma inconsciente y se va creando desde los vínculos primarios hasta que se invisibiliza, ya que se incorpora al sujeto mientras lo constituye. A su vez, esa dependencia propia de todo ser lo hace vulnerable a la subordinación. El yo de quien sufre violencia puede verse amenazado por la reaparición de ese vínculo apasionado al sometimiento y por estar condenado a re--escenificarlo en el inconsciente, se refiere a una re-escenificación de la dependencia que genera sufrimiento.

Hombres y mujeres, que inicialmente sólo son la conformación de un cuerpo, se transformó en persona cuando se constituyen como sujeto social y es el contrato sexual el que marca la diferenciación de los sexos, subordinándose a la categoría de género que conduce al deseo inconsciente de ser masculino o femenino, sin saberlo y sin haberlo elegido. Según lo planteado, en el caso de las mujeres, (que es el que compete a esta investigación) la relación entre el vínculo al sometimiento y la constitución como sujeto femenino se hace como “un sujeto de deseo del otro” en cuanto a dependencia y carencia, lo que las despoja subjetivamente convirtiéndose en la vulnerabilidad de las mujeres como seres sociales. Tales planteamientos aportan una perspectiva de cómo se va constituyendo la estructura psíquica de los sujetos y en particular del sujeto femenino, a partir de una cultura y contexto que impone modos de ser a partir de un patrón pre-establecido y cómo ésta se introduce en el inconsciente de las personas hasta

invisibilizarse y estructurar los mecanismos de sumisión presentes en las relaciones de poder (Amigot y Pujal, 2009).

La pasividad femenina según Velázquez (2003), refiere a un estereotipo construido por la cultura, otorgándole a las mujeres la posición de víctimas por el hecho de ser mujeres. En este sentido, desde su planteamiento, la feminidad se encuentra pasivizada, debido a que en el contexto de la violencia el imaginario ha atribuido a las mujeres características de sumisión, obediencia, propensión de ser atacadas y miedos con respecto a la fuerza y el poder del agresor. El efecto que deja tal estereotipo es el aumento progresivo de la imagen de indefensión y de vulnerabilidad, junto con el camino de posibilidades para ejercer violencia.

Velázquez (2003), señala que las mujeres han sido educadas con dichas características no siendo concebible en ellas el ejercicio de conductas agresivas u hostiles para defenderse, transformándose en víctimas ya desde allí por ser mujeres y no en sí por ser atacadas. Es decir, tales creencias que se encuentran arraigadas en el imaginario, crearán condiciones (materiales y subjetivas) para ejercer violencia y modos particulares de pensar, de comportarse (tanto de hombres como de mujeres), que conducen a considerar ciertas actividades aportadas por las mujeres como labores propias de su sexo y por lo tanto, desprovistas de reconocimiento social, siendo alguna de éstas: amor, entrega, instinto maternal, cuidados naturales, no hacer nada, entre otras.

En cuanto a las relaciones de poder Amigot y Pujal (2009), señalan que hombres y mujeres están configurados y envueltos en redes de poder, donde resultan subordinadas las mujeres en un espacio de desigualdad frente a los hombres, y donde cada uno dispone de experiencias particulares. Las relaciones de poder están representadas por la imposición de la voluntad del dominante sobre el dominado, lo que da una ecuación de subordinación/dominación, que está presente en todas las relaciones interpersonales (Montoya, 2001).

Foucault (1988), en relación al poder explica que éste es algo que circula y pasa tanto por dominados como por dominantes, no está localizado en algunos sí y en otros no, ni se trata de un atributo que sólo algunos poseen. Al ser resultado de las relaciones de poder está en todas partes y no puede ser considerado independientemente de ellas. Las relaciones de poder se caracterizan por la capacidad e intencionalidad de unos sujetos

para conducir y determinar de manera no física las conductas de otros (incitar, inducir, desviar, dificultar, facilitar, entre otras), por tanto, es una relación entre sujetos de acciones. Las fuerzas de poder se definen por su capacidad de afectar a otros. Desde la perspectiva de éste autor, aún cuando se ejerce la violencia el poder permanece intrínseco a ella, pues la persona que sufre la violencia permanece siempre con una posibilidad de acción. En una relación de violencia, la mujer no está destituida de poder, pero su libertad pasa a estar limitada debido a la relación de dominación que se establece.

2.2. Violencia de pareja, basada en género

“La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención de Belem Do Pará, OEA, 1994, pág 82). Se puede notar como la definición citada abarca los elementos fundamentales que se deben considerar al hacer referencia a la violencia dirigida hacia la mujer. De lo que se debe resaltar fundamentalmente es que se trata de una violación de los derechos a la integridad, a la seguridad personal y a la salud, que puede ocurrir en distintos contextos, sin embargo, interesa en esta investigación la que se lleva a cabo en el ámbito de una relación de pareja, donde uno de los miembros ejerce violencia hacia el otro.

Al hacer referencia a una violencia que está relacionada con el género y que ocurre en el ámbito privado dentro de una relación, es importante tener presente que se emplearán distintos mecanismos para no reconocerla como tal, generando lo que se conoce como violencia simbólica. Desde este punto de vista, la violencia física puede ser entendida como el rostro visible de la violencia invisible (simbólica), la cual se legitima a través del discurso en la sociedad con un modelo patriarcal, siendo así que en la violencia física existe un agresor que se puede denunciar y al cual, superando la impunidad se puede condenar por el delito. Mientras que, al tratarse de la violencia simbólica, es más complejo, ya que es la cultura y el sujeto que enuncia la violencia e implanta una dominación ideológica, por tanto, los mecanismos que se emplean son las representaciones culturales y sociales de los cuerpos sexuados que se transmiten a través del lenguaje y que encarnan las relaciones de poder de los sexos. El lenguaje como mecanismo invisibilizador constituye el lugar de inscripción de sujetos hombres y

mujeres, y precede al acto violento, así mismo, habilita la violencia simbólica de modo que genera maneras de sumisión casi imperceptibles, teniendo como base las creencias inculcadas (Femenías, 2009).

Según lo planteado por Dorola (1989), la violencia invisible está conformada por comportamientos de subordinación presentes en la vida cotidiana de los sujetos y es asumida como modo natural de organizar la vida diaria, de manera que los actores, tengan o no conciencia de esto, le otorgan validez y consenso porque son “naturales”. Esto forma parte de las relaciones de poder en las relaciones de pareja, en las cuales lo primordial es la dominación, ejercida como ya se dijo, sea por la violencia invisible, por la coerción o por el castigo correspondientes a la violencia visible, la cual es contra la mujer y si se da en el ámbito familiar incluye desde el maltrato y el castigo corporal hasta la violación y la muerte, lo que entra en contradicción con la relación familiar de pareja, “basada” en el afecto, la tolerancia y el respeto mutuo (Dorola, 1989).

Por su parte, la violencia invisible se encuentra implícita en los roles que han sido asignados a las mujeres como concepciones “naturalistas” y “esencialistas” de su condición de género, sin reconocer el carácter que tiene de construcción cultural. En concordancia con Femenías (2009), Dorola (1989) señala que la violencia implícita no se puede identificar con facilidad, debido a que ha sido legitimada desde distintos discursos de científicos, filósofos tradicionales, políticos y religiosos. Tales discursos contribuyen en la conformación de la subjetividad femenina, representan a la cultura como punto de identificación y de creación de sentido, y son reproducidos por la mujer en ejercicio de su rol de socializadora, mediadora, reproductora social de los valores y normas, proporcionando sustento a la sociedad basada en la división sexo social (Dorola, 1989).

Resulta impactante y paradójico el hecho de hacer referencia a un mismo tema que incluya simultáneamente la violencia y a la vez refiera a la relación de pareja. La violencia está asociada a algo negativo, destructivo y dañino, mientras que la relación de pareja alude al menos en el plano ideal e imaginario a algo positivo, constructivo y que implica afecto. Sin embargo, hay que aceptar y comprender lo afectivo sin idealizarlo, en el sentido de que no siempre genera algo positivo. Es así como en la mayoría de los casos de violencia, ésta es ejercida por algún miembro de la familia o por parte de personas que generalmente las víctimas consideran significativas, en otras palabras, la mayoría de los

casos de maltrato se dan en el contexto familiar o cercano, en donde la vinculación afectiva ya existe (Horno, 2009).

A pesar de que en ocasiones las víctimas son conscientes de que lo son, es decir, de que están siendo violentadas, no se alejan de su victimario, justamente es éste punto el que interesa ser abordado en el siguiente trabajo. A pesar de lo difícil que puede resultar procesar la presencia del afecto y la violencia en una misma relación de pareja, esto igual existe y no surge de manera brusca o rápida, sino gradualmente, de manera que los modos de violencia sutiles pasan desapercibidos o no son identificados como tal (Horno, 2009). Por tanto, un aspecto importante a considerar en este tipo de violencia son los vínculos afectivos que ha establecido la víctima con el agresor, lo que genera que los efectos de la violencia sean más complejos, de igual forma que se invisibilice y no se denuncie en todos los casos.

En una investigación realizada desde un enfoque cuantitativo se pudo obtener que existen altos porcentajes de violencia sexual, psicológica y física en las relaciones de pareja, hallando que del total de pareja que presentaban problemas solo la mitad llega a la situación de violencia, además de que el conflicto no parece ser el único factor determinante para que se suscite tal escenario (Carrasco, 2007). De igual modo, se encontró que la situación de violencia no siempre se presenta desde el inicio de la relación, sino que por lo general inician bien la relación y a medida que surgen los conflictos y se buscan vías de resolución de éstos, entonces comienzan a aparecer modos de ejercer la violencia.

Se plantea que muchos de los modos que se emplean para explicar la decadencia en la relación implican situaciones violentos en sí. Por último, se tiene un hallazgo importante, el cual señala que pareciera existir un ensamblaje comunicacional y fisiológico entre los miembros de la pareja, que les permite ir reconociendo el patrón de violencia y se comienzan a dar respuestas que llevan al desarrollo de la situación, la cual una vez puesta en marcha son limitadas las herramientas que puede emplear la mujer (Carrasco, 2007).

Walker (1979, c.p. Bogantes, 2008), realiza una descripción del ciclo de la violencia doméstica que resulta de interés: ocurre en tres fases, la primera descrita como un aumento de tensión puede durar de días a años, se caracteriza inicialmente por

incidentes menores de agresión en los cuales la mujer reacciona evitando generar cualquier conducta que incite al agresor, la víctima tiene esperanza de que cambie, se culpa, justifica, minimiza los incidentes y pone en marcha una cantidad de acciones para negar la realidad, mientras que el agresor se muestra irritable, sensible, tenso, celoso hasta que se vuelve manejable y se llega a la segunda fase denominada Incidente Agudo de Agresión, dura de dos a 24 horas y en él se da la descarga abrupta de la tensión acumulada, hay falta de control, destructividad y la víctima es brutalmente golpeada, ésta se esconde y distancia del agresor y es el momento propicio para formular la denuncia; el agresor la culpa por su conducta. Finalmente se llega a la fase de arrepentimiento y comportamiento cariñoso en la cual el agresor muestra arrepentimiento, pide perdón, promete cambiar bajo el supuesto de que será la víctima quien cambiará; ésta a su vez se siente confiada y se da la dependencia víctima-agresor que puede conducir a que se retiren las denuncias.

A raíz del paso de la mujer por este ciclo de la violencia, Huggins (2005), señala las consecuencias más directas que sufre: la devastación de la subjetividad, el síndrome de la mujer maltratada, el homicidio por parte del agresor o el suicidio, las víctimas se vuelven temerosas en la medida en que las agresiones son más graves y frecuentes y trae como resultado que también se vuelvan sumisas a los deseos del agresor para evitar que se repitan los episodios violentos, son complacientes y se culpan de la situación, se vuelven mudas. Así mismo, son mujeres que responden al modelo tradicional y ponen por encima de todo el sostenimiento del matrimonio, así como la presencia del padre para los hijos, son mujeres aisladas del entorno familiar y social por impedimentos del agresor, baja autoestima, se hacen vulnerables a los ruegos del hombre y esto no les permite tomar decisiones firmes hasta que les genera un trastorno emocional, presentan sentimiento de alienación, se sienten solas, desesperanzadas, desconfiadas, presentan depresión, alteración de la capacidad perceptiva, del juicio y de la memoria, desmoralización, prostitución, disminución del rendimiento laboral y falta de concentración.

Entre los planteamientos que realiza Velázquez (2003), ésta indica que en las mujeres que han sido víctimas de violencia en la relación de pareja, sus características de personalidad previas al ataque inciden con frecuencia en la forma como cada mujer va a

vivir el acontecimiento violento y su secuela. De igual modo, son determinantes otros factores tales como: tipo de agresión padecida, tiempo y gravedad de la agresión y la presencia de apoyo familiar y social. Por lo que aquellas que antes del ataque han pasado por situaciones difíciles, es posible que dispongan de mayores recursos psíquicos al momento de enfrentar la situación de violencia, que aquellas mujeres que ante situaciones críticas han tenido mayores tropiezos para resolverlas. Sin embargo, la situación de violencia resulta un hecho desestructurante para el psiquismo de toda la mujer que lo vive, comprometiendo las distintas esferas de su vida cotidiana.

Señala Velázquez (2003), que la mujer que vive en situación de violencia, luego del ataque incrementa en ella la ansiedad o angustia, tiene sentimientos de inseguridad, rabia, miedo, humillación y vergüenza, expresa desconfianza, malestar consigo misma y con los otros, puede sentirse culpable, duda de sus actitudes antes o durante la situación violenta, llegando incluso a considerar que es responsable de la agresión que recibió o piensa que está distorsionando dicho suceso; se siente vulnerable y sin recursos psíquicos tras la sensación de confusión y miedo que se ha generado en ella, se ha destruido la ilusión de que tal situación no le podría ocurrir. Las víctimas muestran a posteriori: disminución de la autoestima, vergüenza y auto-desprecio por la confusión que le produce sentirse a la vez víctima y culpable, dejando ver el deterioro que se ha producido de la imagen de sí misma. La posesión que ha hecho el agresor de aquello que es de la mujer (el cuerpo, la sexualidad, la privacidad) hace que se sienta pasivizada y con mucha rabia, siendo así que el gran displacer que genera en ella la humillación, es debido a que la pareja agresora le demuestra que posee capacidad para dañarla, ubicándose así en un lugar de superioridad.

Dorola (1989), ha explicado que la vergüenza continúa siendo considerada como una cualidad constitutiva de la subjetividad femenina, siendo así que el sentimiento de vergüenza se hace presente en todas aquellas situaciones en que la mujer debe exponerse y hablar con otros sobre lo que le ha ocurrido. Es así como se enlaza la mirada ajena con la palabra, generándose angustia intensa y la sensación de ser diferente, intensificándose esto cuando quien la escucha y en quien ella ha confiado muestra reacciones: de asombro, de desesperación, de reproche no intencional y de incredulidad, manteniendo a la mujer

en un estado de tensión permanente, exponiéndola así a situaciones de nuevas violencias (los otros no creen en ella, la tratan con lástima, entre otras).

Huggins (2005), señala que la violencia de tipo sexual, donde la persona es violentada a través de sus órganos genitales, es la que más implicaciones negativas de destrucción tiene a corto y largo plazo; así mismo, el mayor porcentaje de consecuencias negativas se encuentran en el ámbito psicológico. En Venezuela, ésta es una problemática común y se relaciona con los diversos tipos de violencia como la violencia política, el homicidio, entre otros.

2.3. Procesos psíquicos presentes en una relación violenta de pareja

Para la investigación resultó relevante considerar distintas perspectivas que han pretendido aportar una explicación acerca de la dinámica de la violencia hacia la mujer dentro de una relación de pareja, sin embargo, el mayor énfasis estuvo centrado en las explicaciones que aporta la teoría psicoanalítica, la cual trata de comprender cómo se establece el vínculo entre la pareja y de qué modo opera en la relación violenta a partir de la inscripción en el psiquismo de cada uno de los miembros, para esto se busca en los orígenes de la subjetividad humana los cuales se encuentran ligados a la agresividad; desde este punto de vista, se tomaron en cuenta las series complementarias planteadas por Freud (1916-1917), las cuales permitieron además de lo anterior, tener una aproximación a las participantes de manera más profunda, considerando todos aquellos factores que puedan influir en el modo en que éstas estructuraron su mundo psíquico.

Las series complementarias planteadas por Freud (1916-1917), constituyen una teoría de la causalidad donde confluyen una serie de factores en la respuesta de un individuo. Se describe la primera serie como aquella conformada por los factores hereditarios y congénitos, los cuales aluden a aspectos que forman parte de la constitución de un individuo; la segunda serie hace referencia a las experiencias previas que incluye todo lo vivido en la infancia y que junto a la primera serie conforman la disposición del individuo a presentar una respuesta particular frente una situación dada; finalmente, la tercera serie complementaria viene a representar la situación actual que detona la enfermedad o crisis y constituye junto con las dos anteriores (disposición) lo que será la respuesta en sí de la persona ante distintos acontecimientos de su vida.

A partir de este planteamiento, la violencia en general y sus causas pueden ser comprendidas mediante las series complementarias, al ser entendida como algo que se va construyendo desde la infancia en los diferentes ámbitos de la vida, en los cuales se presentan desigualdades sociales, frustraciones y se internalizan valores sociales asociados a la agresión como un medio aceptable ante ciertas situaciones. Por lo tanto, se justifica cómo la vida adulta será producto o reflejo de la interacción entre las circunstancias de la niñez y el entorno social, junto con los genes y el temperamento.

Por otro lado, de acuerdo a lo señalado por Losso (2001), en la estructura vincular entre el sujeto y el objeto se produce una dinámica en la que ambos se retroalimentan mediante una relación dialéctica, y en tal proceso de interacción se va produciendo la internalización de dicha estructura vincular, pasando de éste modo de ser intersíquico a ser intrapsíquico. Lo anterior es denominado por el autor como grupo interno, el cual viene a representar el escenario interior y por medio del que se pretende reconstruir la realidad exterior; con esto se intenta explicar que el grupo interno está formado a partir de la internalización de los vínculos externos, los cuales en ese proceso se distorsionan por las necesidades del individuo en un continuo que va desde la intersubjetividad a la intrasubjetividad. El grupo interno en un inicio está conformado por la internalización de los vínculos familiares subjetivados, y el modo en que éste se integre va a influir en las características del aprendizaje de la realidad.

La mujer por su parte, sufre consecuencias en su identidad por los efectos de los actos cometidos por el agresor, de tal modo el conflicto que genera el hecho violento puede presentar dos salidas: o es incluido como parte del contexto biográfico de la persona o es incorporado en su identidad, constituyéndose como una víctima para siempre. Velázquez (2003), señala que todo ataque al cuerpo representa y es vivido como un ataque a la identidad y a la subjetividad, siendo una de las principales características de la violencia la destrucción de lo que constituye a la persona, es decir, la subjetividad.

Desde dicho punto de vista, el hecho violento es considerado por Velázquez (2003), como un hecho traumático, el cual deja marcas físicas, así como también un profundo dolor psíquico y se constituye como tal por la acumulación de situaciones penosas, el aumento progresivo y excesivo de cargas afectivas y la significación conflictiva que en particular le otorga cada sujeto a ese hecho. Además, sería importante

considerar la intensidad de las manifestaciones del trauma, en qué medida el sujeto posee la capacidad de responder al trauma adecuadamente y los trastornos que pueden generar en su organización psíquica.

En relación a lo anterior Velázquez (2003), señala tres sentimientos que se presentan en las personas violentadas y como producto del trauma: el sentimiento de desamparo que proviene del sentimiento de impotencia con su consecuente angustia, presentándose ante el peligro real de amenaza a la integridad física. Si no se obtiene una respuesta adecuada ante la necesidad de ayuda, aumenta la tensión y la sensación de desamparo, originando además tristeza, miedo, desasosiego; otro sentimiento que se presenta es la vivencia de estar en peligro permanente, la cual proviene de la magnitud del peligro, real o imaginario, generando pérdida de seguridad y confianza con el predominio del deseo de no ser nuevamente violentada; y finalmente, el sentirse diferente de los demás, la mujer suele creer que solo a ella le ha sucedido un hecho de violencia, generando sentimientos de humillación, de auto-desprecio, desesperanza, aislamiento y silencio, esto unido al recuerdo del hecho durante largo tiempo. Tales sentimientos son en parte producto de la vergüenza que siente la persona, porque otro pasó por el cuerpo, dejando en él su marca de denigración.

La posibilidad de que un hecho traumático quede inscrito en el psiquismo de una persona dependerá de las condiciones psicológicas en las que se encuentre en el momento de la violencia, la posibilidad de integrar esa experiencia a su personalidad consciente y hacer uso de las defensas psíquicas que le permitan sobrellevar el trauma. Lo anterior quiere decir que cada persona resignificará el hecho traumático de modo distinto, en el sentido de desprenderse del recuerdo paulatinamente e ir transformándolo en un recuerdo posible de ser pensado y puesto en palabras. Lo que también implica desprenderse del dolor y de la sumisión a los mandatos del agresor como de las situaciones generadas por el trauma (Velázquez, 2003).

El hecho de que la mujer se quede como víctima para siempre o no, dependerá de la utilización de recursos psíquicos que permitan más posibilidades de opciones satisfactorias para ella, de otro modo quedará atrapada tanto en la situación como en el trauma, por lo que el trabajo psíquico junto al logro de desprendimiento del hecho traumático consistirá en buscar priorizar los hechos vitales que le otorguen significado a

la vida y a la construcción de un porvenir. Lo ideal es que éste proceso se pueda desarrollar de la mano de un profesional. El trabajo que realizará quien ha sido víctima de violencia consiste en la elaboración del hecho traumático, el cual se ubica en el límite de tener la posibilidad de decir, pensar y hacer sobre lo que la violencia ha dejado (monto de tensión, angustia, malestar, trastornos y síntomas). Así mismo, se logrará el desprendimiento de aquello que captura la subjetividad: los hechos, el agresor, sus mandatos, el miedo, la vergüenza, la humillación, el dolor, el odio y los deseos de venganza (Velázquez, 2003).

Burin (1996), postula desde la perspectiva psicoanalítica una explicación del psiquismo de la mujer, enfocándose en la pulsión de dominio, la cual es una pulsión del yo, no sexual, de auto-conservación, que puede ser presentada como deseo de poder, sin embargo, para que se constituya bajo la forma de deseo en el aparato psíquico, se deben cumplir precondiciones de maduración intrapsíquica, tales como catectización libidinal de la necesidad de asir o tomar a través de la estimulación táctil (perceptual-motriz), durante el desarrollo temprano y la constitución previa de ciertas zonas erógenas alrededor de la musculatura voluntaria, ejemplo zona oral y anal; otro requisito es el que se constituya el deseo hostil, el cual surge en el desarrollo temprano ante un objeto el cual ha sido registrado como diferente del sujeto y al cual éste trata de reducir. Tal deseo hostil surge por la percepción de las diferencias entre los sexos.

Se conocen distintas posturas planteadas por Freud acerca de la pulsión de dominio, en primer lugar ésta tendría como fin dominar a un objeto por la fuerza, sin tener como objetivo el sufrimiento del otro, debido a que es una fase previa al sadismo, lo importante aquí reside en tomar aquello que se convierte inasible y que resulta indispensable para satisfacer sus necesidades (la madre como primer objeto de amor). Luego describe tal pulsión asociada al par pasividad--actividad de la fase sádico-anal, siendo así, que la pulsión de dominio da origen a la actividad, se denomina sadismo cuando se une a la pulsión sexual. La tercera concepción del término se refiere al control de la excitación (pulsional o externa) y al defecto de las ligaduras (Freud, 1913, c.p Burin, 1996).

Siguiendo con la misma idea, la necesidad de dominio se trata de: “la necesidad de reducir un estado de tensión, provocada por un objeto registrado como inasible, como

así mismo de reducir al propio cuerpo pulsional, registrado por el Yo como un ‘dominio extranjero interior’ al cual el Yo debe vencer” (Burin, 1996, pág, 170). La combinación del deseo hostil y de la pulsión de dominio resulta en el aparato psíquico la representación del deseo de poder. En este sentido, en el núcleo de la subjetividad de cada sujeto se encuentra presente el duelo para dominar al otro, el cual es vivido como un adversario por el hecho de ser diferente, sin embargo, la forma como se pone de manifiesto es distinta, ya sea que se trate de hombres o de mujeres.

Tales diferencias son expresadas por Freud cuando indica que las niñas aprenden más temprano el control esfinteriano (defecación) y son más dóciles que los niños, esto representa su mayor disposición al sometimiento de los mandatos maternos. Además, oponen menos resistencia que los varones frente a la autoridad de quien tiene el poder: en primer lugar, la madre y luego el padre cuando se configura la estructura edípica (Burin, 1996).

Burin (1996), indica como punto a destacar la dificultad que presentan la mujeres en la constitución del deseo hostil y la pulsión de dominio fuera de la esfera materna, como hija o como madre, lo cual significa que su deseo de poder queda atrapado en la intimidad fusional con ella, en el vínculo pre-edípico. Lo cual significa, que salir de tal destino implica una ardua labor psíquica, ya que esto no solo está impuesto por los objetos primarios y por la estructura pulsional, sino también por las condiciones socio-históricas que determinan tal vínculo particular.

Se considera que la explicación desarrollada por Burin (1996) sobre el modo de funcionamiento del psiquismo de la mujer, permite comprender cómo este se estructura desde estadios tempranos del desarrollo y la forma como se va constituyendo la subjetividad tanto de hombres como de mujeres a partir de un otro al cual dominar por el hecho de ser diferente (diferenciación de los sexos); así mismo, se enfoca principalmente en los procesos que ocurren en la mujer, lo cual resulta de particular importancia en la investigación que se realiza ya que permite tener una aproximación teórica de tal proceso.

Desde el punto de vista de la dinámica que se suscita en una relación de pareja con características violentas, se puede decir que la dificultad que presentan las mujeres en la constitución del deseo hostil y la pulsión de dominio, las hacen más vulnerables a encontrarse en una posición de víctimas dentro de una relación violenta cuando el deseo

de poder ha quedado sofocado en un estado de fusión con la madre, convirtiéndose por tanto en una dificultad para poderse imponer ante un otro, que en este caso sería la pareja como una autoridad que ejerce un poder y al cual no le puede hacer frente; es importante tener presente, tal como lo señala la autora, que tal respuesta de sumisión que podría asumir la mujer frente a su pareja, es producto de las características que estas tienen en la infancia en relación a la madre (más dóciles que los varones, menos resistentes que estos ante la autoridad). Además, se puede plantear que esto se encuentra reforzado por el contexto de una cultura patriarcal.

Otra aproximación es la de López (2001), quien plantea el maltrato como un modo de fracaso de la comunicación de un vínculo amoroso patológico. Se sostiene que la subjetividad humana se construye a partir de la presencia de otro, de semejantes que permitan que el individuo forme su subjetividad y adquiera el lenguaje por medio de la identificación, se va dando paulatinamente la formación de la identidad y además, el reconocimiento del otro hasta considerarlo sujeto. En el hombre maltratador se produce una tensión en esa separación sujeto--objeto y triunfa el reconocimiento del otro como un objeto que es parte del sí mismo. El hombre presenta una dependencia con la mujer que es su objeto auto-erótico que domina y desprecia pero del cual no se puede desprender. Por su parte, entre las parejas el amor es el vínculo que los une y los malos tratos son considerados como una patología de ese vínculo.

Desde el punto de vista de Losso (2001), lo recién dicho puede ser explicado mediante la existencia de dos tipos de vínculo: un vínculo bueno originado en las experiencias gratificantes, y un vínculo malo, resultante de experiencias frustrantes. Se puede percibir cómo dentro de una relación de pareja violenta se presentan ambos tipos de vínculos, lo cual podría ser parte del conflicto ambivalente que surge en las víctimas al experimentarlos, y que a pesar de resultar contradictorios provienen de una misma persona, la cual es su pareja.

La violencia de género ha sido concebida por López (2001), como producto de las diferencias existentes entre ideales no cumplidos que un género ha depositado en otro. Se le otorga importancia a la significación que cada individuo hace de la socialización, a modo de comprender el vínculo de pareja donde existe la violencia. Este autor comprende a la violencia de pareja como una patología del vínculo amoroso y como un fracaso de la

comunicación. Se refiere a la subjetividad como elemento despojado en las víctimas de violencia de género, considerando cómo desde la infancia se les enseña a las niñas a reprimir la agresividad, aspecto que según Freud resulta esencial en la subjetividad de los seres humanos, ya que para separarse de un otro se debe oponer a él, el “no” se aprende incluso antes que el sí. Es decir, a nivel sociocultural las mujeres adquieren aprendizajes para posicionarse en un rol de víctima; no se les permitió tener una experiencia propia, por lo que al separarse del hombre quien es su pareja lo viven como una pérdida de una parte importante de su narcisismo.

En cuanto a la pareja, López (2001), explica que al enamorarse se dota al otro de las virtudes y valores más excelentes, ocupando un lugar idealizado que en la infancia lo ocuparon los padres. En general, en el enamoramiento el otro ocupa el lugar del Ideal del Yo. En ese proceso aumenta la necesidad de la pareja y esto genera mayor vulnerabilidad e incompletud, y luego genera agresividad la herida narcisista acerca de estar consciente de que necesitamos a ese otro. En promedio, las mujeres permanecen diez años dentro de la relación violenta con la esperanza de que su pareja cambiará, expectativa difícil de lograrse porque los dos están repitiendo sus conflictos inconscientes.

López (2001), señala que en el caso de las mujeres existe un vacío interior, junto con una precariedad de contenidos psíquicos, producto de una historia en la que su experiencia subjetiva se ha negado para estar siempre ella a disposición, a complacencia o al cuidado de un otro significativo. Por lo tanto, tolera más el maltrato que dicho vacío, asociado a enseñanzas de ideales de género y repetición de patrones familiares inconscientes de sumisión y dependencia. Ante el maltratador la mujer se posiciona como sujeto con el deber de ayudarlo y cuidarlo como una madre que lo amará incondicionalmente. Finalmente, el sufrimiento que vive dentro de la relación violenta es menor que el sufrimiento que se imagina que puede padecer si abandona la relación.

Por otro lado, un aporte importante de la investigación realizada por Aguilar (2009), se refiere al hallazgo que encontró por medio de entrevistas realizadas a mujeres víctimas de violencia, señalando que en la mayoría de ellas existía una estructura con un déficit narcisista primario con impulsos sádicos marcados que las llevaban constantemente a buscar confirmación narcisista a través del sometimiento y la sumisión como un modo de obtener el amor que temen perder. Este déficit narcisista parece ser

producto de lo que la mayoría reporta, haber tenido una escasa conexión materno-filial en los primeros años con una madre a la cual percibían como omnipotente, agresiva y rechazante; la cual permitió la transmisión de la misoginia expresada como un desprecio de la mujer hacia la propia feminidad. De igual modo, el sometimiento parece ser una manifestación de la culpa por haber tenido sentimientos hostiles ante el rechazo materno y desapego afectivo. Así mismo, es importante señalar que en estas mujeres la figura paterna respondía a ciertas características de consumo de alcohol, violencia intrafamiliar y abandono; estas características fueron tomadas como base para la posterior elección de objeto.

Tomando como referencia la investigación de Aguilar (2009) recientemente citada, se toma el narcisismo primario como relevante para ser considerado en el análisis de datos de la presente investigación. Se pretende inferir a partir de la historia de vida cómo se presentó dicha etapa en las participantes; éste ha sido definido como un estado precoz en el cual el niño catectiza sobre sí mismo toda su libido, es decir, que se toma como objeto de amor antes de elegir objetos exteriores. Se puede suponer que parte de éste narcisismo primario es el que permite a las personas en la adultez defender su valor como humano previo al amor que se pueda poseer al de la pareja (Laplanche y Pontalis, 1971).

Por su parte, la investigación de Echeburúa, Amor y Corral (2002), le otorga importancia a lo que ocurre en la mujer maltratada para que permanezca con el agresor, analizándolo desde la perspectiva psicológica se considera que dicha situación se debe a múltiples factores. Las variables socioeconómicas implicadas son: la dependencia económica, el aislamiento social y familiar, la carencia de apoyo social, el tener hijos pequeños, poseer un nivel socioeconómico y cultural bajo y presentar una historia de maltrato. Sin embargo, se asegura que: la dependencia emocional, la baja autoestima y la percepción de falta de control, son factores que además de producirse en la convivencia violenta, tienen mayor peso en cuanto a la permanencia de la mujer en ésta. La gravedad de las conductas violentas, en el sentido de la intensidad y la frecuencia con que se presentan son elementos facilitadores para el abandono de la situación violenta, sin embargo, son los efectos psicológicos sufridos por la víctima (la indefensión y la

desesperanza) los que obstaculizan la adopción de la decisión y generan miedo, inducido por el pensamiento de lo que ocurrirá luego.

Así mismo, se conoce que a pesar de las diferencias individuales, estas víctimas producto de la convivencia prolongada con el agresor presentan ciertas características de personalidad similares, tales como: autoestima baja, sentimiento de culpa elevado y menores niveles de asertividad. Otros factores importantes a considerar son los cognitivos, es decir, aquellas creencias que se tienen y que se han adquirido en el proceso de socialización, como por ejemplo: pensar que es importante quedarse con la pareja por el bien de los hijos, creer la víctima que no podrá lograr una vida mejor sin su pareja, la mujer se culpabiliza de la violencia sufrida o piensa que con su comportamiento puede modificar las agresiones recibidas de su pareja, entre otras.

Desde el punto de vista emocional, la mujer al estar enamorada anhela que la pareja deje de ser violenta pero permanece con él en parte por ese amor que aun siente, así como también es más difícil que la víctima se aleje de su agresor por los estados emocionales que muestre o por los periodos variados que presente de ternura o arrepentimiento, generando miedo y confusión en ella (Echeburúa, Amor y Corral, 2002).

Otros factores externos importantes en la permanencia de la mujer consisten en la información que la víctima tenga sobre los recursos comunitarios y el acceso que posea hacia ellos. El maltratador ha provocado con sus abusos que la víctima se sienta disminuida e impotente frente a él, aunado a esto, en muchas ocasiones el entorno de la víctima por el propio desconocimiento del tema o por los seguimientos de los mandatos o expectativas sociales actúan perjudicándola. Se explica que la mujer antes de decidir abandonar la situación violenta hace una evaluación subjetiva de lo que le ocurre, ésta decisión consiste en un proceso dinámico que se da si la mujer considera que estará mejor fuera de la relación y que será capaz de abandonarla exitosamente. Sin embargo, también se conoce que será difícil que esto suceda, debido a que la violencia es considerada como una experiencia subjetiva, es decir, cada quien percibe e interpreta al mundo por medio de su subjetividad y a las víctimas de violencia se les arruina la subjetividad, ya que presentan grandes cambios negativos a nivel psíquico que la convierten en un ser más vulnerable (Echeburúa, Amor y Corral, 2002).

En la investigación realizada por Fatelevich, Biasella, Castillo, Coppola, Luque, Maglio y Schwartz (2008), se tomó en consideración el modelo psicoanalítico para explicar el desarrollo de la violencia doméstica, a partir de las estructuras y procesos de la dinámica psíquica de las víctimas de violencia por parte de la pareja, hipotetizando que lo psíquico tenía que estar en juego. Los autores señalan que hay mujeres que a pesar de tener los recursos para abandonar la situación de violencia aun así no lo hacen, denuncian para luego retirarla, se van y regresan y otras que con apoyo no precisamente socioeconómico logran abandonar la situación de violencia, en este caso se plantea que han encontrado en lo externo un yo vicariante que le sirve de sostén a su yo débil.

Como aporte importante de la investigación de Fatelevich y cols. (2008), se tiene que estos emplearon algunas láminas del TAT (Nº1, 3 NM, 7 NM, 13, 14 y 18 NM), las cuales remiten a relatos autorreferenciales (pérdida de distancia) en mujeres víctimas de violencia de género, que revelan la existencia de dificultades para mediar entre la realidad de “su historia” y para la simbolización a la que obliga el “como si” del test. Y en la Lámina 10, se encontró una fuerte idealización de la relación de pareja, muy por encima del cliché actualizado. Así mismo, de forma general encontraron que las participantes examinadas se encuentran en la estructura neurótica con predominio de defensas maníacas (idealización, negación e identificación con el agresor) y con un yo débil. Las defensas son empleadas como una forma omnipotente de reparación.

En relación con lo anterior, la presente investigación se enfocó en aportar una mayor comprensión sobre los procesos psíquicos presentes en la permanencia de la mujer dentro de una relación violenta de pareja, tales como: naturalización, justificación, legitimación de la violencia, mecanismos de defensa, conflicto intrapsíquico y narcisismo primario, lo cual implica trabajar con los mecanismos inconscientes, que generalmente pasan desapercibidos pero producen un gran impacto. Por su parte, se considera la duración y la severidad del maltrato, como uno de los aspectos que median en la disminución de la probabilidad para que la mujer se separe del maltratador.

Entre los procesos inconscientes recién mencionados, se presentan la legitimación, justificación y naturalización de la violencia, los cuales según lo que señala Montero (2004, c.p. Rodríguez y López, 2013), posibilitan la codificación y la organización de la realidad cotidiana y se asumen formas de resolver y enfrentarse a las

situaciones, como algo que forma parte de la esencia de las cosas, de situaciones adversas y novedosas; esto explica lo que es la naturalización, la cual busca estructurar por medio del lenguaje los objetos y la realidad, para clasificarlos, denominarlos y categorizarlos, lo cual permite tener una aproximación a aquello que es extraño con el fin de hacerlo familiar, por medio de estos procesos se logra la aproximación al mundo y el otorgarle sentido a lo que sucede en él.

En palabras de Montero (2004, c.p. Rodríguez y López, 2013), naturalización y familiarización, son “las vías para aceptar, conocer y relacionarse con lo extraño, con lo diverso; para hacerlo aceptable, admisible y también para internalizarlo y considerarlo como parte del ‘modo de ser del mundo’. Junto con la habituación, son los mecanismos microsociales que mantienen ciertas estructuras y ciertos modos de vida (pág. 260). Tal proceso da paso tanto a la legitimación como a la justificación de la violencia al facilitar la vida social, en el sentido de que ésta se trata de modos de ser ya establecidos y que no necesitan ser reinventados cada día, sin embargo, esto conlleva a la admisión, aceptación y reproducción acrítica de circunstancias que pueden resultar altamente perjudiciales, entre las que se encuentran la discriminación, el machismo y la violencia contra la mujer aquí estudiada.

En el caso particular de la violencia que ejerce el hombre hacia la mujer en una relación de pareja, se puede decir que tales procesos se ponen en marcha desde lo que ha sido la aceptación y el tomar para sí los postulados o las creencias provenientes de la cultura patriarcal, los cuales a pesar de colocar a la mujer en una situación de desventaja han sido naturalizados a lo largo de los tiempos, y teniendo esto como base han sido legitimados y justificados como algo aceptable de por sí, como si formaran parte del orden natural de las cosas, cuando en realidad la legitimación de la violencia ha sido producto de las diferencias naturalizadas más no naturales entre hombres y mujeres (Velázquez, 2003).

En cuanto a los mecanismos defensivos Velázquez (2003), señala que estos se ponen en marcha en forma automática producto de las vivencias de angustia, culpa y miedo, para evitar el desarrollo de ideas y afectos que resultan displacenteros en gran medida, son mecanismos instrumentados por el yo temporalmente, con el fin de recuperar el equilibrio, preservar el sentimiento de identidad dañado y para resguardar la integridad

psíquica. Esto tiene su razón de ser debido a que el funcionamiento psíquico busca el placer para mantener el equilibrio y huye del displacer. Dichos mecanismos surgen ante peligros de la realidad externa e interna, como lo podría ser un hecho violento, y con éstos se ponen también en marcha en mujeres que han sido víctimas, otros recursos de los que hicieron uso antes o durante del ataque (persuasión, chantaje emocional, promesas), como un modo de aferrarse a la idea de vida.

Por su parte, Laplanche y Pontalis (1971) en relación al concepto de defensa, señalan que existe una relación importante entre la defensa y el Yo, siendo éste último la parte de la personalidad que se intenta proteger de toda perturbación, como por ejemplo de los conflictos entre los deseos opuestos. Según estos autores, lo que ocurre es que un grupo de representaciones que se encuentra en desacuerdo con otra representación incompatible con el yo, genera un afecto displacentero que desencadena la operación defensiva; por tanto, el tipo de defensa que se emplee va a depender del modo en que se trata tal representación, lo que generalmente implica la separación de ésta del afecto al que estaba unido.

Freud distingue entre una defensa normal y una defensa patológica, en el caso de la primera ésta actúa como producto de una reviviscencia de una experiencia desagradable, donde el yo ya ha empezado a inhibir el displacer, a través de las catexis laterales y tras la repetición de la huella mnémica, con cada experiencia la liberación del displacer es menos importante y menos intensa. Por su parte, la defensa patológica proviene del desencadenamiento de una excitación de origen interno, que genera displacer y ante la que no se ha producido aprendizaje defensivo, por lo que en este caso no es la intensidad del afecto lo que pone en marcha la defensa patológica, sino las condiciones específicas que se cumplen en la esfera de la sexualidad (Freud, 1895, c.p Laplanche y Pontalis, 1971).

Por su parte, el conflicto presenta dos polos, que son el Yo y la pulsión, siendo así que el yo busca protegerse ante una amenaza interna; en este sentido se puede presentar un dilema cuando se tiene que la pulsión busca producir placer y desde lo que se ha dicho no se comprende cómo además puede ser percibida como displacer. Ante esto la explicación que se posee desde la diferenciación tópica del aparato psíquico es que aquello que representa placer para un sistema (ello y superyó) constituye displacer para el

otro (yo), por lo que ciertas exigencias pulsionales son contrarias al yo. Partiendo del punto de vista dinámico, se podría explicar el problema del displacer de origen pulsional por la existencia de un antagonismo que no estaría representado por las pulsiones y la instancia del Yo, sino por dos tipos de pulsiones con objetivos opuestos, lo cual sería el antagonismo entre pulsiones de vida y pulsiones muerte (Laplanche y Pontalis, 1971).

Los mecanismos de defensa considerados como más importantes según la literatura son los siguientes: negación, idealización, omnipotencia, racionalización, aislamiento afectivo, represión, identificación proyectiva, identificación, supresión y abstinencia. Sin embargo, se tuvo la apertura de tomar en cuenta cualquier otro hallazgo obtenido con la investigación distinto a lo planteado. Los planteamientos de los distintos investigadores citados hasta el momento, representan perspectivas que se manejan en torno a la dinámica presente en la violencia de pareja, por tanto, se tomaron las conclusiones a las que llegaron tales autores sin caer en una posición reduccionista en la comprensión de los procesos subjetivos que se generan en el marco de la violencia y en la experiencia de las víctimas, ya que esta investigación se abrió a la posibilidad de encontrar otros procesos que pudieran identificarse a partir del testimonio de las participantes.

Así mismo, las investigaciones citadas anteriormente aportan una perspectiva que pretende explicar el mundo psíquico de la mujer víctima de violencia, como algo que se encuentra vacío, deficitario o dañado; sin embargo, la presente investigación no aspiró a mantenerse sólo con esta postura, es decir, más que comprobar si ésta resultaba acertada o no, se procuró como punto importante indagar en los procesos psíquicos de cada una de las participantes, con la intención de comprender las dinámicas subjetivas prevalentes que se presentan al establecer vínculos maltratantes en la relación de pareja.

III. Método

Se trabajó con el enfoque cualitativo, el cual se aproxima a una determinada realidad con el fin de descubrirla, interpretarla y construirla a partir del punto de vista de los actores, los cuales asumen un rol activo. Desde esta perspectiva, resulta relevante ya que se busca comprender e interpretar a las personas y sus contextos, lo que ocurre en el mundo psíquico de las participantes, las cuales son fuentes internas de datos en el sentido de ser quienes aportaron información relevante, tomada en consideración para el análisis. No se pretende la generalización de los resultados sino la comprensión de la realidad estudiada a partir del acercamiento a las participantes, las cuales no fueron representativas desde el punto de vista estadístico, sino que la representatividad de éstas estuvo basada en su correspondencia con el tema de investigación estudiado.

El enfoque cualitativo es importante también ya que se basa en la subjetividad de los actores, y esto es lo que se abordó en el presente estudio, es decir, el modo en que las participantes perciben, significan e interpretan la realidad en la que se encuentran inmersas a partir de su mundo psíquico. Relacionado con el enfoque cualitativo la investigación estuvo guiada a partir del enfoque clínico con una aproximación psicoanalítica, lo cual implicó el acercamiento a la realidad subjetiva y a los procesos inconscientes, en otras palabras, consiste en el estudio de un individuo en su contexto, considerando los condicionantes particulares que han determinado su realidad psíquica, siendo lo más relevante el modo en que los sujetos le han otorgado significado a la realidad, más que el evento objetivo. En relación al interés recién dicho, se presenta como foco conceptual de la investigación los procesos psíquicos.

Tomando en consideración que el método no es más que el camino que se ha de seguir para obtener un conocimiento que sea confiable y válido, en la presente investigación se tomaron inicialmente dos aproximaciones de la metodología cualitativa que fueron útiles en el abordaje de la realidad de las participantes y constituyeron el modo en que las investigadoras contactaron con la situación a estudiar. Tales aproximaciones cobraron sentido al corresponderse con los objetivos establecidos por contribuir a alcanzarlos.

Por un lado, se posee la aproximación fenomenológica la cual fue empleada en relación al modo en que se recogieron los datos. Martínez (2006), señala que tal

aproximación es útil cuando no existen motivos para poner en duda la veracidad de la información que se recibe, en este sentido, cobró significado para la investigación debido a que una parte del estudio se interesó en conocer el modo en que las mujeres víctimas de violencia de pareja perciben y experimentan la realidad en la que están inmersas, más allá de la veracidad del relato, esto se sustenta además por el enfoque clínico con el que se abordará la realidad, donde lo importante no es si los hechos que narra el paciente son reales o fantaseados sino que esa es la vivencia, lo que se ha elaborado de la situación y aporta información acerca del mundo psíquico consciente e inconsciente.

Por otro lado, se empleó una aproximación a través de la hermenéutica, la cual trata de otorgarle sentido a las cosas y atribuirle significados por medio de la interpretación, sin permanecer con lo evidente, sino trascendiéndolo (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Desde este punto de vista, fue pertinente tal aproximación en el estudio realizado, debido a que parte de la información obtenida requirió ser interpretada y comprendida a la luz de los conceptos psicoanalíticos, cobrando interés los procesos inconscientes.

Desde la naturaleza de lo estudiado, este modo de abordar la realidad fue determinante al permitir conocer a través del relato de las mujeres violentadas, los procesos inconscientes que las han llevado a percibir y concebir la situación del modo que lo han hecho y cómo esto se ha estructurado posiblemente desde mucho antes de estar insertas en una relación con características violentas, por tanto, lo relevante residió en trascender lo evidente. Así mismo, se empleó una aproximación hermenéutica, debido a que no sólo la investigación estuvo basada en el testimonio de la vivencia de las participantes, sino también en otras fuentes de datos, las cuales estuvieron integradas como ya se indicó por construcciones interpretativas realizadas por las autoras, con apoyo de: el tutor, las informantes claves e investigaciones previas.

De igual modo, la hermenéutica fue relevante para el análisis de los resultados de la investigación, ya que éstos se prestaron a distintas interpretaciones; con la realidad estudiada se cumplió este enunciado, debido a que por un lado la violencia contra la mujer en una relación de pareja ha sido abordada desde varios enfoques, los cuales han aportado diversas perspectivas que intentan explicarlo; en este caso se tomó como

directriz una aproximación psicoanalítica, la cual integra la perspectiva de género y la percepción de la mujer sobre lo que ocurre (Martínez, 2006).

3.1. Participantes

La muestra en investigación cualitativa, de acuerdo a Martínez (2006), se enfoca en la profundidad más que en la extensión, es decir, no se trabaja con una gran cantidad de participantes, ya que se plantean diversos criterios conceptuales de selección, creados según la relevancia para los objetivos de la investigación. Se trabajó con una muestra intencional, ya que esta refiere a la elección de un conjunto de criterios que se consideran imprescindibles para lograr una unidad de análisis que conlleve a los objetivos que pretendía lograr la investigación.

Las participantes fueron contactadas gracias a la colaboración de la psicóloga Yamileth Ruiz, (recomendada por el tutor de la investigación) quien labora en la comisión de la mujer, perteneciente al concejo municipal de Petare, la cual fue entrevistada por ser considerada informante clave ya que labora en un centro de asistencia a la mujer y posee experiencia en dicha área. De igual modo, se recibió ayuda de la Lic. Ninoska Zambrano coordinadora de PROFAM (Programa de Fortalecimiento Familiar), Chuao. A ambas se les explicaron los requisitos necesarios o los criterios que debían presentar las mujeres para poder ser parte de la investigación.

Los criterios de inclusión para la selección fueron los siguientes: el trabajo con mujeres que se encuentran involucradas en una relación de pareja con características violentas, en las que han permanecido entre cinco y diez años como mínimo, las cuales cuenten o no con redes sociales de apoyo en caso de salir de la situación. La duración de la relación fue un elemento a considerar principalmente debido a lo encontrado en la investigación de Echeburúa, Amor y Corral (2002) “En concreto, ser objeto de violencia conyugal reiterada durante mucho tiempo genera cambios emocionales profundos y obliga a la mujer maltratada a adaptarse a dicha situación” (p. 138). Una vez contactadas las participantes se les solicitó su participación en la investigación y se les plantearon los objetivos del proyecto, organizándose un horario adecuado, procediendo en próximos encuentros a realizar el trabajo en sí. La extensión de la muestra dependió del principio de saturación de datos, es decir, se dejó de incluir nuevas participantes a partir del

momento en que no se obtuvo nueva información sino que ésta empezó a resultar redundante.

Se trabajó con un total de 6 participantes (3 de PROFAM, 3 de la comisión de la mujer) quienes recibieron terapia psicológica por períodos de tiempo variable, siendo el mínimo de duración un año, mientras que las 4 restantes aún permanecen en psicoterapia: 4 de ellas pertenecen a un nivel socioeconómico bajo y las dos restantes se encuentran entre niveles medio y alto; así mismo, se conoce el nivel de instrucción como otro factor a considerar, resultando así que 2 de ellas son universitarias, 2 técnico superior universitarias y 2 con bachillerato incompleto. En relación a lo anterior, es importante destacar que tales aspectos de las participantes no fueron factores determinantes que marcaran diferencias en ellas a nivel subjetivo para que permanecieran dentro de la relación violenta con sus parejas; la mayoría de estas mujeres han salido o están en proceso de terminar la relación.

A continuación se presentará una breve descripción de las participantes de la investigación, las cuales por motivos de confidencialidad fueron denominadas mediante pseudónimos asignados por las investigadoras.

- **Julia:** mujer de 36 años, católica, bilingüe y chef de profesión. Sobre su familia se conoce que ha sostenido relaciones conflictivas con su madre desde siempre y en su discurso el padre aparece esporádicamente, describiéndolos a ambos como personas estrictas. Con respecto a las relaciones de pareja, ha establecido vínculos con cuatro hombres que poseen algún poder y es en su última relación cuando la violencia se hace más presente, permaneciendo con éste aproximadamente por ocho años de manera intermitente, período durante el cual nace su hija (6 años); en este proceso de rupturas y reencuentros sus padres jugaron papeles importantes y contrarios, por un lado la madre alimentaba la esperanza de volver con su esposo considerando esta que el mejor estatus de una mujer es estar casada, por su parte, el padre la apoyó en el proceso de denuncias. Desde hace 4 años se encuentra separada del agresor.
- **Dévora:** mujer de 45 años, católica, bachillerato incompleto, se desempeñó como comerciante, sin embargo, actualmente es ama de casa. Sobre su infancia se conoce que fue criada desde los 6 años por su tía paterna por decisión del padre,

teniendo encuentros anuales con sus progenitores, siendo esto vivido por la participante de forma traumática experimentando una gran carencia afectiva, lo cual posiblemente marcó el modo de relación que establece con los otros según lo expresado en su discurso. Sobre sus relaciones se conoce que ha tenido dos parejas, siendo la primera una relación inestable de la cual tuvo su primera hija, produciéndose la ruptura de la misma debido a la infidelidad por parte de él. Su segunda pareja con quien sufrió violencia y permaneció durante veinte años, es el padre de dos de sus hijas; actualmente a pesar de que están separados comparten la misma casa situación que le dificulta romper el vínculo con su expareja.

- **Zenaida:** mujer de 42 años, palera, técnico superior en construcción civil. En relación a la dinámica familiar de la participante en la infancia, se tiene que su padre era una persona alcohólica y maltratadora, ejerciendo violencia contra su esposa e hijos. A la edad de 15 años abandona el hogar por petición de los padres y se refugia en la casa de quien fue su única su pareja desde ese momento hasta hace 20 años, con el cual ha tenido un historial de violencia y es el padre de sus tres hijos. La ruptura se produjo hace dos años.
- **Jackeline:** mujer de 21 años, bachillerato incompleto, se dedica al servicio doméstico. En cuanto a su historia familiar, se tiene que la participante fue criada por la abuela materna desde muy temprana edad por petición propia; se sabe además que la madre quien falleció recientemente tras presentar una enfermedad terminal, también se encontró inmersa en una relación violenta con su pareja durante un largo período de tiempo. Tales situaciones, aunadas a la muerte de la abuela han dejado en la participante tal como ella lo expresa, una sensación de vulnerabilidad, soledad y tristeza que la han acompañado a lo largo de su vida y que se incrementó tras sostener una relación con una pareja violenta desde los 15 años, permaneciendo con él durante cinco años, del cual tiene un hijo de tres años de edad.
- **Rosalinda:** mujer de 64 años, católica, técnico superior universitario en enfermería y actualmente se dedica a labores del hogar. En su infancia, a la edad de 8 años tuvo que asumir responsabilidades inapropiadas para su edad, como hacerse cargo de sus hermanos menores debido a que la madre se encontraba

enferma y ausente durante años y al padre le correspondía trabajar; esto generó en ella por un lado, sentimientos de soledad y desamparo y por otro, postergó su acceso a la escolaridad hasta los 12 años que logró ingresar por interés y esfuerzo propio. Inició su única relación de pareja violenta desde los trece años con quien permanece en la actualidad, de la cual son frutos sus cuatro hijos.

- **Dulce:** mujer de 44 años, licenciada en contaduría, labora en su área profesional. Se conoce de su historia familiar que sus padres se separaron cuando ella tenía 4 años de edad; a su padre lo describe como una persona desentendida de la familia y a su madre como alguien de carácter fuerte; sin embargo indica que ella ha representado un apoyo primordial en su proceso de separación de quien ha sido su única pareja (violenta) desde los veintiséis años, el cual es padre de sus dos hijas, manteniéndose con éste durante catorce años. La ruptura se produjo hace 4 años.

3.2. Técnicas de recolección de datos

Los medios elegidos para recoger información se realizaron en base a los objetivos que se pretendían alcanzar. El lenguaje verbal y no verbal son medios útiles para revelar y ocultar tanto los pensamientos como los sentimientos, que en ocasiones son predeterminados por el inconsciente, y el observador o evaluador dentro de la investigación adquiere un rol relevante, generalmente asume el papel del instrumento principal. Al conocer esto, se decidió que el primer modo de acercamiento a la realidad a estudiar se hiciera a partir de una entrevista dirigida a dos informantes claves (psicólogas), la cual tuvo como propósito que éstas pudieran conocer el trabajo que se estaba realizando y de este modo aportaran desde su experiencia aquellos aspectos que se podrían incluir u omitir en la investigación según su relevancia, así mismo, se les solicitó su colaboración en realizar el contacto con aquellas mujeres que asisten a los centros en los que laboran (las informantes) y que cumplen con los criterios de inclusión de la muestra.

Otro modo de aproximación a las participantes se realizó por medio de la entrevista a profundidad, la cual fue semiestructurada; se conoce que ésta permite que las participantes a través del diálogo y del contexto verbal se motiven, aumenten su interés en la actividad realizada, colaboren con la misma, reduzcan la confusión, estimule su

memoria y contribuye a ahondar, reconocer e identificar sus vivencias personales inconscientes (Martínez, 2006). En otras palabras, según Klave (1996, c.p Martínez, 2006) el objetivo de la entrevista dentro del enfoque de investigación cualitativa consiste en obtener descripciones del mundo desde la subjetividad de los participantes, con la intención de realizar interpretaciones inequívocas del significado que posee la realidad estudiada.

De igual modo, se realizó con cada participante una entrevista clínica breve (distinta de la entrevista a profundidad) con el objetivo principal de obtener información general sobre las participantes o para indagar en aspectos que se consideraran necesarios, además esta actividad fue importante para el establecimiento del rapport, requerido para la administración favorable de algunas láminas del Test de Apercepción Temática, las cuales fueron seleccionadas en la investigación como un instrumento para recoger información sobre la realidad de las participantes.

El criterio empleado para la selección de dichas láminas estuvo enfocado en la temática implícita de cada una, de modo que pudiera estimular en la participante la proyección de elementos presentes en la situación de violencia de la cual ha sido víctima. De acuerdo a Laplanche y Pontalis (1971), las técnicas proyectivas son herramientas mediante las cuales: “se sitúa al sujeto en presencia de situaciones poco estructuradas o de estímulos ambiguos, lo que permite «[...] leer, según las normas de desciframiento propias del tipo de material y de actividad creativa propuestos, ciertos rasgos de su carácter y ciertos sistemas de organización de su conducta y de sus emociones»” (p. 307).

El test de apercepción temática es una técnica proyectiva la cual posee como objetivo: develar algunos de los impulsos dominantes, emociones, sentimientos, complejos y conflictos de la personalidad. Presenta un valor particular para expresar las tendencias que el paciente generalmente no se permite aceptar o que no puede revelarlo por tratarse de aspectos inconscientes (Murray, 1959), siendo el lenguaje el vehículo de los contenidos inconscientes y que a su vez se utiliza para invisibilizar la violencia.

Tomando como antecedente la investigación de Fatelevich y cols. (2008) reseñada en el marco teórico, las láminas 1, 2, 3NM, 4, 5, 6NM, 7NM, 13HM, 14, 16 y 18NM del TAT fueron utilizadas como un medio que permitiera encontrar a través del discurso el

modo en el que se juega el deseo y la historia de vida que las participantes han organizado, así como también sus defensas yoicas y la dinámica conflictiva dominante. Adicionalmente se empleó el diario de campo como herramienta donde se registraron anotaciones (a partir de las observaciones realizadas, de las interpretaciones, y de las reacciones de las participantes) acerca de todo aquello que resultó relevante para la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

3.3. Procedimiento

Se inició el trabajo de investigación con la elección del tema y con la delimitación y formulación del planteamiento del problema, para esto se realizaron diversas revisiones bibliográficas destacando los aspectos relacionados con la idea de investigación. Seguidamente se delimitaron aspectos del marco metodológico (método de aproximación, participantes, recolección de datos). Luego, se inició el proceso de inmersión en campo, que consistió en asistir a distintos centros que brindan atención a mujeres víctimas de violencia de pareja, tales como: Centro de estudios de la mujer (CEM), Ministerio Público--área de atención a la víctima, donde se realizaron consultas con la fiscal de violencia Yasley Colón y el abogado encargado de la defensa de la mujer, Instituto nacional de la mujer (INAMUJER), Asociación civil de planificación familiar (PLAFAM), Programa de Fortalecimiento Familiar (PROFAM) y Comisión de la mujer, ubicado en el Concejo Municipal de Petare; tales visitas se realizaron con la finalidad de conocer esta realidad desde la perspectiva de expertos, principalmente psicólogas que laboran en el área y a su vez, solicitarles su colaboración en el contacto de mujeres que cumpliendo con los criterios aceptaran participar en la investigación.

Finalmente, se obtuvo respuesta de la psicóloga Yamileth Ruíz (Comisión de la Mujer-Petare) con la cual luego de varios contactos por distintos medios (correo electrónico, vía telefónica) se tuvo una reunión para informarle acerca de los objetivos del estudio (que ya habían sido presentados por correo electrónico) y se recibió información de tres mujeres a contactar que fueron finalmente participantes (Zenaida, Dévora y Rosalinda); adicionalmente, en esa oportunidad se le realizó la entrevista

correspondiente como informante clave. Posteriormente, se realizó el contacto con la psicóloga Ninoska Zambrano (FUNDANA--PROFAM) quien luego de una reunión informativa sobre el proyecto contactó a 3 mujeres que pasaron a formar parte de la muestra (Dulce, Julia y Jackeline).

Es importante señalar que por motivos personales de la psicóloga Zambrano no se pudo realizar con ella la entrevista correspondiente a informantes claves, por lo que finalmente se estableció contacto (vía Skype) con la psicoanalista Mariela Michelena, quien aportó información interesante, ocupando el rol de informante para la investigación.

El contacto con las participantes fue realizado en primer momento a través de las psicólogas ya mencionadas, quienes luego de recibir la aceptación de las mujeres informaron a las investigadoras, organizando éstas por vía telefónica el encuentro para la primera sesión de entrevista, llevada a cabo en la Institución por medio de la cual fueron contactadas y donde recibían psicoterapia; se les informó de forma individual el propósito de la investigación y la continuidad que se debía mantener con una segunda entrevista, para lo cual las participantes firmaron un consentimiento informado seguido de la realización de la entrevista a profundidad.

En la administración planificada, la segunda sesión que incluía la entrevista clínica y la aplicación de las láminas del Test de Apercepción Temática, no fue posible con tres de las participantes, principalmente debido a las dificultades que encontraron éstas para asistir y que expresaron a través de diversas justificaciones, posponiendo el encuentro hasta el punto de no llegar a darse; a pesar de que en un primer momento se mostraron con gran disposición a colaborar en las dos sesiones pautadas.

Una vez recolectados los datos se procedió a la transcripción de los mismos, para lo cual se tomó en consideración todos aquellos elementos paraverbales (llanto, risa, gestos, silencios, omisiones), seguidamente se leyeron los discursos de las participantes repetidas veces, lo cuales fueron discutidos en tres reuniones de las investigadoras con el tutor de la tesis, donde se realizó un análisis previo y oral sobre los aspectos encontrados en las entrevistas y que debían ser considerados e incluidos en el análisis final, obteniendo como resultado la extracción de segmentos que sirvieron para crear categorías representativas y que daban respuesta a los objetivos planteados para la investigación,

constituyendo éstas el resultado de una integración entre los aspectos resaltantes de las entrevistas que referían a temas relevantes y las referencias teóricas asociadas al área estudiada. Según Martínez (2006), el procedimiento de categorizar requiere, en primer lugar, de un compromiso del investigador en sumergirse mentalmente en la revisión del material recabado previamente, con el fin de conceptualizar o codificar por medio de expresiones breves la idea o contenido central de cada tema, condensando en párrafos de modo descriptivo.

Luego se procedió a organizar la información obtenida en el paso anterior y a darle estructura a ésta, obteniendo dos grandes dimensiones y agrupando en ellas categorías que guardaban relación dado su contenido, convirtiéndolas en subcategorías de acuerdo a la relevancia de la información y de lo novedoso que pudiesen resultar, las cuales se fueron modificando a medida que se iba profundizando la discusión de los temas. De acuerdo a lo planteado por Martínez (2006) la estructuración constituye junto con la teorización el motor fundamental de la investigación, ya que plasma el trabajo realizado y es un procedimiento que se realiza en espiral, el cual se va profundizando en cada vuelta.

Otro paso seguido en el análisis de datos consistió en definir las categorías y desarrollarlas mediante la comparación e incorporación de aspectos teóricos, los cuales contribuyeron en la comprensión de los hallazgos de la investigación. El valor de esta fase reside en que condujo a las investigadoras a la reformulación, ampliación o corrección de construcciones teóricas previas, lo que implica un avance significativo para el área de estudio. Resultó de igual importancia el aporte dado por las informantes claves, debido a que permitieron ampliar y mejorar las conclusiones tomando en consideración puntos de vista diferentes (Martínez, 2006). Así mismo, se aportaron en este proceso aspectos que si bien no fueron contrastados con ningún autor eran resaltantes en el discurso de las participantes y merecían ser discutidos, permitiendo pensar de una nueva manera al intentar completar, unificar y explicar un modo de conocimientos que se encontraba inconcluso, incompleto e inconexo.

Finalmente, se contactará nuevamente a las participantes para realizar la devolución de los resultados obtenidos en el trabajo de investigación mediante un compartir de opiniones donde la dinámica consista en invitarlas a señalar aquellos

aspectos que ellas consideran influyentes en la permanencia de la mujer con una pareja violenta y luego indicarles con un lenguaje sencillo la información encontrada en el análisis de modo general. Se pretende de igual modo dar a conocer los resultados obtenidos en las instituciones que brindaron apoyo para la realización de este estudio con el fin de fomentar la discusión, el intercambio de ideas y aportar conocimiento a los expertos del área.

IV. Análisis de datos

Los resultados obtenidos fueron interpretados principalmente sobre la base del discurso de las participantes e informantes claves en las entrevistas realizadas, sin embargo, notará el lector que aunque no se mencionan dentro del análisis de los resultados, los datos obtenidos en la administración de algunas láminas del test de apercepción temática fueron útiles principalmente para confirmar lo expuesto por las mujeres en las entrevistas a profundidad y para corroborar los hallazgos de la investigación de Fatelevich y cols. (2008) citada en el marco teórico; se pudo apreciar que las participantes en sus respuestas a las láminas expresaron relatos autorreferenciales que proyectaban la situación de maltrato que vivieron. Se comprende que la subjetividad de estas mujeres ha sido vulnerada por la violencia recibida en sus distintas manifestaciones, lo cual hace que su mundo de representaciones gire en torno al tema, interpretando y asociando con el maltrato todas las esferas de su vida.

De igual modo, el test resultó útil como instrumento de validez de todos los hallazgos encontrados por medio de las diversas fuentes de datos empleadas, indicando que los mecanismos psíquicos que se pusieron de manifiesto, asociados a la permanencia de la mujer en relaciones violentas, se hacen presentes en el discurso ya sea mediante las preguntas de un guión de entrevista o por medio de imágenes que estimulen la proyección de los mismos en el relato.

Resulta importante aclarar que el análisis de datos no estuvo enfocado en las diferencias o similitudes entre las participantes, ni en realizar un análisis exhaustivo de sus historias en relación a la violencia, sino que se pretendió profundizar en la comprensión de los procesos psíquicos asociados a la permanencia de ellas en la relación violenta. Con el fin de dar respuesta a los objetivos de investigación planteados se crearon dos grandes dimensiones, referidas por un lado a las razones manifiestas y por otro lado, a los procesos latentes que las mujeres atribuyen a su permanencia dentro de la relación violenta, siendo estos últimos el foco de atención para el análisis ya que integran los mecanismos inconscientes que subyacen a los relatos.

Es importante tener presente que es la integración de las dimensiones aquí consideradas y sus respectivas categorías, lo que permitió explicar y comprender la permanencia de las participantes con la pareja agresora y no solo el análisis de las

categorías aisladas. Así mismo, se rescata que estas mujeres a pesar de poseer diferencias y particularidades en su constitución psíquica y como sujetos, confluyen en algunos de los mecanismos encontrados en el análisis, siendo esto lo que se procuró mostrar.

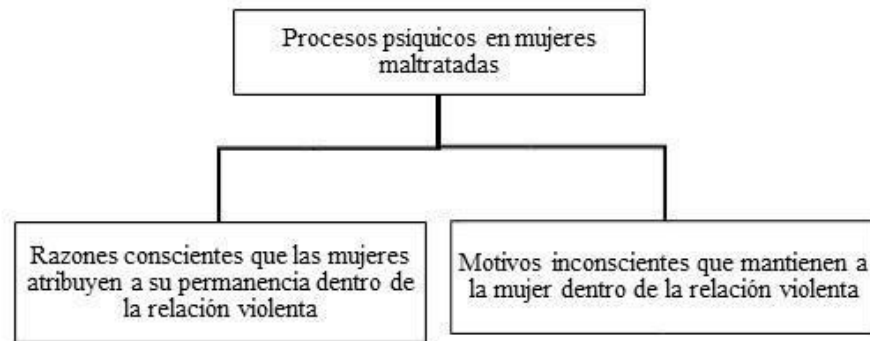


Figura 1. Procesos psíquicos en mujeres maltratadas.

Se tiene como punto de partida la comprensión de los fragmentos de dos participantes que ilustran con su discurso por un lado la dificultad que encuentran al momento de plantearse salir de la relación violenta, tal como lo dice Dévora “pero no te imaginas lo que *pesa voltear la página oyó*” (p. 8) y por otro lo complicado que les resulta comprender la razón por la cual permanecieron durante tanto tiempo en una situación que les producía daño, lo cual en palabras de Jackeline se presenta de este modo: “hoy día me pregunto *¿por qué aguanté tanto no?* (p. 2)”.

En suma, lo que se pretendió de modo general con este análisis es dar respuesta a la inquietud presentada por Dévora., al cuestionarse y a la vez solicitar a la entrevistadora una respuesta que le permita entender la posición que ocupó dentro de la relación al señalar “yo lo denomino un masoquismo, o yo no sé tú que sabes más de esto, *explícame si esto no es masoquismo*” (p. 3). La respuesta a ella giró en torno a la comprensión que será presentada a partir de los procesos psíquicos involucrados en la permanencia como algo que trasciende a lo conocido como masoquismo y que refiere a procesos gestados incluso desde la constitución de la persona como sujeto.

4.1. Razones manifiestas que las mujeres atribuyen a su permanencia dentro de la relación violenta: esta dimensión incluye todas aquellas categorías que hacen referencia a los motivos que las mujeres pueden expresar mediante el discurso manifiesto como razones que las mantenían dentro de la relación, debido a que se encontraban en el campo actual de la consciencia; sin dejar de lado que subyacen a tales contenidos (expresados por las participantes) elementos inconscientes de la dinámica que se desplegaba en torno a la violencia, los cuales serán tomados en consideración con especial relevancia para el análisis en la siguiente dimensión. De igual modo, tales consideraciones tienen que ver con aspectos tanto externos como internos que han pasado a ser constitutivos de la subjetividad de las participantes.

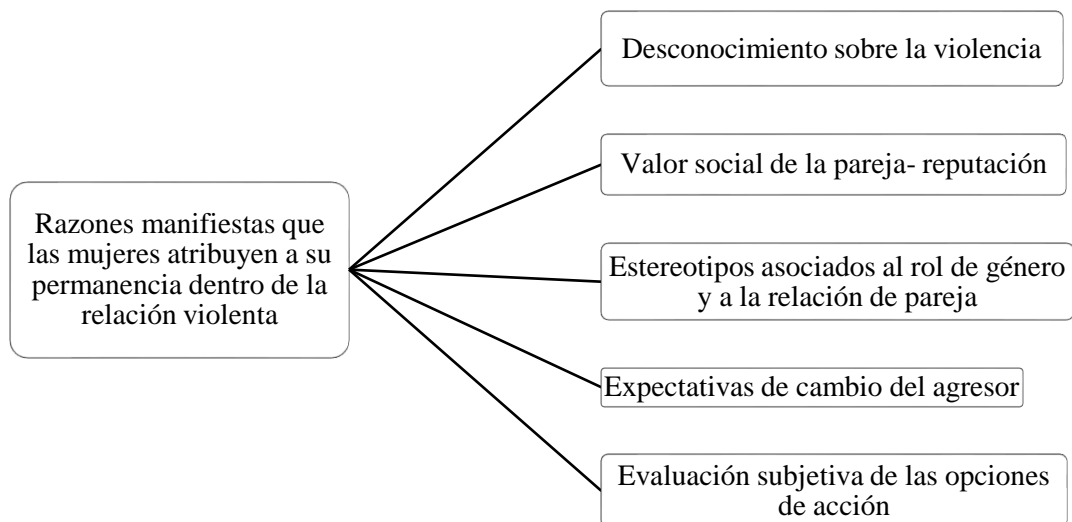


Figura 2. Dimensión 1. Razones manifiestas que las mujeres atribuyen a su permanencia dentro de la relación violenta.

4.1.1. Desconocimiento sobre la violencia. Esta categoría se refiere al desconocimiento tanto por ausencia de información en relación al tema, así como a los efectos de la naturalización que deja la cultura patriarcal, la cual encubre las desigualdades de género favorecedoras de la violencia contra la mujer, bajo la imagen de que son correspondientes a su identidad femenina. Otro de los aspectos a considerar es el vínculo afectivo establecido con la pareja como uno de los factores invisibilizadores de la violencia, sobre todo en el inicio de la relación correspondiente a la fase de

enamoramiento y donde resulta aún más incongruente digerir el maltrato y el afecto proveniente de una misma persona, lo cual se puede evidenciar desde el discurso de Zenaida cuando señala:

qué sucede, ya la violencia existía desde un inicio de la relación, por qué te lo digo ahora, por tanto estudio, por tanta charla, por tanta asistencia psicológica que he tenido debido al problema que ya te lo voy a ir contando. Entonces cuando se empezó la relación de que él me gritaba, que él no sé qué, a él le diera su antojo, ya ahí empezó la violencia pero yo no la sabía (p. 7).

Cuando la participante asegura no haber reconocido las acciones de su pareja como violentas, esto pudo deberse además a la puesta en marcha del mecanismo defensivo de la negación, explicado más adelante. Tales aspectos se pueden relacionar de igual modo con lo señalado por Dévora:

y yo si fui notando de que son de los hombres que: las mujeres en la casa, el hombre es de la calle, cuando hoy por hoy yo veo de que no, tú tienes derecho a esto, yo también tengo derecho a aquello (p. 6)

De su relato se puede resaltar más la asunción de los estereotipos de género que producen subordinación, los cuales son mencionados como propios de su pareja, aunque su discurso muestra que también ella los interiorizó dentro de la relación legitimando de tal modo el maltrato, llegando a cuestionarlos luego de la ruptura y posiblemente con la ayuda terapéutica recibida. No se deja de lado la posibilidad de que en sus verbatim las participantes también estén haciendo referencia a un desconocimiento general acerca del tema de la violencia, dado que esta ha formado parte de su entorno y es percibida como un modo natural de relación, reconociendo el malestar que les genera sin poder denominarla o identificarla, por carecer de significados asociadas a ésta en su registro simbólico.

4.1.2. Valor social de la pareja- reputación. Esta categoría refiere a la importancia que le otorgan las mujeres a permanecer en una relación de pareja por temor

a los significados que se manejan en la sociedad, donde terminar la relación se asocia con fracaso, aun cuando el malestar que implica permanecer es mayor. Esto se puede apreciar en el relato de Julia:

Se planifica el matrimonio, se llega a matrimonio, yo quise revertir, yo llegué a decirle a mi familia: yo creo que esto está mal, yo como que no me caso, cómo que no te vas a casar, si ya te divorciaste, estás embarazada, entonces llegamos a la parte moral, familia, ahora estás embarazada y ¿no te vas a casar?, cómo es eso, no, te tienes que casar (...) Porque ya me doy cuenta que estoy conviviendo con una persona violenta pero no soy capaz de decirle a mi familia, es que él es violento (...) No, me daba vergüenza decirles (p. 11, 12).

La participante citada a pesar de haber identificado el maltrato como un aspecto contraproducente para llevarse a cabo el matrimonio, no pudo comunicárselo a su familia en parte por temor a ser juzgada, poco comprendida y además evitar reconocerse a sí misma como víctima. Se destaca también la internalización que ha realizado de la moral familiar, la cual cobró mayor peso al considerar abandonar la idea de matrimonio, dado que las críticas recibidas por parte de la familia son posiblemente los mismos reproches que ella se habría impuesto, trayendo como consecuencia que Julia tomara una decisión que le resultó más perjudicial para sí misma debido a los cambios que se producirían en su subjetividad, pero que no la enfrentaba en el momento con sus propias creencias. Lo anterior se puede ver explicado desde lo planteado por García y cols. (2013):

Este escenario alude a las implicaciones que tienen las relaciones familiares en la ruta que transitan las mujeres para salir del ciclo de violencia. Estas relaciones son un factor impulsor o inhibitorio en dicho proceso y tienen un peso determinante en la subjetividad de las mujeres para la toma de decisiones al respecto (pág. 35).

Por su parte, se tiene el discurso de Zenaida “voy a decir, no tengo un ogro en la casa, se está volviendo loco, porque me daba pena” (p. 30); en ella se percibe el silenciamiento de su situación por temor a ser juzgada como un factor que podría haber

prolongado su permanencia con el agresor, debido al gran valor que le otorga al juicio proveniente de su entorno social, por asumir que lo ocurrido en el hogar es un asunto que sólo le compete a ella enfrentar con las herramientas poseídas e inherentes a su condición de ser mujer, en una sociedad que legitima el valor de la pareja más allá de cualquier consecuencia.

4.1.3. Estereotipos asociados al rol de género y a la relación de pareja. Estos estereotipos se definen como un conjunto de creencias o ideas atribuidos a hombres y a mujeres de manera diferente y que pautan los modos de actuar aceptados socialmente, lo que conduce a que sean asumidos como naturales de cada sexo y no como producto de una construcción social; de este modo son representados en la pareja, (los estereotipos de género) por tratarse de categorías relacionales, es decir, lo femenino se define como lo opuesto a lo masculino y viceversa. Dicho aspecto es invisibilizador de la violencia dentro de una relación, ya que al ser asumido como propio del vínculo no permite ser cuestionado. La interiorización de los estereotipos ya mencionados se puede notar en este fragmento de Rosalinda:

él decía que la mujer no debe trabajar, es para estar en la casa y ya, atender a los hijos y al marido y de ahí no lo saca nadie, pero yo no dejé de trabajar yo igualito seguía trabajando, porque yo decía con tal que yo haga mis cosas en la casa, que yo haga todo lo que tengo que hacer en la casa y no lo descuide por el trabajo pues yo no veía nada de malo (p. 18).

Se puede apreciar el modo como la participante en lugar de cuestionar los parámetros de subordinación que le establece su esposo dentro de la relación, amolda en cambio sus necesidades a éstos; tal aspecto se evidencia al señalar el trabajo no como un derecho sino como un beneficio al que puede acceder siempre que no descuide su rol en el hogar, requiriendo un mayor esfuerzo de su parte. La posición que ocupa Rosalinda dentro de la relación de pareja puede ser entendida desde lo que plantea Burin (1987): “Junto con el estrechamiento del escenario doméstico, también el contexto social de las mujeres se redujo en tamaño y perdió perspectiva: su subjetividad quedó centrada en los

roles familiares y domésticos, que pasaron a ser paradigmáticos del género femenino” (pag 71). Esto se confirma con el siguiente fragmento de Rosalinda:

y mi hija mayor me dijo un día mamá pero ¿por qué usted le aguanta tanto a mi papá? y yo le dije: mira que de verdad que yo ni sé o sea no tenía una respuesta, la verdad es que no sé, será porque uno piensa que se casó y ahí tiene que estar sumisa a lo que él diga porque en sí es eso (p. 7).

La dificultad encontrada en Rosalinda para dar respuesta a su hija puede estar asociada a la constitución de su subjetividad sobre la base de lo planteado por Burin recientemente; al ser así, tal subordinación naturalizada e interiorizada como propia de la mujer, le impedía significar o denominar la experiencia subjetiva no cuestionada hasta el momento como un modo de violencia, siendo este uno de los factores influyentes en la permanencia de la participante dentro de la relación.

Por otro lado, se tiene lo planteado por Dulce cuando dice “yo siempre me comparé con el personaje de Susanita ¿no?, siempre era un niño, los bebecitos, la casa y la familia feliz de prototipo y quizás fue eso también” (p. 15); esta postura permite apreciar que posiblemente su proyecto de vida se conformó sobre la base de poder constituir una familia, convirtiendo esto en su ideal a llevar a cabo junto con una pareja quien resultó ser una persona violenta, generándole esto un conflicto, ya que abandonarlo a él implicaría renunciar también a su ideal, construido a partir del estereotipo de ser madre y de tener una “familia feliz”, el cual la constituye y la completa como sujeto, por lo que se pudo haber convertido en un motivo de permanencia a pesar del daño que le podía ocasionar no siendo reconocido en el momento. Finalmente se tiene lo que señala Julia como un aspecto integrador de la categoría:

me crié bajo principios, valores, este desde mi formación hasta religiosa, soy católica practicante, entonces sabes un poco cuadrada, muy estricto, no sé si en el pasado la mujer estaba criada para aguantar, lo que uno llamaba antes el aguante: el ser sumisa, el estar al servicio de tu hombre, el atenderlo, el amarlo, el quererlo, así como estaba el hombre para: trabajar y proveer y proteger, la mujer también, ¿no? (p. 1).

Esta participante engloba con su discurso los aspectos señalados en esta categoría, al mostrar de forma más explícita el modo como la internalización de los estereotipos asociados a hombres y a mujeres dentro de la relación, influyeron en su toma de decisiones al momento de considerar estar con una persona que le brindaba afecto y a su vez la maltrataba.

4.1.4. Expectativas de cambio del agresor. Se puede definir como un intercambio que se da en la pareja donde el hombre luego de la agresión promete cambiar su proceder violento y la mujer esperando que esto sea así, a su vez, confía en sus “atributos naturales” para propiciar un cambio en la dinámica que hasta ese momento se había mantenido, según la psicoanalista Michelena ocurre lo siguiente “se vuelve a perdonar y se vuelve: él va a cambiar, él me ha dicho que va a cambiar” (p. 4), tal como se refleja en el relato de Jackeline “luego ya como que ah bueno a él se le pasaba, me pedía disculpas y yo tranquila no pasó” (p. 4), “pero siempre esperé como un cambio de él que nunca lo hubo” (p. 2).

Al expresar la esperanza de cambio que le producía las demostraciones de arrepentimiento por parte de su pareja, como una de las razones manifiestas para permanecer con él, se cree que también encubre procesos inconscientes tales como, hacer uso de dicha expectativa como un modo de justificar o racionalizar su permanencia dentro de la relación, es decir, resulta “aceptable” quedarse con la pareja siempre y cuando se crea que en algún momento su comportamiento mejorará; sin embargo, lo que posiblemente subyace son otros motivos menos permitidos socialmente, así como: conservar el amor de su pareja y el vínculo con él (en caso de maltrato), quedarse sola, tener la fantasía omnipotente de poder de cambio y al considerarse responsable es ella quien tendría la posibilidad de modificar la situación en la que vive, tal como lo expresa Michelena:

hay una enorme omnipotencia por parte de la mujer que nos hace creer que nosotras somos capaces: fulanito no se qué, no pero yo lo voy a cambiar, pero bueno si ya sabes que bebe, no pero conmigo va a dejar de beber porque yo lo voy a cambiar, porque lo que pasa es que el pobre no

ha tenido buena suerte y hace falta que esté yo aquí para que etcétera, etcétera (p. 3).

Así mismo, se destaca del discurso de Julia “yo decía: wau, esto se va a calmar y tan pronto él esté bien ya todo vuelve a la normalidad y era así, de hecho era así” (p. 11). Se puede notar que ella emplea la expectativa de cambio como un mecanismo para reducir la angustia que le produce el reconocimiento de la violencia vivida, recurriendo a aspectos de sí misma para generarlo, tal como lo expresa en el siguiente fragmento:

Su papá me dice... dale un beso y muchos cariños y él se le quita eso, yo dije voy a aplicar la del amor (...).yo permití la violencia en mi hogar hasta donde llegó porque yo dije: esto va a tener un término, darle besos y abrazos, mentira, violento es violento y no cambia (Julia, p. 13, 14).

Como se explicó anteriormente, el fragmento citado refleja la puesta en marcha de su saber de afectos como un aspecto constitutivo de su subjetividad femenina y que a la vez es afianzado por la recomendación recibida de su suegro, quien representa una figura de poder dentro de la cultura patriarcal. Este aspecto es desarrollado por Echeburúa, Amor y Corral, (2002) cuando exponen que:

la víctima, confiada en el poder persuasivo de su cariño, tiene la firme esperanza de que su pareja va a cambiar y de que, por tanto, va a desaparecer la violencia. Esta vana *esperanza* puede ayudar a la víctima a soportar la convivencia con el maltratador durante meses e incluso años (pag. 139).

Por su parte Dévora plantea:

veía la luz al final del túnel, la lucecita y de repente se apagaba, yo dije: no bueno tenía la promesa de mi pareja, de que sí yo voy a cambiar no sé qué (...) Eso era como decirte, qué luna de miel que nada, aquello era todo puro amor, puro amor, al pasar los cuatro, tres meses allí llegó el hechizo (p. 1, 3).

Para la participante, la promesa de cambio de su pareja y los momentos de intimidad como parte del vínculo afectivo con él, representaron factores de peso para permanecer en la relación; así como también la confusión emocional que le generaba la intermitencia entre los períodos de afecto y arrepentimiento expresados por su esposo, paralizándola e impidiéndole tomar una decisión firme de separación (Echeburúa y Corral, 1998); esto se confirma cuando señala:

Yo llegué a caer en ese juego, no que los problemas en la cama no, no; tan es así que como te comenté, manteníamos intimidad y sí por unos quince días, veinte días, un mes, pero volvía otra vez a lo mismo y peor (Dévora, p. 13).

4.1.5. Evaluación subjetiva de las opciones de acción. Se explica que la mujer antes de decidir abandonar la situación violenta hace una evaluación subjetiva de lo que le ocurre, esta decisión consiste en un proceso dinámico que se da si la mujer considera que estará mejor fuera de la relación y que será capaz de abandonarla exitosamente (Echeburúa, Amor y Corral, 2002). Incluyen entre sus consideraciones: el bienestar de los hijos, miedo a estar sola y temor a iniciar una nueva relación. Tales aspectos pueden verse reflejados en lo planteado a continuación por distintas participantes:

que uno la mujer no debe hacer, que es lo que yo nunca debí haber hecho, fue cuando yo debí darle un parado, un alto a la relación, no pensar en mis hijos, no pensar en mi hogar, no pensar en ninguna estabilidad, en ningún carrizo, un carajo, porque de nada me valió (...) yo antes me decía eso, pa estar con otra persona, conocer a otra persona, mejor tener a este pero mira las consecuencias que me trajo (Zenaida, p. 18, 36).

mira yo creo que lo que me mantenía dentro de la relación era la costumbre, quizás el miedo a terminar una relación y volver a comenzar otra o miedo a terminarla con él y que fuese más agresivo (...) a quedarme sola (...) ese tipo de cosas que tú después dices ay pero esto era una tontería realmente (Dulce, p. 8).

¿por qué yo estoy aquí? cuándo será el día que yo me voy a largar de esta casa, voy a agarrar a mis muchachas y me voy y luego digo: y ¿ para dónde me voy? (...) siempre pensando de que no esto es mejor que lo que yo pueda pasar en la calle, pero estaba errada, yo estaba errada (Dévora, p. 2).

Las participantes expresan en su discurso los diversos factores que han logrado identificar como razones que las mantuvieron durante un tiempo prolongado dentro de la relación con su pareja agresora pero que en el momento no eran considerados ni cuestionados, destacando que el reconocimiento de estos fue posible principalmente con la ayuda de un proceso psicoterapéutico, que les permitió problematizar y cuestionar aspectos invisibilizados por los efectos de la violencia y por las implicaciones que les traía el aceptarlos, muchos de los cuales serán analizados con mayor profundidad en apartados siguientes relacionados con procesos inconscientes.

De modo general, los fragmentos de las participantes expresan la dependencia afectiva que mantenían con la pareja asociadas a sus propias carencias, la consideración de no presentar más alternativas que continuar con el agresor y la percepción de “no tener lugar” tal como lo indica Dévora, lo cual puede estar referido a la dificultad para poseer una constitución psíquica definida que le permita reconocerse como sujeto capaz de valerse por sí misma más allá de los límites de la relación.

fíjate que es muy bonito porque es como que la mujer no puede pensar en sí misma, ella o piensa en el hombre o piensa en los hijos pero ella no tiene un lugar, o sea, ella no es suficiente para decir esto no puede ser, cuando los hijos entran en acción la, esa mujer puede decir esto no puede ser (Michelena, p. 6).

Por su parte, Jackeline señala “tenía un apoyo en él en el sentido de que me buscaba el niño en la guardería, me ayudaba con él en ese sentido” (p. 2), “y soy de muy pocas relaciones con amistades, muy pocas” (p. 10). Con sus fragmentos refleja la percepción limitada que tenía por considerar que no contaba con más recursos que la pareja al momento de plantearse salir de la relación violenta, reduciendo las posibilidades

de finalmente abandonarla. Tal postura posiblemente se presentó por el estado de vulnerabilidad en el que se encontraba su subjetividad a consecuencia tanto de su historia, que estuvo marcada por el distanciamiento físico y afectivo de sus padres, así como por la situación de violencia en la que ha estado inmersa. Así mismo, la postura indefensa que refleja adquiere validez con el siguiente fragmento en el cual ni siquiera su mamá es considerada una red de apoyo, posiblemente porque ésta también lo necesitaba al estar inmersa de igual modo en una relación con una pareja violenta:

E: ¿tú mamá que decía cuando supo de la situación que estabas viviendo?

Jackeline: ella nunca me dijo nada a mí, o sea, siempre comentaba a los demás pero ella lo que decía era que si yo lo permitía ella no podía hacer nada (p. 10).

4.2. Procesos latentes en el discurso de las participantes que las mantienen dentro de la relación violenta: esta dimensión hace referencia a todos aquellos procesos inconscientes que se pueden identificar mediante herramientas psicoanalíticas a partir del análisis del discurso manifiesto de las participantes, el cual a pesar de mostrar un aspecto de la realidad psíquica de estas mujeres, contiene mecanismos subyacentes inherentes a su funcionamiento, que al no ser reconocidos podrían haber perpetuado la situación.

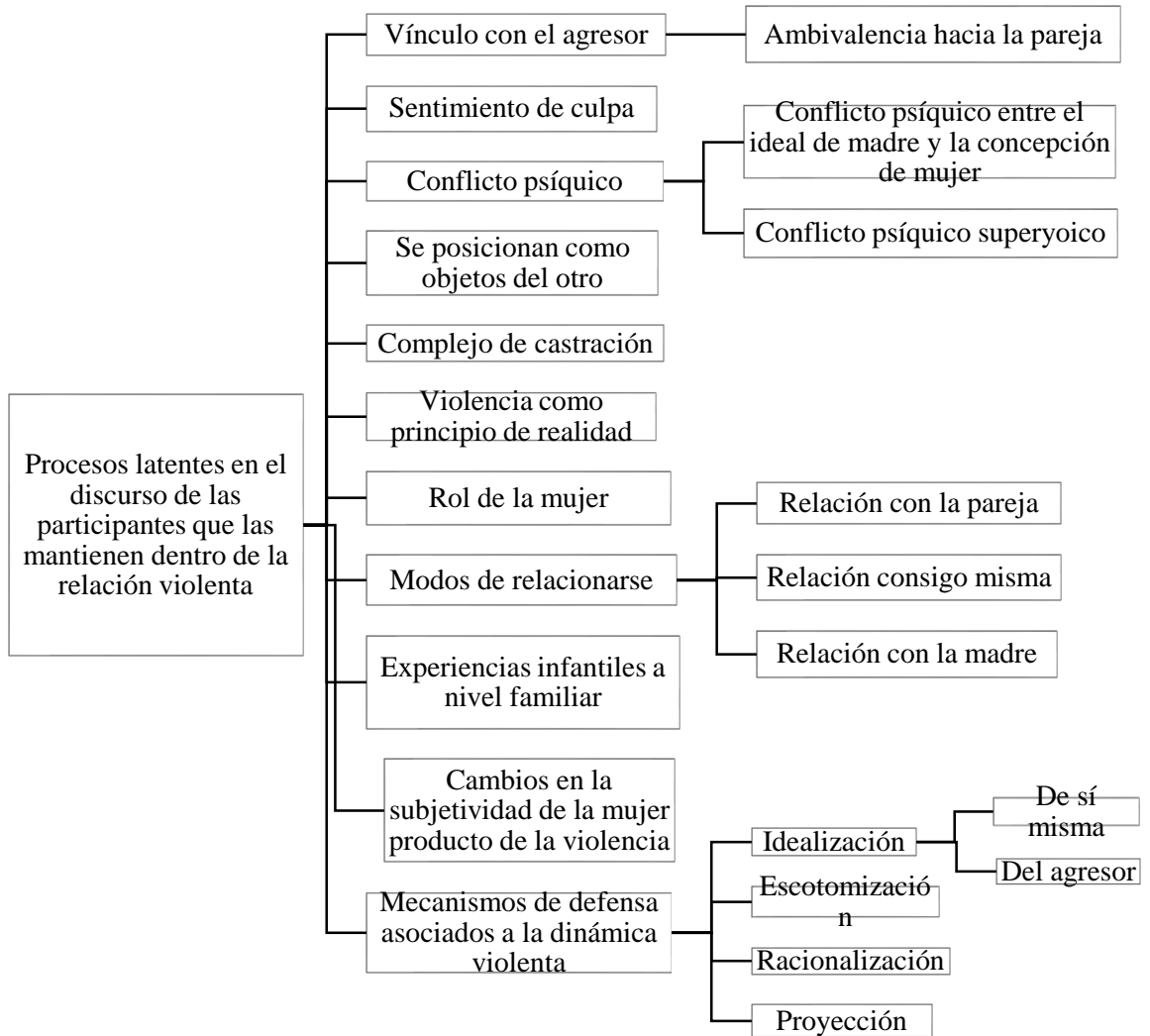


Figura 3. Dimensión 2. Procesos latentes en el discurso de las participantes que las mantienen dentro de la relación violenta.

4.2.1. Vínculo con el agresor. Esta categoría señala todas aquellas relaciones afectivas que establecen las participantes con su pareja durante la relación, aun cuando se encuentran en proceso de ruptura, dificultando la toma de decisiones en cuanto a la separación. De igual modo, se destaca la importancia que le otorgan las mujeres a estar acompañadas y a conservar las relaciones sexuales como modos de: sentirse queridas o valoradas, minimizar o anular la violencia vivida fuera de este espacio, rescatar el lado bueno de sus parejas y satisfacer el deseo sexual a pesar de que esto resultaba difícil de manifestar.

Un aspecto de esta categoría se puede ver reflejado en el discurso de la participante Zenaida, cuando señala “yo debí haber dicho: se acabó. Haberme puesto un nudo en el corazón, duro, un nudo bien bien duro y decir se acabó, tú por tú lado y yo por el mío” (p. 18). De su relato se puede resaltar la metáfora del nudo en el corazón como un reflejo de la dificultad para abandonar los sentimientos amorosos que la unen a la pareja, dado el conflicto que presenta entre las demandas amorosas que la incitan a quedarse dentro de la relación, por el vínculo que ha establecido con su esposo y el deseo de salvaguardar su bienestar e integridad saliendo de la relación.

Dicho fragmento de Zenaida pareciera guardar relación con lo señalado por Julia “Entendía que así iba a ser más fácil salir de la relación tóxica, pensando con el corazón y no la cabeza y con los pies en tierra” (p. 23); sin embargo, se puede apreciar un “lapsus linguae” en esta cita, la cual en el conocimiento popular explica que se debe pensar con la cabeza y no con el corazón. Aunque en este caso la participante lo invierte, lo que puede indicar que inconscientemente Julia aún se siente ligada a esa relación definida por ella como tóxica, y le cuesta desprenderse de ese pensar con el corazón que implica entonces razonar y actuar a partir de los afectos, siendo este un mecanismo que (según lo explicado anteriormente) influye en el sostenimiento del vínculo de la mujer con su agresor y de ésta dentro de la relación. La importancia del vínculo con el agresor se corrobora en otro fragmento de Zenaida:

Mira qué me mantuvo en la relación con el padre de mis hijos, primero: yo lo amaba mucho y de parte no tanto el amor, porque no vamos a poner todo el amor, ahí influye las costumbres, el amor, las costumbres (p. 36).

Se puede apreciar en Zenaida que al tratar de dar respuesta sobre las razones por las cuales permaneció en la relación, lo primero que destaca es el amor que sentía por su pareja, quien es además el padre de sus hijos, siendo este un aspecto importante que ella enfatiza, reflejando el valor del vínculo amoroso dado su significado al momento de considerar salir de la relación; sin embargo, se puede notar que reconocerlo resulta conflictivo, ya que ese amor está ligado a quién le produce un daño y por tanto se recurre a otras justificaciones más aceptables socialmente, como la costumbre. Horno (2009) señala que a pesar de lo difícil que puede resultar procesar la presencia del afecto y la

violencia en una misma relación de pareja, esto igual existe y no surge de manera brusca o rápida, sino gradualmente, de manera que los modos de violencia sutiles pasan desapercibidos o no son identificados como tal.

En relación con lo anterior, se puede agregar que Zenaida refleja otro aspecto de sí misma, debido a que el acostumbrarse encubre diversas connotaciones: le otorga una posición de comodidad en las esferas tanto física como psíquica, puesto que evitaría tener que abandonar una seguridad imaginaria, el dolor emocional producto de la ruptura, el quedarse sola y el conocer a una nueva persona, además que la confirma en su rol de mujer al aguantar o mantenerse con su pareja; a su vez obtiene el beneficio de acceder a la satisfacción que le otorga estar con él, por el afecto que le tiene y la posibilidad de ejercer su sexualidad sin sentir que es una transgresión al mandato social, ya que lo permitido es mantener relaciones sexuales con la pareja formal. Todos estos significados fomentan un nudo que la atan al agresor.

En relación al vínculo con el agresor también aparece como relevante el área de la sexualidad, la psicóloga Ruiz (informante clave) comenta sobre la importancia en este tema del placer auto-erótico en la mujer:

mujer que, eh, enlaza su placer y condiciona su placer con otro ¿bien? Y allí estamos mal ¿bien? Porque si yo condiciono mi vida a otro no, no, cómo yo voy a ser libre, cómo yo voy a ser autónoma, cómo yo voy a significar un cuerpo (p. 2).

Siguiendo la misma idea, se resalta de la entrevista de Julia el significado y el peso que ella le otorga al vínculo sexual en cuanto a su permanencia dentro de la relación “si es la parte sexual imagínate tú, yo no me hubiese divorciado jamás, no lo hubiera dejado (p. 21).

Me acuerdo que cuando estábamos juntos, no sé si eso es parte de una enfermedad o parte de lo que es el maltrato o la violencia, me dominaba una parte carnal o sea el estar juntos, el deseo, la parte pasional (Julia, p. 9).

De tales fragmentos resulta importante resaltar dos aspectos fundamentales: en primer lugar, al Julia señalar que la parte carnal la dominaba, se puede comprender que esto es percibido por ella como una interferencia en su proceso de pensamiento racional y en segundo lugar, le permitía rescatar de este modo los aspectos satisfactorios de su pareja, desligándolos de aquellos que le generaban malestar, como una forma de negar la violencia que sí tenía lugar dentro de la relación y de este modo sostener la esperanza de que ese aspecto del vínculo quedaría anulado, dándole el impulso de continuar.

En relación con lo explicado sobre Julia, Dévora también muestra la importancia de lo sexual en la relación de pareja. El siguiente fragmento de la participante forma parte de la respuesta que ella otorga acerca de lo que siente por su ex-pareja:

como no soy mujer de andar por ahí con uno ni con otro eh y desde hace veinte años él siempre ha sido mi pareja y como tú comprenderás, ya te dije que en esos veinte años lo perdoné, lo perdoné y perdoné como infinidad, miles de veces y te hablo es del deseo, el deseo sexual, ok (Dévora, p. 9).

Se puede notar la dificultad que encuentra para señalar que sus sentimientos son referidos al deseo sexual, dando previamente diversas justificaciones como un modo de no ser criticada, reflejando que la concepción que posee de la sexualidad pudo haber influido en la permanencia con su pareja violenta, al considerar que el acceso al placer sexual es solo posible dentro de la relación estable y formal, lo que es representado en su caso por el padre de sus hijos y por quien ha sido su esposo desde hace 20 años. Esto posiblemente la conduce a permitir y a perdonar cuantas veces fuera necesario la violencia recibida, al creer que “andar” con muchos es inaceptable, puede estar indicando a la vez que lo adecuado consiste en relacionarse con su esposo, aun cuando éste sea un maltratador; por lo cual, la consideración de abandonarlo implicaría renunciar también a las relaciones sexuales con él. En suma, estos aspectos han sido determinantes en la posición que Dévora asume frente a su pareja, aunque la violencia ya había sido problematizada y se ha producido la separación, la participante se mantiene psíquica y físicamente unida a su agresor por la dificultad que presenta en la flexibilización de sus creencias.

Finalmente se muestra el fragmento de Dulce, el cual engloba los aspectos mencionados en el análisis de esta categoría “yo creo que se crean vicios, tú creas dependencias de esa persona, dependencias que nada más viven en ti” (p. 9). Lo dicho por la participante implica que el vínculo establecido con el agresor parte principalmente de dependencias inherentes a ella, en una interrelación con el otro, es decir, esa dependencia a la que refiere se relaciona con factores internos, basados en las construcciones subjetivas que sostiene la mujer. Tal fragmento puede ser entendido desde lo planteado por la psicoanalista Michelena:

dependemos de un hombre afectivamente porque para las mujeres los afectos y las emociones son muy importantes porque estamos hechas para los afectos, no, porque estamos pensadas para enseñar a relacionarse al bebé y para relacionarnos con él y en esa relación con el bebé enseñarlo a cómo funciona el mundo y en esa medida estamos hechas para los vínculos, para las relaciones, para las, y eso es lo más importante para las mujeres (...) para la mujer la pregunta es la de Ofelia, que Ofelia muere, se suicida deshojando margaritas, me quiere, no me quiere, me quiere, no me quiere, me quiere, no me quiere, esa es la gran pregunta femenina porque para nosotras lo más importante son los vínculos (p. 5, 6).

4.2.1.1. Ambivalencia hacia la pareja. Se puede definir a partir de lo que Bleger (1947, c.p Burin, 1987), señala como un conflicto atracción-rechazo o también llamado conflicto de ambivalencia, en el cual la persona hace frente a tendencias o sentimientos contradictorios que se dirigen hacia el mismo objeto-pareja, lo que genera grandes montos de tensión y ansiedad ya que psíquicamente este se encuentra en peligro dada la ambivalencia entre el amor y odio-rechazo que se le tiene simultáneamente. Así lo refleja Dévora en su relato:

no te voy a decir que es mentira que yo, el corazón no me late por él, hay cosas, son veinte años, con él he vivido muchas cosas, sabes, bien o malas pero las he vivido y eso no se olvida así tan fácil (p. 5).

Esta subcategoría se relaciona directamente con el vínculo que guarda la participante con el agresor, ya que a pesar de haber abandonado la relación en su discurso reconoce con gran valor las experiencias asociadas a momentos compartidos durante un largo período de tiempo y complejizan la ruptura de lo que la une a él. Dado ese vínculo, la ambivalencia que presenta con él se traduce en conflicto, debido a que pone en peligro a nivel psíquico lo que el hombre-pareja representa para ella, implicando el abandono de lo siguiente: que ella se cuestione en su rol de mujer, el cual ha sido construido junto con la relación y enfrentarse a la materialización del fracaso de sus ideales (constituidos también por la influencia del orden social). Tales apreciaciones a pesar de no haber sido evidentes en la cita expuesta se percibieron a lo largo de la entrevista y han sido además señaladas en otras categorías.

Aunado a lo anterior, el discurso de Julia muestra los sentimientos ambivalentes que tiene hacia su pareja, los cuales le generan confusión “el maltratador necesita su débil y el débil no es que necesite ser maltratado sino que definitivamente tiene un afecto por esa persona, o lo quiere ayudar, o lo ama mal, o hay otra vínculo” (p. 24). A pesar del maltrato, el permanecer con él le propicia desde su perspectiva inconsciente aspectos tanto positivos como negativos: por un lado, le otorga la posibilidad de reducir el conflicto psíquico que le genera la ambivalencia al reprimir la parte negativa de sus sentimientos y simultáneamente le permite ejercer su rol de cuidadora, satisfaciendo además su omnipotencia al considerar que posee la capacidad para ayudarlo.

4.2.2. Sentimiento de culpa (Sensación de que deben ser castigadas).

Sentimiento que se produce en la mujer en parte al considerar que falló en su rol de cuidadora, asumiéndose como responsable o causante de la violencia vivida y adjudicándose a sí misma la mayoría de los elementos negativos de la relación, lo cual le genera un afecto displacentero por sentir que no alcanzó su ideal. Esto se puede ver reflejado desde el discurso de Julia:

recuerdo gritos, recuerdo una persona realmente descontrolada porque tenía cuatro días sin saber nada de mí, yo lloraba, mi reacción inmediata fue sentirme mal, llorar, irme a la primera telecabina que existe en

Argentina para llamarlo y pedirle disculpas o sea yo sentía que era mi culpa no haberlo llamado en esos cuatro días (p. 7).

Se destaca este extracto del discurso de Julia en el que relata su modo de vincularse con un hombre que pasó de ser su ginecólogo a ser una persona con la que tenía encuentros sexuales casuales en poco tiempo, es decir, para el momento de la anécdota no se encontraban en una relación establecida formalmente, sin embargo, rápidamente se formó un vínculo afectivo entre ambos, situación que contribuyó a que ella se “enganchara” en la relación al notar que él “la necesitaba”. Se puede apreciar cómo Julia en lugar de cuestionar la reacción de él, su primera postura consistió en cuestionarse a sí misma y al concepto de mujer que posee, en el cual ésta debe entregarse por completo como muestra del amor que siente por su pareja, tal como indica en el siguiente fragmento, y ese darse incluye abandonarse a sí misma y con esto, a su subjetividad; dicha concepción sobre ser mujer parece haberla internalizado a partir de la identificación con la madre (la relación madre-hija será retomada en otra categoría más adelante).

Otra manifestación del sentimiento de culpa con respecto a la situación de la relación es percibida en el discurso de Julia:

no me dio el tiempo suficiente para conocerlo, ahí estuvo mi error, porque darme un tiempo más largo o prolongado este no hubiese tenido que entrar en ese conflicto de me caso o no me caso, simplemente hubiese dicho adiós y salgo del problema (...) yo me entregué en cuerpo y alma y me enamoré de él (...) probablemente yo llegué a esa relación tóxica porque yo tenía un mal concepto del amor (p. 20).

En primer lugar su fragmento muestra el proceso de reflexión que realiza la participante posiblemente como consecuencia de la separación de su pareja y del proceso psicoterapéutico, logrando de algún modo cuestionar aspectos de sí misma que la mantuvieron en la relación al no haber sido reconocidas en el momento. Otra perspectiva al dirigir hacia sí misma la responsabilidad sobre la violencia vivida tiene que ver con la sensación de goce inconsciente que le generaba asumir la culpa al estar inmersa en la

relación y sentir de este modo que podía estar en control de lo que sucedía, donde la posibilidad de cambiar las reacciones del agresor dependían de ella. Así mismo, sentía que ejercía este control al minimizar las agresiones de su pareja, tal como lo señala Velázquez (2003): “lo transforma en víctima de su víctima y, por lo tanto, la culpable es la mujer. Si ella es la culpable, el hecho de violencia desaparece como tal mediante la configuración de esa cadena de justificaciones” (p. 67). Tal como lo expone Dévora “yo decía por eso es que me trata así, por eso es que me maltrata porque mira como estoy” (p. 11), reflejando la sensación de merecer un castigo por asumir que sus atributos son percibidos como despreciables.

4.2.3. Conflicto psíquico. Se hace presente ante la coexistencia de conductas contrapuestas, las cuales pueden ser vividas de modo consciente o inconsciente, generando en este último caso angustia, sin poder discriminar de dónde proviene o a qué se debe (Bleger, 1947, c.p. Burin, 1987). Dentro de esta categoría se incluyen dos conflictos intrapsíquicos fundamentales encontrados en las participantes:

4.2.3.1. Conflicto psíquico entre el ideal de madre y la concepción de mujer. Tomando en consideración la definición de conflicto ya citada, en esta categoría se expone lo que para las participantes resulta problemático, entendiéndose que el ideal de madre que sostienen responde a la concepción de mujer establecida por la cultura patriarcal, en la cual mujer equivale a ser madre y viceversa, excluyendo otros espacios de desarrollo que sí están incluidas en su concepción de mujer como por ejemplo el trabajo y la sexualidad, lo que conduce a que disocien uno de otro (ideal de madre y la concepción de la mujer). En relación a esto Dio Bleichmar (1985, c.p Burin, 1987) señala que: “en el ideal del yo en las mujeres coexisten con mayor o menor grado de conflicto, ideales tradicionales con ideales post-convencionales” (p. 150).

Lo indicado en esta categoría se puede apreciar a partir de lo que señala la participante Dévora: “me maltrataste a mí, me fregaste la vida a mí, me la jodiste, pero yo no voy a permitir que vengan terceros a también sufrir estos maltratos ¿quiénes son estos terceros? Mis hijas” (p. 10). Se puede notar cómo para la participante el maltrato es cuestionable a partir del momento en que es dirigido hacia sus hijos, posiblemente por dos razones principales: por un lado, la violencia al afectar a otras personas resulta menos

invisibilizada, ya que esos otros-hijos no poseen los elementos negativos merecedores del maltrato que la mujer ha interiorizado como propios, dada la constitución vulnerada de su subjetividad por efectos de su historia y de la relación violenta; así mismo, al ser los hijos los depositarios de la violencia, en la mujer, esto genera un malestar psíquico al permitirlo, surgiendo en ella un conflicto con su función maternal, el cual es constitutivo de la subjetividad femenina. Ésta se define a partir del ejercicio de sus roles familiares y domésticos, donde el descuido de los mismos se traduce en transgredir la “moral familiar y maternal” perdiendo la cualidad que socialmente la hace mujer y con esto su identidad (Burin, 1996).

De igual modo, en los relatos siguientes, expresados por dos de las participantes se ilustra con mayor claridad el conflicto psíquico recién explicado “cuando él le pega al niño ahí fue cuando yo reaccioné y le digo a él que no me le pegue al niño que si ya lo ha hecho conmigo que con él no lo haga” (Jackeline, p. 6).

él dijo: es más las voy a matar a ellas primero para que tú veas y sufras y después te voy a matar a ti, entonces en ese momento yo dije yo no puedo ser tan irresponsable en la vida conmigo y con mis hijas y permitir que esto pase, ya mi hija escuchó y fue la menor (Dulce, p. 6).

En el caso de Dulce es importante resaltar que la amenaza de muerte de su pareja hacia ella ya se había presentado en diversas oportunidades sin que esto constituyera una señal de alarma que la motivara a abandonar la relación; sin embargo, no es sino hasta que la amenaza se dirige también hacia las hijas que ella toma la decisión de denunciar y salir de la relación. Lo mismo ocurre con Jackeline, según lo que expresa en su relato. Además de preservar el rol materno, estas participantes muestran con esto el poco valor que se otorgan a sí mismas, expresando así la presencia en ellas de un sentimiento de culpa asociado a la sensación de que deben ser castigadas, subyaciendo a esto el mecanismo ya explicado en la categoría anterior. El siguiente fragmento del discurso de Zenaida reafirma lo que hasta ahora se ha dicho, pero también resalta la dificultad que presentó al estar inmersa en la relación violenta para considerar o evaluar aspectos significativos a los que ahora se refiere como “lo que debía hacer”: *yo debí de haber dicho se acabó, ya hasta aquí, no quiero saber más nada, olvidarme en ese momento que*

yo tenía unos hijos, que yo tenía que darles un hogar, que yo tenía... nada, yo no debí haber pensado en ese momento en nada de eso, yo debí haber pensado en mí, se acabó. Pero no, yo pensé fue en mis hijos, pensé que no era justo (p. 18).

Lo señalado por Zenaida guarda relación con lo planteado por Burin (1987) acerca de la identificación primaria con la madre, la cual ofrece un modelo de mujer que consiste en igualar el ser mujer a ser madre y por lo tanto, la constitución de deseos diferentes a éste o no se ha logrado o se ha reprimido, ya que los hijos conforman la base de la subjetividad de la mujer según estos planteamientos; al convertirse esto en el mandato materno dificultó que la participante abandonara la relación, sin estar consciente de que esto podría haber sido mejor para el bienestar de ella y de sus hijos. En este apartado también se puede rescatar el apego que desarrolló Zenaida a un ideal materno que priorizó y al que sintió que no podía traicionar.

Por otro lado, el fragmento de Julia “o sea yo entré en una relación que no era amor, no eran sentimientos, eran cosas carnales, me cuesta decir eso porque producto de ellos es mi hija I, ha sido un gran conflicto emocional en mí (p. 9), hace referencia a la contradicción que experimenta entre el deseo de ser madre (explicado en el siguiente párrafo) y el deseo de ser que incluye otras posibilidades de disfrute y que no tendrían por qué excluirse de este rol de mujer (Burin, 1987):

si yo estoy en una relación estable, me voy a casar, estoy en una edad donde yo quería ser mamá, tenía treinta años, este para qué ponerme en control? En mi primer matrimonio yo me sometí a varios embarazos con una persona con cáncer, tuve cinco embarazos, cuatro pérdidas, o sea todos perdidas. **E:** Pero ¿eran planificados...? **J.S:** Todos planificados (...) le dije a él que no me diera ningún anticonceptivo ni nada porque si yo estaba embarazada quería ser mamá (Julia, p. 8).

Se evidencia con las citas mostradas cómo este conflicto emocional que experimenta Julia puede ser comprendido desde la maternalización del sexo, señalada por Burin (1987), la cual explica que a través de la reproducción es posible ejercer la sexualidad sin transgredir lo socialmente concebido como sexualidad femenina “normal”, donde se excluye el deseo de placer fuera del deseo del hijo.

4.2.3.2. Conflicto psíquico superyoico. Esta subcategoría refiere a planteado por Burin (1987): “este conflicto transcurre, psicológicamente, entre fuerzas instintivas y la formación o la estructura psicológica que representa la coerción social internalizada, funcionando ya como parte del sujeto mismo”.

Es así como se evidencia la problemática entre los ideales del yo de las participantes que remiten a metas propuestas que no se lograron alcanzar “y pensé que esta era una relación para toda la vida, o sea yo todavía creía en el cuento de las princesas y los príncipes y no el sapo” (Julia, p. 5).

Yo siempre pensé, siempre me planteé con él envejecer, ay ese chip que tú tienes que dices bueno esta a es mi pareja, me casé, tengo esto, tuve los niñitos y con él voy a envejecer, bueno eso era lo que yo pensaba y fue totalmente distinto, totalmente distinto, fue otra cosa (Dulce, p. 14).

De los fragmentos de las participantes se destaca en primer lugar, la influencia que han ejercido los estereotipos del rol de la mujer dentro de una relación de pareja (establecidos por la cultura patriarcal y transmitidos principalmente por el entorno familiar) en la conformación de sus ideales, dado que estos giran en torno a desarrollarse en el ámbito de la construcción de un hogar y de la permanencia dentro de este; en palabras de Burin (1987): “los ideales yoicos contruidos sobre la base de ideales sociales acerca de la pareja y de la familia” (pag. 32). Es decir, según la misma autora, las representaciones culturales han influido en la configuración del aparato psíquico de las mujeres; tales aspectos dan cuenta de la dificultad que encuentran las participantes al abandonar la relación, ya que éstas han sido idealizadas como un proyecto de vida.

Con el fragmento de Julia “dije: esta fue mi segunda opción y aquí me quedo, o sea cómo voy a decir, me divorcié dos veces, me daba vergüenza, este” (p. 15); se puede apreciar más evidentemente el valor que le otorga a la reputación, debido a que terminar la relación significaría desde su visión fracasar, de tal modo que prioriza esto más que su bienestar. Otro aspecto que genera conflicto psíquico en las mujeres es el referido a la moral sexual, la cual para ellas es más restringida en comparación con los hombres, por lo que la expresión del deseo sexual encuentra mayores inhibiciones e implica una

represión más severa de este (Burin, 1987). En cuanto a la importancia del aspecto sexual en el conflicto psíquico ya mencionado se resalta lo expresado por Dévora:

En la calle yo también lo puedo conseguir, eso, pero no voy a estar viéndole la cara a una persona todos los días y quizás esa otra persona me va a tratar con cariño, con respeto, con, con; ojo, yo no estoy buscando a nadie, si eso llegó, llegó (p. 10)

Se puede evidenciar con lo expresado la censura o dificultad que presentó para referirse a la necesidad de satisfacer su deseo sexual, ya sea con su pareja o con otra persona que pudiera conocer; siendo este último caso el más penalizado por ella, por contradecir sus propios ideales recurriendo luego a justificaciones para evitar ser juzgada.

4.2.4. Se posicionan como objetos del otro. Se hace referencia al lugar que ocupan las participantes frente a su pareja, en el cual buscan constantemente y de forma inconsciente amoldarse al ideal de mujer (que ellas a veces construyen desde su fantasía), considerándolo como un mandato proveniente de un otro, para de este modo posicionarse como objetos de su deseo, sintiéndose amadas; lo que da como resultado la fusión de sus deseos con los de su pareja. Dicha posición asumida por éstas mujeres es descrita por la psicoanalista Michéne del siguiente modo:

yo hablo del síndrome de la cenicienta, la que está permanentemente pendiente de llenar las expectativas del otro ¿no? El otro le pone un zapatito delante y dice: vamos a ver si te sirve el zapatito y la otra está cortándose los dedos de los pies, o rebanándose el talón, haciendo malabarismos para entrar en ese zapatito (p. 4).

Esta relación puede asemejarse también al vínculo materno filial, donde las participantes en su rol de cuidadoras se esfuerza por satisfacer los deseos y necesidades del hijo-hombre debido a que por esta relación estrecha, su bienestar, lo asumen como propio, confirmándose además en su rol de mujer y obteniendo una satisfacción narcisista. Esto se puede evidenciar a partir del fragmento de Dévora: “yo me desvivía por siempre estar bonita, bien arreglada y bueno quizás eso fue lo que a él le gustó” (p.

6). La actitud de Dévora muestra cómo ella por medio de sus cuidados personales busca posicionarse como objeto de deseo de su pareja y con esto obtener lo deseado: ser amada; sin embargo, esto trae como consecuencia que al ocupar ese lugar comprometiéndose en la relación, le concede de forma inconsciente a su pareja, tal como lo hacía Scherezade la posibilidad de vulnerar su subjetividad a partir de la violencia, lo cual le genera sentimientos crecientes de inseguridad, dependencia y la necesidad de fusionarse con quien es objeto de su amor, siendo su fantasía que el ser amada implica la renuncia de sus ideales y de sí misma (Abelin, 1996). En palabras de Burin (1987), “las mujeres atraviesan entonces por experiencias donde desde la realidad constituida por su dependencia del deseo del otro, su deseo de ser entra en contradicción con sus deseos de ser amada” (pag. 336).

En el siguiente relato de Zenaida se puede notar cómo se ubica en el lugar del deseo del Otro más que en el de sujeto deseante:

qué busca mi esposo entonces en esta mujer que no tiene conmigo, cuando yo soy la mejor perra en la cama... si él quiere una puta yo voy a ser más puta, fue lo que yo me dije y me decidí a comprar mallas, a inventar cuentos, la fresa, toda esa cuestión de cosas y de qué me sirvió (...) Me ponía mi hilo dental, como dicen los hombres que una la mujer tiene que ser la mejor perra en la cama, yo era la peor perra en la cama con él (...) la que se degrada es uno, la que se menosprecia es uno, la que no se valora es uno, total a ellos lo que menos les importa es nada de eso, lo que ellos le importa es saciar su necesidad y ya (p. 28, 27).

Zenaida en su relato manifiesta cómo todas sus maniobras de seducción sexual tienen la finalidad de satisfacer a su pareja, sin considerar del todo su propio deseo, presentándose éste en función de lo placentero que resulte para su esposo. A partir de esto, lo que subyace a las acciones de ella es la pretensión de generar cambios en la problemática vivida con el agresor; sin embargo, al notar que no obtiene los resultados esperados ve frustrada su omnipotencia, experimentando sentimientos de desvalorización y menosprecio.

4.2.5. Complejo de castración. Según este complejo las mujeres se conciben a sí mismas como limitadas e incompletas, experimentando la necesidad de una sensación de completud a partir de una relación de amor, ya que al sentirse amadas llenan de algún modo su vacío emocional; es por esto que paralelamente buscan alcanzar la definición de sí mismas a partir de ese otro, que en este caso se trata de la pareja. Dévora es una de las participantes que ejemplifican lo recién dicho:

el amor que me hizo mucha falta, que hoy por hoy creo que es, es lo que me ha llevado a que yo me, yo soy una mujer que tú me das un cariño y tú me ves ahí, así sea de mentira, así sea un cariño supuesto, pero tú me ves ahí y yo no encuentro la manera de alargarte de ese cariño que tú me estás dando, pero quizás es por eso (p. 19).

Con respecto a esta cita, se aprecia cómo dicho modo de relación establecido por Dévora con los otros y en particular con su pareja, lo asocia con la ausencia física y emocional de sus padres, quienes decidieron que ésta creciera bajo el cuidado de una tía paterna, la cual se enfocó en proveerle todo lo materialmente necesario, dejando de lado el afecto que la participante señala como fundamental en su desarrollo como persona; en este sentido, la carencia afectiva vivida en la infancia se convirtió en un factor de riesgo que la hace vulnerable en las relaciones interpersonales, dado que puede ser capaz de tolerar incluso el maltrato si siente que el afecto también está unido a esta situación.

Horno (2009) indica que resulta impactante y poco coherente el hecho de hacer referencia a un mismo tema que incluya simultáneamente la violencia y a la vez refiera a la relación de pareja, es contradictorio debido a que la violencia está asociada a algo negativo, destructivo y dañino, mientras que la relación de pareja alude al menos en el plano ideal e imaginario a algo positivo, constructivo y que implica afecto; siendo esta última la parte con la que se queda Dévora como condición para permanecer en la relación, haciendo énfasis en que en su caso emplea el mecanismo defensivo de la escotomización, quedándose en ese plano (ideal e imaginario) como un intento de reconstruir con la relación de pareja de aquello que careció en la infancia; sin embargo eso niega, invisibiliza y minimiza la violencia recibida la cual se convierte en su fantasía como algo que debe tolerar para poder obtener eso de lo que carece. Otro aspecto a

destacar en su discurso es el modo en que corresponde a ese “cariño” recibido, el cual busca perpetuar por considerarlo difícil de alcanzar y al obtenerlo se aferra por temor a perderlo, dado que esto le genera la sensación de ser querida (completud).

Siguiendo la misma idea, con este fragmento la participante confirma lo explicado hasta ahora “*como cualquier mujer* que dice bueno como quien dice, aunque sea un poquito de afecto que me den, o sea eso (...) hasta eso llegué yo a humillarme y a pedirle amor, ¿sabes lo que es eso?” (Dévora, p. 4, 5). Además, emplea la racionalización al expresar que su modo de proceder es común entre las mujeres y de tal manera su comportamiento desvalorizante es más aceptado. En los tres fragmentos siguientes se puede notar con mayor claridad la necesidad de ese otro-pareja para complementar la existencia e ilustra un aspecto similar al referido por Dévora:

en cierta forma vi como una compañía, sentía compañía (...) y el, el no sentirme sola, el sentir que había una persona ahí por lo menos, que, una persona difícil pero que estaba ahí, no sentirme sola en la casa (Jackeline, p. 21).

y decía bueno me falta, me falta eso, me falta una pareja, me falta tener hijos (...) volcar esa necesidad en esa primera persona que aparece y te muestra una buena cara y te muestra una atención entonces bueno tú caes, tú te dejas llevar en eso (Dulce, p. 15).

Que uno no debería estar solo, que uno debería tener una pareja por lo menos, una pareja que te complemente, no es que sea tu otra mitad yo creo que eso no, no existe porque tus dos mitades las tienes tú pero una persona que te complemente, una persona que te entienda, una persona a la que tú puedas entender, eso es lo que, lo que yo pienso (Dulce, p. 16).

En los tres fragmentos de estas dos participantes se percibe que el acompañamiento al que se hace referencia es considerado como parte indispensable, aun cuando implique también ser maltratada. Esto posiblemente se deba a las bases sobre las que ellas han constituido su subjetividad, entre las cuales pueden estar: la concepción de mujer que han interiorizado como parte del mandato materno y de los significados que en

la sociedad giran en torno a la feminidad; en este sentido la mujer desde la posición de asumirse castrada requiere (inconscientemente) de la compañía del hombre (quien supuestamente posee lo que a ellas les falta) para llenar una carencia imaginaria que puede presentarse como un vacío emocional, a pesar de lo que implique esa compañía, por creer que tal unión otorga prestigio en la sociedad, bienestar y estabilidad tanto económica como afectiva y la posibilidad de satisfacer el ideal materno.

El análisis de los fragmentos de éstas participantes puede ser resumido en lo planteado por Burin (1987) “en tanto la mujer sea amada por asumir en sí la carencia e indefensión que los hombres rechazan, permanecerá en una posición infantil, dependiendo afectivamente del amor del hombre a quien atribuye omnipotencia, para establecer su equilibrio narcisístico” (pag. 336).

4.2.6. Violencia como principio de realidad. En esta categoría se plantea que producto del maltrato sufrido el yo de las participantes citadas resultó vulnerado, hasta tal punto que la violencia fue incorporada como principio de realidad, es decir, como modo de relación natural e incuestionable, por tanto, salir de la situación violenta habría equivalido a escapar de la realidad. Tal mecanismo puede ser entendido mediante las funciones del yo, las cuales actúan como guía ante la realidad, dando la posibilidad de adaptarse a ella o modificarla.

En el caso de las participantes, ellas optaron por adaptarse a la situación, posiblemente por distintos motivos, tales como: la conformación de la subjetividad femenina vulnerada por el estado atrofiado en el que se encuentran las funciones del yo, tanto por los factores asociados a la infancia como por la relación violenta vivida. Este modo inconsciente de incorporar la violencia se puede ver manifestado en los fragmentos de Rosalinda “yo me he acostumbrado a la forma de él, yo estoy acostumbrada a su forma y no es no es un año es toda una vida” (p. 5).

no sabría decir cómo era la palabra que como la doctora Ruíz me dijo que era irrespeto (...) yo pensaba que eso era normal, yo nunca me puse a analizar esto, sí, me sentía maltratada, irrespetada pero no me llevaba a reflexionar por qué estaba pasando esto y qué debía hacer yo, que debía

buscar ayuda... luego me di cuenta de muchas cosas que pasaban en la casa con nosotros (Rosalinda, p. 4, 9).

De la historia de Rosalinda se conoce que tuvo que encargarse del cuidado de sus hermanos a partir de los 8 años de edad, por enfermedad de la madre y a los 13 años inició su primer noviazgo, con quien es actualmente su esposo. Considerando estos aspectos de su historia de vida, se puede comprender el modo como ésta le otorga significado a la realidad que vive, asumiendo la violencia como una parte de la misma a la que debe adaptarse. Tomando como referente el mandato materno, el cual se mostrará en el siguiente párrafo citado, se plantea que la participante incorporó la manera de relacionarse de las mujeres como consistente en: ser sumisa, aguantar, no cuestionar, así como también, cuidar a los otros, ocupando ella además el rol materno y estructurando de este modo su aparato psíquico:

yo le dije a mi mamá pero yo no me casé para, para que me estuvieran eh este reclamando entonces mi mamá me dijo bueno ya usted se casó vea a ver como se la lleva con su pareja (...) a mí mi madre me decía que uno tenía que atender a su pareja, uno se casaba para dedicarse a su pareja y educar a sus hijos, entonces uno este como no tiene otro conocimiento, claro eso es lo que le han inculcado a los padres de uno, entonces uno sigue ese misma patrón de vamos a decirlo de conducta (p. 3).

A partir de lo dicho, se puede comprender cómo para Rosalinda permanecer dentro de la relación en la cual estaba siendo irrespetada era lo normal, correspondiendo esto con su rol. Lo cual trae como consecuencia la anulación del desarrollo del pensamiento crítico, estableciendo vínculos dependientes con la pareja, reduciendo su margen de autonomía, lo cual se ve reflejado cuando indica que ya está acostumbrada a su pareja, como si este fuese el único espacio de desarrollo, evitando que pueda llevar a cabo los proyectos que no involucran a su esposo (Burin, 1987). La dificultad que presenta Rosalinda para expresar el irrespeto sufrido en su relación de pareja puede explicarse desde lo señalado por Velazquez (2003): “La violencia, sobre todo la que se

manifiesta en forma crónica, arrasa con la identidad y la subjetividad y suele excluir a la mujer del terreno de la palabra y la significación” (pag. 158).

Los siguientes fragmentos expresados por Julia muestran cómo el tema de la entrevista la conduce a establecer asociaciones significativas de su historia de vida en cuanto al maltratado vivido “yo he llegado a pensar de que sí, mi mamá fue una persona que me maltrató, acepté eso como parte de mi crianza normal y por eso permití cualquier maltrato posterior (Julia, p. 20), “lo normal es volver con el maltratador” (Julia, p. 23); sin embargo, esto puede ser entendido desde dos perspectivas subyacentes a la dinámica que presenta, las cuales se complementan. Por un lado, se puede considerar que la percepción de la participante con respecto a volver con el maltratador puede referirse a diversos aspectos: la existencia de un vínculo con éste, aunque reconocerlo resulta conflictivo por la ambivalencia que se siente; le otorga completud y seguridad, ya que representa lo conocido, evitándole tener que encontrar una nueva pareja.

Siguiendo con la misma participante, se conoce que el vínculo establecido entre Julia y su madre (maltratadora) desde la infancia, puede dar cuenta del modo de relación que ha presentado con su pareja, dado que posiblemente interiorizó que para poder ser amada tenía que someterse al mandato de un otro como prolongación de la madre. Álvarez (2013) plantea que en la infancia a pesar de que el niño sea maltratado por su cuidador, se someterá al daño y continuará amándolo puesto que no tolera la soledad y requiere de él para subsistir, ubicándolo en una posición de poder, ya sea que reciba o no maltrato de su parte; en este sentido, el daño y el amor se entremezclan, tal como ocurre en la relación de Julia con su madre y con su pareja, lo cual se ve reflejado en su fragmento.

Por otro lado, en el caso de Jackeline, ésta asume la violencia como un factor que está presente en todas las relaciones “eso es algo normal en las parejas, en la pareja en todo momento se llega a los golpes” (p. 6), lo cual una vez más la hace incuestionable; esta naturalización podría estar relacionada con el concepto de pareja que construyó desde la infancia a partir del modelo parental, siendo también su madre víctima de violencia.

4.2.7. Rol de la mujer. Refleja el modo en que la mujer ha asociado e internalizado su identidad femenina con la función maternal, lo cual implica asumirse

como cuidadora de un otro, anteponiendo sus necesidades y deseos a los de éste, principalmente a los hijos y a la pareja, quien simbólicamente puede ocupar este lugar filial. En relación a esto la psicoanalista Michelena comenta en su entrevista:

O sea yo te explico un poco cuál es la, la, mi forma de entender este problema, a mí me parece que gran parte de lo que nos lleva a nosotras a soportar lo insoportable, a perdonar lo imperdonable una y otra y otra vez, tiene que ver con la, con yo lo voy a llamar instinto maternal (...) disposición a la maternidad que tenemos, esa disposición a la maternidad nos permite olvidarnos a nosotras mismas para atender a un ser indefenso que se llama bebé de dos meses, tres meses, no señor con bigotes, (...) entonces lo que nos pasa a nosotras es que nos equivocamos y hacemos eso con cualquiera que nos pasa por delante (p. 2, 3).

En su explicación refleja el tema central de esta categoría, que gira en torno a lo que subyace en la permanencia de las participantes con la pareja agresora, dejando ver en primer momento que desde su criterio la mujer asume ante los otros-pareja el rol de madre, no logrando diferenciar que en la realidad la pareja no es ese ser indefenso “bebé” que requiere de ella para poder vivir; es decir, no es su hijo y por tanto al no reconocerlo “aguanta” todo lo que proviene de él, por ser esto lo que a ella en su fantasía le corresponde como mujer; así lo expresa Zenaida en su fragmento exponiendo su concepción acerca del rol que ella asumió en la relación:

porque uno estaba encerrado en su casa, eh yo fui este criar, en cuestión en que uno la casa, los hijos, la mujer, la casa, uno este tiene que luchar todo por darle un hogar como debe ser a sus hijos y en ese cómo buscar darle ese hogar como debe ser a mis hijos me olvidé de mí, me olvidé de ser mujer, me olvidé de ser, me dediqué solamente a ser madre, madre y padre, madre y padre, mujer, madre y padre, hasta ahí. Yo, a mí se me olvidó que yo tenía que distraerme, a mí se me olvidó que a veces tenía que tener el vínculo con amistades distintas, ser muy ruidosa, salir, pasear,

darme mi espacio, darme mi lugar, nada de eso. Yo lo que hago ahorita es cuidar a mis hijos (p. 3).

Con este extracto del discurso se enfatiza cómo para la participante el asumir el rol de mujer implica olvidar todos los aspectos de sí que le proporcionan satisfacción fuera del ámbito doméstico. En relación a esto, Abelin (1996) señala en el síndrome de Scherezade que la mujer renuncia a su libertad como si entendiera que el amor exige de ella abandonar su capacidad y su identidad, con lo que pierde la opción de optar por su propio camino, es decir, temerosa del poder que posee sacrifica sus derechos, asumiendo que lo hace en beneficio de su pareja.

Se puede ver cómo en Zenaida se presenta un conflicto entre el rol que la cultura ha prescrito como propio de la mujer (el cual ella de algún modo ha ejercido) y aquello que desea ser, más allá de los límites del ámbito doméstico. En palabras de Burin (1987), en las mujeres surge una crisis narcisista que incluye un cambio a nivel de la identidad y autoestima, al presentarse en ellas deseos relacionados con el poder, el saber y la sexualidad que contradicen lo culturalmente establecido, debido a que socialmente se asocia a la mujer a una posición pasiva y contraria a la de los hombres.

Así mismo, en el fragmento de Dévora se puede notar similitudes en cuanto al tema anteriormente explicado “me sentía utilizada sexualmente, me sentía utilizada como mujer en todos los aspectos: para lavarte, cocinarte, atenderte, esperarte a la hora que fuera, borracho (...) y yo aun así a sabiendas de todo esto, yo lo esperaba” (p. 3). La participante asume el rol asignado a las mujeres como excluyente de aquel que se le ha otorgado a los hombres cuando no considera el deseo sexual como un deseo propio, dejando ver que su lugar consistía solo en satisfacer el placer de su pareja.

En relación con los siguientes fragmentos “sacarle todas sus cosas no de la casa sino de la habitación, de la habitación eso fue mi primera, pero no lo hice algo me decía interiormente que no lo hiciera y no lo hice” (Rosalinda, p. 13); “pensaba: me da dolor que lo lleven preso, este, allá también lo van a golpear, o sea yo pensaba en él antes de pensar en mí” (Jackeline, p. 7). Se destaca la importancia que ambas mujeres le otorgan a cuidar de la pareja: en primer lugar, se puede entender como un modo de proteger los aspectos propios proyectados en ellos mediante en la identificación proyectiva y en

segundo lugar, asumen a la pareja como si se tratase de un hijo a expensas del cuidado propio, este trato que le proporcionan refleja el concepto subyacente que poseen de los hombres, considerándolos seres necesitados de apoyo, sintiendo que si no se lo dan esto es interpretado como una criminalidad (Abelin, 1996); posiblemente esta sensación es la que le impide a Rosalinda sacar las cosas de su pareja de la habitación y a Jackeline denunciarlo. En palabras de la psicoanalista Michelena:

si nos colocamos en el papel de madre decimos: bueno, te lo perdono por última vez, pero no me lo vuelvas a hacer porque eso está muy feo y al día siguiente el señor lo vuelve a hacer y dices: bueno vale esta si va a ser la última que te perdono (...) y claro nosotras estamos hechas para educar, para olvidarnos de nosotras mismas y educar (p. 4).

Por otro lado, Castro (2002) indica en relación a la sexualidad de la mujer, que ésta ha sido concebida como posible solo a partir del deseo e iniciativa del hombre, centrándose en éste la necesidad de satisfacerla; por lo tanto, el lugar que ocupa finalmente la mujer frente a su pareja es el de un objeto sexual pasivo. Partiendo de dicha idea se puede comprender lo señalado por Julia “yo respondía a todo lo que él sexualmente me pedía, porque era parte entonces del complacer a tu marido” (p. 13). En su fragmento, la participante asume el rol que describe Castro como parte de lo que le corresponde por ser mujer en una relación, negando además que el responder a ese deseo satisface también el propio; sin embargo, decirlo implicaría transgredir la norma social. Por su parte, Velazquez (2003) postula con respecto al uso del no en las mujeres que “algunas acatan estos mandatos sin oponerse y creen que de esta forma pueden mantener la ilusión de sentirse queridas y protegidas por un hombre” (pág. 71).

Finalmente, del fragmento de Rosalinda “nos ha tocado fuerte (se ríe) que a nosotras las mujeres nos ha tocado como fuerte” (Rosalinda, p. 14), se puede decir que engloba todo aquello que en forma de queja y malestar las participantes han expresado y sienten acerca del rol que les ha tocado asumir, de la mujer en la sociedad y de su posición como mujeres con sus parejas.

4.2.8. Modos de relacionarse. Hace referencia a los tipos de relaciones que establecen las participantes con los otros-pareja y consigo misma los cuales tiene un matiz de maltrato, desvalorización, sumisión y sometimiento.

4.2.8.1. Relación con la pareja. Se trata de una relación marcada por la desigualdad en la pareja, proveniente de pautas socioculturales, de estereotipos y representaciones que generan un impacto determinado, donde el hombre ejerce poder sobre la mujer, quien ha asimilado inconscientemente este tipo de relación como un esquema mental a seguir, ya que se lo otorga y legitima por medio del sometimiento y la sumisión. Otra perspectiva de la relación refiere a la dinámica que se juega en la pareja, donde el hombre se posiciona como hijo y la mujer como madre de este, haciéndose cargo de él como si se tratase de un bebé desvalido, que a nivel inconsciente lo percibe como si fuese ella misma poniendo de manifiesto un reflejo narcisista; esta consideración requiere que ella se olvide de sí para privilegiar el cuidado de su pareja. Tal como la relación de poder que existe entre Dulce y su esposo, descrita en el siguiente fragmento:

él propuso y yo me dejé creo que algo así lo, lo he visto ahora de esa forma, él es una persona posesiva como te dije anteriormente y yo me dejé, yo dejé que él extendiera todo ese poder sobre mí, en algún momento él olió que yo le tuve miedo y eso para él fue como afianzar su poder sobre mí, yo me convertí en ese momento en su víctima (p. 9).

El fragmento permite apreciar cómo el poder que ejerce el hombre sobre la mujer tiene un efecto invisibilizador, dado que se sustenta en pautas socioculturales que han sido transmitidas de generación en generación, impidiendo que éste se reconozca en el momento en que se está gestando, sino cuando los efectos de la violencia han dejado consecuencias visibles incluso para los otros. Así mismo, Dulce deja ver la dinámica de este proceso que se realiza silenciosamente entre ambos, donde el hombre se vale de lo que percibe en la mujer para desplegar todo su poder sobre ella apropiándose y vulnerando la subjetividad de la mujer.

Por otro lado, el fragmento de Jackeline pone de relieve la posición de sometimiento y sumisión que posee frente a su pareja “él me pegó pero yo al respecto no hice nada simplemente me fui con él” (Jackeline, p. 6); pareciera que la participante no

percibía otra alternativa, además que permanecer era la opción que implicaba menor esfuerzo psíquico. El origen de tal sometimiento puede ser entendido a partir del planteamiento que al respecto realizan Amigot y Pujal (2009), en el cual se plantea que ningún sujeto puede existir si no es bajo el establecimiento de un vínculo con aquellos de quienes depende de manera esencial, por tanto, se somete para existir y bajo este sometimiento emerge un vínculo, lo cual explica cómo éste queda asociado a la existencia de forma inconsciente y se va creando desde los vínculos primarios hasta que se invisibiliza, ya que se incorpora al sujeto mientras lo constituye. A su vez, esa dependencia propia de todo ser lo hace vulnerable a la subordinación. El yo se ve amenazado por la reaparición de ese vínculo apasionado al sometimiento y por estar condenado a re-escenificarlo en el inconsciente, se refiere a una re-escenificación de la dependencia que genera sufrimiento como lo es el caso de la violencia vivida por Jackeline y ante la cual se percibe sin alternativas.

El fragmento de Rosalinda pone de manifiesto (al igual que el de Jackeline) la posición de sumisión que asume frente a su pareja “yo llegué a sentirme, me he llegado a sentir que soy un mueble más de la casa, un objeto, un objeto sexual vamos a decirlo así, un mueble pues que lo uso y después o sea no tengo esa atención verdad esa eh, claro yo nunca se lo he dicho” (Rosalinda, p. 8); con esta cita da a entender que se queda paralizada frente al maltrato recibido, aun cuando es consciente de tal situación, además se siente cosificada, en el sentido de que se reduce a la satisfacción sexual o deseos del otro.

En referencia a lo dicho, Amigot y Pujal (2009) señalan que la relación entre el vínculo al sometimiento y la constitución como sujeto femenino se hace como “un sujeto de deseo del otro” en cuanto a dependencia y carencia, lo que las despoja subjetivamente convirtiéndose en la vulnerabilidad de las mujeres como seres sociales. Tales planteamientos aportan una perspectiva de cómo se va constituyendo la estructura psíquica de los sujetos y en particular del sujeto femenino, a partir de una cultura y contexto que impone modos de ser a partir de un patrón pre-establecido la manera en que ésta se introduce en el inconsciente de las personas hasta invisibilizarse y estructurar los mecanismos de sumisión presentes en las relaciones de poder.

Otra perspectiva a considerar en la comprensión de lo que ocurre en la relación se toma de lo que Michelena (2007) señala al explicar que las mujeres están pensadas para asegurar la supervivencia de la especie, para hacerse cargo del ser más desvalido de la tierra: el bebé. Están creadas para: dar a luz, lo cual implica dolor, están hechas para olvidarse de sí mismas privilegiando al bebé, que necesita a la madre o a un adulto para sobrevivir. Cuando las mujeres tratan a su pareja al igual que a un bebé=Dios=Rey, se transforma en eso, es decir, en un ser dependiente. Simultáneamente se le trata como a un Dios y como a un desvalido, como a un amo y como a un esclavo y en esta dialéctica no queda claro quién es quién, porque a veces el esclavo se convierte en el amo y viceversa. Esto último es también explicado por Burin (1987) cuando señala que en ocasiones el hombre se apropia del papel omnipotente de la madre pre-edípica y ésta a su vez ocupa el lugar del niño dependiente y desvalido de la infancia.

En este sentido, en el vínculo establecido entre el hombre y la mujer, el hombre ocupa el lugar de hijo-bebé y la mujer de madre de éste, lo cual representa una ventaja para ella en el sentido que su pareja dependa totalmente (en su fantasía), haciéndola sentir importante, indispensable y omnipresente en la vida de él, dando como resultado que no pueda subsistir sin los cuidados de la mujer así como el bebé no puede sobrevivir sin una madre que lo contenga, le provea nutrición y la satisfacción inmediata de sus necesidades. Así lo plantea la psiconalista Michelena en su entrevista, cuando señala que al asumirse la mujer como madre de su pareja, esto le otorga un beneficio a nivel inconsciente que la ata a la relación:

esa disposición a olvidarnos de nosotras mismas tiene como contrapartida, es decir, lo que una mujer saca de, de esa entrega incondicional es sentirse dueña de ese bebé ¿ok? El bebé solo come con ella, el bebé solo se tranquiliza con ella, el bebé solo duerme si escucha la voz de la madre, ese bebé sonríe si ve a la mamá, o sea, hay toda una cantidad de pretensiones que recibe la madre a su entrega incondicional y que a ella le merecen la pena ¿verdad? (Michelena, p. 3).

En el discurso de Rosalinda se puede percibir lo dicho “yo digo que será que ya yo me había acostumbrado a eso que parecía la mamá y que tenía que aguantar, que *mi*

papel era aguantar” (Rosalinda, p. 9). Se puede entender desde esta perspectiva que Rosalinda señale su papel como consistente en aguantar, dado que esto corresponde con el rol ejercido por una madre frente a un bebé demandante, al cual no se le puede descuidar ya que se pondría en riesgo su existencia. Esto se ve corroborado con la explicación que da la Psicóloga Ruíz sobre la la posición que adoptan generalmente las mujeres violentadas “a la hora de relacionarse con ese otro son mamás, son niñas porque ahí va la curva: o son niñas, todo rosadito ay hello kitty o son mamás, ay yo te sirvo, yo te cuido, yo te todo” (p. 5).

Lo recién dicho es corroborado con el siguiente fragmento de Rosalinda: “el noviazgo no era así, era un hombre atento, cariñoso y muy buen hijo, esa fue una de las cosas que, que a lo mejor hicieron que me enamorara... quien era buen hijo era buen padre” (Rosalinda, p. 3). Es decir, ella consideraba como uno de los atributos atractivos de su pareja el ser buen hijo, puesto que esto le daría la posibilidad de ejercer su rol de madre, confirmándola como mujer.

4.2.8.2. Relación consigo misma. Esta categoría hace referencia en primer lugar al autoconcepto que tienen las participantes, las cuales se perciben como frágiles, incompletas y necesitadas de otro al punto de llegar a establecer relaciones maltratantes con ellas mismas, con tal de obtener lo que la pareja les provee.

Esta definición se ve correspondida por lo que refiere Jackeline “soy una persona sencilla y a la vez muy frágil, soy muy frágil pues, cualquier cosa me hace llorar” (p. 1). La participante se percibe a sí misma como una persona débil, constituyéndose tal concepto en un factor de riesgo, puesto que la deja en una posición de vulnerabilidad, significando posiblemente que necesita de un otro que le otorgue la sensación de seguridad y así constituirse como sujeto. Una de las razones que podría explicar la posición que Jackeline ha asumido inconscientemente, es la planteada por Burin (1987), cuando señala que la cultura ha dejado escasos espacios que permitan a la mujer establecerse como sujeto, posiblemente por ser concebida como perteneciente a un género sexual inferior, siendo el hombre poseedor (según lo considerado) de lo que a ella le falta: poder y valoración.

Lo recién dicho sirve para comprender de igual modo lo expresado por Rosalinda “yo me considero que soy casada desde hace 41 años” (p. 1). Al definirse a partir del

matrimonio, refleja que su subjetividad está construida sobre la base de la pareja, ya que sin él, ella no ocuparía la posición de sujeto. A su vez, confirma esto cuando señala “no sé por qué siempre dibujo una figura masculina, siempre hago una figura masculina, no hago la femenina” (p. 19), este relato surge ante la solicitud de dibujar una figura humana o una persona completa, su respuesta consiste en hacer una figura masculina, sin ser consciente del motivo subyacente; el cual podría estar relacionado con lo expresado por Burin (1987), quien plantea como uno de los paradigmas que sostienen la opresión femenina al que postula la concepción del ser humano como proyección de un modelo masculino, donde se presentan las equivalencias hombre=humano y humano=hombre; por tanto, la dificultad de Rosalinda en dibujar la figura femenina podría asociarse con la interiorización de ese postulado, asumiéndose también ella en esa posición de no-sujeto.

Por su parte, se tiene el discurso de Julia “qué tenía yo en ese momento que no era tan sano que acepté lo anormal como normal” (p. 22) y el de Jackeline “ya no pago mi rabia con los demás” (p. 9). Tales fragmentos muestran otro aspecto de la relación maltratante que establecen con ellas mismas, referido a la desvalorización y a la no defensa de su integridad, tanto física como psíquica, dirigiendo inconscientemente contra ellas los aspectos negativos surgidos en la dinámica violenta; sin embargo, Jackeline expone un aspecto adicional dado que esa rabia no conducida hacia los otros podría volcarse contra ella, siendo esto un proceso que retiene en la situación de violencia como una forma de autocastigo.

Lo comentado hasta ahora adquiere validez a partir de lo expresado por Rosalinda “eso me hacía sufrir pero lo aceptaba” (p. 4) y por Zenaida “uno la mujer está metido en un saco ahí tirado en una esquina que no se sabe qué carrizo estás haciendo” (p. 19); éstas mujeres señalan que a pesar de reconocer que eran maltratadas, no hacían nada al respecto más que someterse; sin embargo, esta es una situación que no estaba consciente sino hasta que fue problematizada en el contexto psicoterapéutico.

Finalmente, esta cita de Burin (1987) sirve para comprender lo discutido en la presente categoría, que da cuenta de lo que subyace al modo maltratante que las mujeres presentan consigo mismas: “la niña descrita por Freud, estructura su aparato psíquico desde la asunción de su ser carente y deficitario. No podemos decir que deviene mujer, sino que ocupa el lugar del castrado” (p. 154).

4.2.8.3. Relación con la madre. Esta relación se caracteriza por presentar distintos aspectos: de conflicto, distancia o sumisión, donde se incorpora como mandato las enseñanzas de la madre con respecto al rol de la mujer. En palabras de Dio Bleichmar (1985, c.p Burin, 1987): “así la madre se presenta no sólo como la portadora de la ley del deseo, sino también como aquella que, en la vida cotidiana, organiza y decide sobre la vida de los hijos”. Esto se ve reflejado en el fragmento de Julia:

para mi mamá el que una mujer esté casada es el mejor estatus, sin importar quién fuera no, es el papá de tu hija y tu esposo, y bueno tú sabes vuélvele a dar amor y todo se va a acabar (p. 25).

Con su discurso queda sustentado lo dicho hasta ahora, sobre todo por cómo pone en práctica las palabras de la madre, las cuales a pesar de referirlas como cuestionables, inconscientemente ella misma las reproduce en su relación de pareja, posiblemente debido a la identificación materna sobre la cual hace mención Burin (1987): “la niña pequeña dirige hacia su madre sus deseos libidinales y a la vez la toma como modelo de identificación. Esta concentración en un solo objeto, determina una mayor dependencia del mismo” (pag. 320).

De igual modo, la participante reproduce en su relato lo que resulta de la herencia materna y que al hacerlo reafirmaría su subjetividad, es decir, el poner en ejecución el saber de los afectos, el cual es considerado por pautas socioculturales como una capacidad femenina por excelencia; la formación de la mujer para ejercer este rol desarrolla capacidades que tienen como fin el cuidado del otro, entre los que incluye, según Burin (1987): captar intuitivamente sus necesidades y la forma de satisfacerlas, asumir la responsabilidad por los vínculos, poner énfasis en la relación con los otros más que en las necesidades personales, emplear la comunicación y la búsqueda de acuerdos como forma de resolver los conflictos” (pag 360).

Este saber de afectos es asumido por la mujer como una herramienta omnipotente al considerarse capaz de cambiar aspectos en la pareja. Otro aspecto importante del discurso de Julia tiene que ver con el vínculo establecido con su madre y cómo este se convirtió posiblemente en un mecanismo que la retuvo en la situación de violencia: la figura de G. me recordaba a mi mamá a veces, yo decía veces: yo obedecí a mi mamá,

obedezco a mi marido, esto no es una relación de pareja, esto es una relación de dominio, mi mamá es una persona dominante, mi mamá es una persona controladora (Julia, p. 20).

De acuerdo a lo planteado por Burin (1987) “la relación que tradicionalmente las mujeres han tenido con sus maridos tiende a reproducir el vínculo de dependencia infantil” (pag. 323). Es importante resaltar que el contenido de tal fragmento surge luego de un proceso psicoterapéutico en el cual la participante pudo identificar tal asociación. De igual modo, el fragmento de Rosalinda se puede comprender a partir de lo ya mencionado:

como a uno por ejemplo: a mí mi madre me decía que uno tenía que atender a su pareja, uno se casaba para dedicarse a su pareja y educar a sus hijos, entonces uno, este, como no tiene otro conocimiento, claro eso es lo que le han inculcado a los padres de uno (...) yo le dije a mi mamá pero yo no me casé para, para que me estuvieran eh este reclamando entonces mi mamá me dijo bueno ya usted se casó vea a ver como se la lleva con su pareja (p. 3).

Se percibe cómo el mandato materno es asumido por la participante en forma de acatamiento, incorporándolo como único modo de relación, lo cual constituye una situación de riesgo, al no dejar espacio para el desarrollo del juicio crítico, sino más bien para la posición pasiva de obedecer lo que otros le impongan. Otro aspecto a resaltar del modo de funcionamiento de Rosalinda, refiere a la manera en que la sumisión al rol materno conduce a que la violencia no sea considerada como tal, ya que ha pasado a formar parte del principio de realidad de la persona, lo cual es evidente dada de la dificultad que encuentra para hacer referencia a la situación que vive con su pareja, siendo este otro factor que influye en su permanencia dentro de la relación maltratante.

4.2.9. Experiencias infantiles a nivel familiar. En esta categoría se ve reflejado cómo la dinámica familiar vivida en la infancia de las participantes estuvo marcada por irregularidades tales como: el distanciamiento físico y afectivo, relaciones conflictivas y en algunos casos violencia doméstica; así como también vivencias inapropiadas para la edad, las cuales junto a los procesos de socialización influyeron en la constitución de

“subjetividades femeninas vulnerables” en las mujeres de esta investigación, tal como se ve expresado en el relato de Rosalinda:

a veces este en mi, en mi niñez a veces me sentía sola, me hacía falta mi madre, tenía a mi papá pero no estaba con nosotros y entonces como le dije nosotros pasábamos el día solos y, y, y cuando uno está solo este es como rechazado (...) o sea no tienen al papá, no tienen a la mamá que los proteja (p. 20).

Se conoce que en su infancia Rosalinda sintió el distanciamiento físico y afectivo de sus padres debido a la enfermedad de la madre, ausentándose esta durante un largo período de tiempo, mientras que el padre se encargaba de proveer económicamente asumiendo la participante con apenas 8 años de edad la responsabilidad del cuidado de sus hermanos menores; lo cual implicó que Rosalinda atendiera desde la temprana infancia labores del hogar, reafirmando esto desde pequeña en el rol de cuidadora como propio de la mujer e impidiéndole vivir las experiencias correspondientes a su etapa evolutiva, como acceder a la escolaridad. A su vez, se entiende que la soledad fue vivida por ella como un rechazo, sintiéndose desprotegida, por lo que en la adultez buscó de forma inconsciente encontrar en la pareja la compañía que le otorga una sensación opuesta a la descrita, siendo esto un factor que influye en su permanencia dentro de la relación violenta; así como también la necesidad de continuar ejerciendo con él su rol de mujer-cuidadora-protectora. De igual modo, se considera la violencia vivida en la infancia como otro de los factores que contribuyen en la naturalización de la violencia en una relación de pareja, lo cual se evidencia en el discurso de Zenaida:

Mi papá me pegaba, mi papá nos maltrataba muy feo, mi papá insultaba a mi mamá, parte de lo que yo he vivido lo vivió mi mamá (...) la violencia siempre la he visto, siempre la he visto de chiquita (p. 24).

Se puede decir que Zenaida, quien sufrió maltrato desde la infancia, luego en su relación de pareja encontró dificultades para reconocer la violencia que se presentó, hasta el momento en que ésta fue señalada por sus compañeros de trabajo, dado que al ser parte de su historia de vida la asume de modo inconsciente como un modo de relación no

cuestionable, tal como le ocurre a Jackeline cuando dice: “eso es algo normal en las parejas, en la pareja en todo momento se llega a los golpes” (p. 6), esta concepción podría estar relacionada con el modelo de pareja transmitido por la estructura parental: madre-padre, lo cual se evidencia en el siguiente fragmento “mi mamá también vivía en esta situación de violencia” (Jackeline, p. 8).

Por otro lado, la influencia que tienen los padres como transmisores de lo que se postula como correspondiente a la mujer en la constitución de su subjetividad, se puede apreciar en el fragmento de Julia cuando señala “recuerdo que fueron las palabras textuales de mi familia, específicamente, mi mamá y mi papá: “te toca ahora atender a tu marido”. Para eso uno había crecido” (p. 2), se evidencia cómo la participante orienta a partir de esta postura su proceso de toma de decisiones, optando por mantenerse en la relación como si fuese un mandato de los padres, aún cuando implica un daño para sí misma, en lugar de abandonar a la pareja. Siendo así como el permanecer con el agresor incluye sentirse completa y valorada desde el ser mujer.

4.2.10. Cambios en la subjetividad de la mujer producto de la violencia. Si se asume que cada ser humano implica una subjetividad en la manera de ver, codificar e interpretar el mundo que le rodea, la violencia se trata entonces de una experiencia subjetiva que a la vez tiene un impacto en la subjetividad de quien la vive, en el sentido de presentar grandes cambios negativos a nivel psíquico, que convierten a la mujer en un ser más vulnerable: hace que se sienta pasivizada y con mucha rabia, siendo así que el gran displacer que genera en ella la humillación, es debido a que la pareja agresora le demuestra que posee capacidad para dañarla, ubicándose así en un lugar de superioridad. Esto se puede ver ejemplificado a partir del fragmento de Julia:

Yo creo que es ese momento que nace todo este, genera en mi miedo, terror hacia él, le tenía terror, pánico, de toma de decisiones, como chef, en mi trabajo, yo no podía ni alzar la voz, no me atrevía a decirle nada (p. 16).

Desde esta perspectiva, se puede comprender el énfasis que hace la participante en el miedo que siente hacia su pareja dado que está envuelta en una relación de poder--

sumisión con él, que implica dejar la propia subjetividad en manos del agresor, ubicándola en una posición de vulnerabilidad e incertidumbre. Ese miedo podría estar también referido hacia sí misma y a las consecuencias de sus acciones, paralizando su proceso de pensamiento y de expresión, evitando que manifieste su malestar producto del maltrato; otorgándole además el beneficio de conservar el amor de su pareja que la completa y constituye como mujer. Según García, Freitas, Salas y Lozano (2013): “el amor de pareja es percibido como algo muy importante para la vida de las mujeres, en el cual ellas depositan “absolutamente todo” (pag. 49).

Otro aspecto a destacar es la diferencia que percibe Julia entre su funcionamiento en el trabajo y dentro de la relación, el cual puede deberse: por un lado, que al tratarse de contextos diferentes, donde el último implica una relación afectiva y de sumisión se le dificulta expresarse por temor a perder el amor anteriormente explicado; por otro lado, guarda relación con lo que plantea Abelin (1996) sobre el Síndrome de Scherezade: “aun cuando hayan gozado de un largo período de desarrollo intelectual y vocacional y de reconocimiento social, es el estado afectivo de sus compañeros lo que determina su autoestima y bienestar” (pág. 33). Esto se puede ver en Julia, quien redujo su desempeño profesional y social, valorando su identidad como otro aspecto que se vio afectado por la relación violenta:

Le tenía miedo, se genera un miedo que no te lo puedo explicar, o sea te invade un miedo, un terror que por lo menos yo no era yo, o sea yo no me sentía capaz de, o sea realmente ese yo útil (p. 18).

Al sentirse despersonalizada e inhabilitada en sus habilidades yojicas, la participante queda en una posición de vulnerabilidad, siendo este un aspecto que permite comprender su permanencia en la relación, ya que implica la renuncia a su sentido de realidad y de sí misma, a sus procesos de pensamiento, capacidad reflexiva y analítica, toma de decisiones, funcionamiento defensivo y autónomo; impidiendo problematizar la situación, constituyendo esto uno de los pasos necesarios a seguir para salir de la relación violenta. Lo anterior queda de igual modo evidenciado en el fragmento de Dulce “para mí era como si yo hubiese perdido mi individualidad” (p. 4)

De acuerdo a lo señalado por Velázquez (2003): “padecer violencia es para todas las mujeres, un hecho desestructurante para el psiquismo que compromete los diversos aspectos de la vida cotidiana” (pag 7). Esto se puede ver ejemplificado a partir del relato de Dévora, quien se vio afectada a tal punto que incluso cambió la concepción y valoración que tenía de sí misma, asumiendo el pensar de su pareja como propio: llegó un momento en que me decía: pero ¿quién eres tú? ¿Quién se va a fijar en ti? Sí lo que yo tengo en la calle tú no le llegas ni a los tobillos, pero mírate. O sea cosas así denigrantes que mi autoestima iba palo abajo (p. 2).

Lo que ocurre según Abelin (1996) es que la mujer concede al hombre el poder de regular su autoestima y de apropiarse de su juicio, disponiendo de este a su conveniencia. Al interiorizar la postura despectiva que las parejas tienen de ellas, las participantes tienen la fantasía inconsciente de que deben ser agradecidas con estos por quererlas y no abandonarlas a pesar de sus “tantos defectos” que no serán tolerados por un otro-pareja. Lo recién dicho, se pone de manifiesto también en lo señalado por Julia “*me autodestruyó* tanto diciéndome: macho, pelo rapado, coño madre, loca e mierda, o sea que me lo creí, yo me creí todo lo que él me dijo” (p. 18); en este sentido, su discurso agrega un aspecto interesante cuando indica que él la *autodestruyó*, dado que su modo de plantearlo refleja que a nivel inconsciente fue ella misma quien lo hizo a partir del momento que incorporó la postura despectiva que la pareja tenía de ella como propia, reflejando la adherencia de su subjetividad al criterio de él.

Se puede apreciar cómo la vida de las participantes citadas comienza a girar en torno a la pareja, dependiendo su estabilidad mental de las actitudes y expectativas de éstos, a las cuales se amoldan; de manera que se puede asemejar el cambio producido en sus subjetividades al proceso que ocurre en las personas que son esclavizadas; en relación a esto la psicoanalista Michelena indica “ninguna mujer se convierte en una mujer malquerida o en una mujer maltratada de la noche a la mañana”, este proceso de cambio da como resultado el abandono de sí mismas a la voluntad y deseos del otro, evidenciándose esto a partir del relato de Julia:

y que un hombre me llamara celoso así, no estaba acostumbrada, pero entonces dije: no vale yo te voy a llamar, disculpa, la próxima vez voy a tratar de que no pero me habré tardado quince minutos, veinte minutos,

eso para mí no era tal drama (...) pero yo decía si apenas te acabo de conocer, pero bueno (p. 6).

Se puede apreciar cómo en la participante, el mecanismo descrito se puso en marcha incluso antes de iniciar el establecimiento de una relación de pareja formal, sintiendo que debía dar respuesta a lo que esa persona esperaba de ella, aun cuando eso le resultaba irracional o sin sentido, reflejando posiblemente ese mismo miedo-temor del que hablaba en el primer fragmento de esta categoría. En consonancia con lo anterior Zenaida señala “cualquier locura que ese señor me hacía me desequilibraba de una manera que *yo me perdía en el limbo*” (p. 20); al indicar sentirse perdida en el limbo demuestra el impacto que posee su pareja sobre ella, además deja ver la sensación de pérdida de identidad y de sí explicada anteriormente, ya que el estar en el limbo representa un no-lugar, que genera por tanto gran angustia e incertidumbre. Otro aspecto a destacar de este fragmento, tiene que ver con la connotación del limbo como un modo de negación de su situación vivida, por el dolor que le produce reconocerla. Los relatos de éstas participantes guardan relación con lo expuesto por Abelín (1996): “Convertido en amo de la situación, el hombre adquiere la facultad de establecer el valor de su compañera y, de esa manera, gobernar su destino” (pag. 33).

Por su parte, Dévora y Rosalinda muestran otro aspecto del cambio subjetivo que se produce en la mujer dada la situación violenta vivida y es el referido a la inhibición que presentan frente a la pareja y los otros al momento de manifestar los sentimientos de hostilidad y malestar que se les genera:

yo me molestaba, yo me encerraba en mi misma, no hablaba, no decía nada, le hacía las cosas pero se las hacía por hacérselas hasta que él decía: cónchale, pero deja ya la rabia que no sé qué, entonces yo... explotaba y lloraba, explotaba pero en la manera que yo lloraba (Dévora, p. 13).

no sé por qué yo tuve eso que después que yo me casé mis problemas eran míos y no se los comentaba a nadie, claro y eso me afectaba pero bueno (...) a mí se me pasaba la rabia pero no lo hablaba (Rosalinda, p. 14, 11).

En el discurso de las participantes citadas se muestra la dificultad para expresar la hostilidad por medio del silenciamiento de la situación vivida, que a pesar de ser percibida como perjudicial para sí mismas tenían inconscientemente la sensación de que el empleo de la palabra no tendría el poder para cambiar o mejorar la violencia que sufrían, produciendo el incremento de su silencio, tal como ocurre en el Síndrome de Scherezade expuesto por Abelin (1996).

En el caso de Dévora. se aprecian intentos de expresar su malestar al realizar sus labores cotidianas con desgano, situación que era percibida por su pareja, generando una reacción en él que le permitía a la participante drenar la rabia por medio del llanto; sin embargo, al igual que Rosalinda la expresión directa de esa hostilidad contra su pareja no era considerada una opción, dado que eso implicaría una confrontación y el cuestionamiento de la situación vivida, poniendo en riesgo la “estabilidad” de la unión y contradiciendo el rol que les corresponde ejercer, asumiendo (inconscientemente) el quedarse como un castigo que merecen recibir, lo cual es un mecanismo que mantiene en la relación. Lo recién dicho se puede ver reflejado en lo que señala Abelin (1996):

un concepto subyacente que la mujer tiene de su rol: debe ser capaz de contener la irritabilidad, el deseo de venganza y los ataques de ira de su compañero (...) capacidad de tomar medidas extremas para evitar confrontaciones. Evita las discusiones porque la hacen sentir insoportablemente tensa y llorosa, dejándola con una sensación de impotencia y desamparo (pag. 37).

4.2.11. Mecanismos de defensa asociados a la dinámica violenta. En cuanto a los mecanismos defensivos Velázquez (2003), señala que estos se ponen en marcha en forma automática producto de las vivencias de angustia, culpa y miedo, para evitar el desarrollo de ideas y afectos que resultan displacenteros en gran medida, son mecanismos instrumentados por el yo, con el fin de recuperar el equilibrio, preservar el sentimiento de identidad dañado y para resguardar la integridad psíquica. Dichos mecanismos surgen ante peligros de la realidad externa e interna, como lo podría ser un hecho violento. Por su parte, la Psicóloga Ruíz describe desde su experiencia en el trabajo con mujeres víctimas de violencia, cómo se da el proceso defensivo en ellas:

son personas con un yo muy débil, este, muy difuso, con defensas muy primitivas (...) hay como un yo interno muy desvalorado, este, esa es la dinámica personal de la mujer (...) las defensas básicas que yo consigo acá son muy primitivas: gente que niega, niega así negar, esto no me pasa a mí, evitación, racionalización, aunque racionalización ya se encuentra entre los más avanzados, pero creo que la negación está de base (p. 3, 4).

En los testimonios de las participantes se pudieron identificar con claridad los mecanismos que se presentan en las categorías que siguen a continuación. Es importante mencionar que no se tuvieron elementos suficientes y claros para reflejar el mecanismo de la represión por medio de fragmentos específicos; sin embargo, sí se pudo apreciar de modo general en algunos relatos incluidos en distintas categorías del análisis.

4.2.11.1. Idealización. Este mecanismo hace referencia a la atribución de características exageradamente positivas a los otros como un modo de enfrentarse a sus conflictos.

4.2.11.1.1. Del agresor. En este caso la idealización genera en la mujer la sensación de que sin ese otro no se puede vivir, ya que en su fantasía él le otorga completud dado que los atributos asignados a su pareja corresponden a cualidades que ella (al considerar que no posee) desearía tener. Esta dinámica que se da en la mujer con respecto a la pareja es expuesta por la psicoanalista Michelena del siguiente modo:

en la relación yo he detectado como un cierto proceso ¿verdad?, es decir, eh, la mujer idealiza enormemente a la pareja que tiene, no de, a la persona real, concreta que tiene delante con sus cosas buenas y con sus cosas malas sino que se relacionan como dos seres falsos aquí arriba (señala la cabeza), es decir, desde una idealización, desde una in, in... hay algo donde ese ser es una creación de ella ¿ok? Ella crea a este Dios, a imagen y semejanza de lo que ella hubiera querido, como ella hubiera querido ser querida o, o a imagen y semejanza de lo que ella sueña que debe ser el príncipe azul (p. 4).

Adicionalmente, este mecanismo se pone en marcha como un intento de reparación del objeto, haciendo más tolerable la situación de violencia. Esta idealización se puede ver manifestada en el fragmento de Julia:

casi que me decía: soy bello, tengo dinero y soy médico; sí, porque yo no me casé con él porque era médico, porque fuera bello o porque tuviera dinero, yo me enamoré de él porque pensé que me amaba, me quería y íbamos a hacer ese proyecto de vida juntos, él no entendió eso (p. 23).

Se pueden apreciar dos aspectos que la participante idealiza en su pareja, en primer lugar, se encuentra el poder atribuido a él, el cual a pesar de negarlo en su discurso se evidencia que fueron atributos contribuyentes en la formación del vínculo; sin embargo, señala el amor como el factor que sí produjo el “enganche”, debido a que esto es más valorado positivamente a nivel social que el interés en el estatus de una persona; por tanto, sobre la base del amor sí resulta aceptable llevar a cabo un proyecto de vida juntos. Se conoce por la historia de Julia que sus elecciones de pareja se encuentran ligadas generalmente a personas que de algún modo ocupan una posición de poder y/o superioridad, reflejando posiblemente la búsqueda inconsciente de cualidades en los otros de las cuales ella considera carecer y del poder mismo como elemento fálico.

Así mismo, Julia señala “G. fue un hombre espléndido en la etapa del *encantamiento* y el enamoramiento, en esa etapa fue un hombre espléndido para conmigo, fue cariñoso (...) me encantaba el hombre” (p. 20); indica con este fragmento que tales aspectos al generarle una sensación de completud y por ser parte de un encantamiento, le dificultaron reconocer desde un primer momento señales de alerta asociadas a la violencia, que se presentaron desde el inicio de la relación, manteniendo los aspectos que le “encantaron” como un motivo suficiente para permanecer en la misma, ya que al abandonarlo implicaba renunciar a los beneficios que él le otorgaba.

Se puede notar la idealización que hace Dévora de su pareja cuando indica:

yo no soy esa mujer cariñosa que tú conocías, que se abnegaba por ti, que veía por los ojos tuyos, que yo veía por mis ojos por ti, que todo eras tú, tú eras mi movimiento, tú eras mi respiro, tú eras todo (p. 10).

Este mecanismo defensivo fue empleado por la participante a tal punto que incluso su yo se desdibujó durante la relación, convirtiéndose la presencia de él en indispensable para vivir, reflejando que su subjetividad se encontraba vulnerada, dando como resultado la reducción de la valoración de sí misma por considerar que toda su valía residía en él. Ante su descripción, el plantearse salir de la relación podría ser entendido como una sentencia de muerte y explica la dificultad de la participante para abandonar la misma, dado que implicaría disolver la fusión mantenida hasta el momento, además de un trabajo psíquico para reconstruir su yo y comenzar a definirlo sin ese otro que la constituía como sujeto. De igual modo, el proceso explicado se ve reflejado en el relato de Zenaida, quien por considerar a su pareja como todo en la vida podría significar que al dejarlo quedaría ella en un estado semejante al de un niño desvalido sin su madre, quien lo es todo para su supervivencia, viviéndose así durante la relación, tal como lo expresa en su discurso:

Yo si pensaba que estaba enamorada en ese entonces de mi pareja, de mi novio, que si daba la vida por él, fueron muchos años los que yo estuve con el papá de mis hijos. A la larga tengo qué 9 años, 10 años que me casé, con el papá de mis hijos, o sea el hombre que yo decía era todo en la vida (Zenaida, p. 1).

4.2.11.1.2. De sí misma. Tal idealización genera en la mujer fantasías omnipotentes de heroína o salvadora, debido a que desde el rol que ejerce, asume poder cambiar la relación como un atributo natural o propio de la mujer; en este sentido, la mujer se siente poseedora del saber de afecto y por tanto se dedica a trabajar en esta área, generando como consecuencia la sensación de control al objeto-pareja y por ende, una reducción del miedo hacia él, ya que estaría en manos de la mujer cambiar a su pareja, tal como se aprecia en el fragmento de Julia:

yo no era capaz de evaluar por qué un hombre está tan solo durante dieciséis años o el será realmente lo emocionalmente estable como para formar una pareja, yo ese tipo de preguntas no me las formulaba,

simplemente ay pobrecito está solo, *no tiene quien lo quiera y entonces yo lo puedo querer*, yo lo puedo atender, sabes, esa nueva crianza (p. 6).

Se puede apreciar en lo señalado por la participante el uso que ésta hace del saber de los afectos, como un poder que posee la mujer sobre el hombre, empleándolo como un modo de repararlo y de sentir que es ella quien lo completa a él, sintiéndose en su fantasía indispensable para el bienestar del hombre, lo cual le permite también ejercer su rol de madre cuidadora con él, considerándolo un bebé desprotegido al que debe socorrer. En este sentido, se puede comprender que Julia señale “el aguante” como algo que le correspondía en la relación “vamos a aplicar la de las mujeres de antes, el aguante, aquí, si ellas podían yo también” (p. 13). Así mismo, en este fragmento se puede notar que Julia incorpora el agua-nte como si se tratase de un mandato generacional y de una meta a alcanzar, que al llevarla a cabo producirá los cambios deseados por ella y para que se presenten en su pareja, subyaciendo a esto una idealización de la mujer y de sí misma como perteneciente al género femenino.

En concordancia con Julia, Dévora expone en su fragmento el tema del aguante como un factor que ella aplicó en modo de lucha para salvar su relación “bueno ahí estaba yo luchando, sabes, estaba como la propaganda del hombre que llevaba el pescado aquí en el hombro, el hombre del bacalao una cosa así, como Jesús de Nazaret, con la cruz a costas” (p. 18), con este fragmento deja ver el aspecto idealizado de sí misma al compararse con Jesús, quien ocupa la figura de redentor de la humanidad ofreciendo incluso su vida al “cargar” con los aspectos negativos de los otros para restaurarlos, mereciendo el reconocimiento y la valoración de los demás por su sacrificio; desde esta perspectiva la participante espera al igual que Jesús aguantar con la promesa de que al final recibirá su recompensa.

Finalmente, se destaca el modo como Zenaida idealiza aspectos de sí misma al emplear las relaciones sexuales como un modo de salvar su relación “yo buscando la manera de salvar mi matrimonio: ay ponerme sexy, hasta compré mallas, tacones, habido y cosas por haber” (p. 27). Se cree que a su discurso subyace la fantasía de ella poseer algo, tener el poder de “salvar” y cambiar aspectos en su pareja; por lo tanto, el ponerlo en práctica le generaba la sensación de que la situación se resolvería por la vía sexual en la que se podía destacar, dando como resultado que la mejoría de la relación solo

dependía de ella; adicionalmente, esta concepción sirve de mecanismo negador y reparador de los aspectos negativos de la relación, disociando el malestar que estos le producen para poder mantenerse unida a su agresor.

4.2.11.2. Escotomización. Defensa que ilustra el modo en que las mujeres manifiestan el mecanismo de la ceguera inconsciente a través de la omisión o desaparición de la conciencia de situaciones asociadas a la violencia que viven con su pareja, las cuales le resultan dolorosas; ya que en caso de reconocerlas, implicaría un cambio a nivel psíquico, es decir, cuestionar lo que sustenta la permanencia en la relación.

La dificultad para ver se incorpora como un modo de proteger el concepto idealizado que tienen de su relación de pareja tal como le ocurre a Julia “simplemente hubiese dicho adiós y salgo del problema como salí en el pasado de una persona con un vicio, como salí de otras circunstancias, simplemente *me enamoré ciegamente creí que era él y ya*” (p. 20). Esta participante no pudo darse cuenta de los aspectos perjudiciales de su pareja, recurriendo a conservar la construcción que en su fantasía había hecho de él para resguardarlo, puesto que contrastarlo con la realidad le generaría una desestructuración del psiquismo, implicando perder todos aquellos aspectos depositados y asignados a su esposo y con esto la constitución de sí misma que ha realizado a partir de él, es decir, su subjetividad. Se aprecia de modo más evidente en el fragmento de Zenaida cuando señala estar acostumbrada a no ver: tú no la ves... tú no la ves, esa es un cáncer silencioso..., una enfermedad silenciosa (...) uno no ve la realidad (...) *Yo me quería hacer como un poquito medio ciega de la situación* (...) o sea estás acostumbrada a tener una venda en los ojos porque eso es una venda que uno tiene porque tú sabes que te está golpeando, tú sabes que está siendo malo y tú lo defiendes, tú lo tapas, me entiendes (p. 36).

La postura de la participante, de hacerse ciega de lo ocurrido, de cierto modo la ubica en una posición de “comodidad psíquica”, debido a que a pesar del malestar generado por la violencia, el reconocerla conllevaría a tener que tomar decisiones y acciones al respecto involucrando los factores ya mencionados. Por su parte, Dulce muestra con su discurso que uno de los aspectos importantes que la mantenía unida al agresor era posiblemente la necesidad de sentirse amada, siendo este el factor que la

cegaba o la cortinita que ella describe en su relato, debido a que el aferrarse al mismo le resultó suficiente para negar los aspectos negativos de la relación por estar obteniendo lo que necesitaba sin importar el costo:

ahora puedo notar síntomas, alertas que se presentaban, que en ese momento nunca me percaté (...) soy reiterativa cuando te digo que me di cuenta de esto al final, yo estaba viendo como a través de una cortina (...) ya como que *la cortinita se fue dispersando*, ese humo se fue dispersando y como te digo reaccioné... reaccioné fue como un momento de... ¿sí? (...) cada día estaba como más ciega (...) *el amor te ciega* (Dulce, p. 2, 5, 7, 15).

De la historia de Rosalinda se conoce que ésta ha constituido una subjetividad vulnerable a la violencia ligada a las creencias internalizadas sobre su rol como mujer dentro del hogar, con esto los aspectos maltratantes de su pareja pasaban a ser incuestionables siempre que este cumpliera con su rol de hombre; pudiendo problematizar la violencia luego de un proceso psicoterapéutico y reconociéndose como aletargada en ese momento, lo cual era efecto entre otras cosas de la negación “luego me di cuenta de muchas cosas que pasaban en la casa con nosotros pero que *yo estaba como aletargada, como dormida*” (p. 9). En relación a esto, García y cols. (2013), señalan: Las mujeres niegan y desconocen el inicio de la violencia; en muchos casos creen que la violencia forma parte de sus vidas, incluso porque la han vivido desde su nacimiento en su grupo familiar y la han internalizado de tal manera que la violencia de pareja la viven como una más, incorporada a su modo de vida” (pag 53).

4.2.11.3. Racionalización. Hace referencia al modo inconsciente en que las mujeres ocultan los verdaderos motivos por los cuales permanecen dentro de la situación violenta, empleando para esto explicaciones o justificaciones tranquilizadoras para su psiquismo, que tienen un efecto invisibilizador de la violencia y sus consecuencias. Se puede ver esto en lo que a continuación plantea Rosalinda:

pero bueno no es que es mal esposo porque criamos nuestros hijos juntos, hasta la fecha todavía está (...) ahorita... yo pienso que... que es

responsable, que es un hombre responsable sí, no es tomador, toma esporádico, es casero, es un hombre casero, sí porque yo veo que mis vecinos, yo veo que hay parejas que los fines de semana sale el esposo (...) En cambio él no, los fines de semana está en la casa, cuando no trabaja está en la casa (p. 7).

El discurso de Rosalinda expone el modo en que sus creencias arraigadas en los roles de género de la cultura patriarcal se convierten en argumentos suficientes para permanecer con su pareja, rescatando sus aspectos positivos como una especie de “suerte que le tocó”, por encima de aquellos que la perjudican, es así como el ser buen padre, responsable, “casero” y el no haberla abandonado con los hijos le hace sentir que su esposo ha cumplido con el rol correspondiente, convirtiéndose esto en lo mínimo necesario para mantenerse con él; la participante consideraba que mientras esos aspectos se mantengan estables todo lo demás se reduce en importancia, como en el caso de la violencia.

Por su parte, Zenaida muestra con su discurso el efecto invisibilizador que cumplían sus justificaciones a la hora de aceptar la violencia “estás acostumbrada tú misma a ponerle una excusa a las cosas (...) esa era la violencia shhhh calladita por debajo de la mesa, la que uno decía, no, estaba bravo” (p. 36, 7), esta racionalización de algún modo prolongó su estadía con la pareja, debido a la fantasía que poseía, en la que asumía que lo ocurrido por ser parte de un estado anímico sería transitorio, manteniendo de tal modo la expectativa de cambio, al minimizar aquello que la perjudicaba directamente; otro posible motivo para evitar considerar las vivencias de maltrato como tal, tiene que ver con la dificultad de la participante para reconocerse como víctima y para enfrentar las consecuencias que esto implicaría. De igual modo ocurre con Dévora, quien racionaliza y justifica las acciones de su pareja con el siguiente planteamiento:

cuando los hombres son machistas y diminutos de pensamiento, o sea de cerebro, entonces yo digo que también eso viene de la crianza porque él es único hijo varón, son dos hembras y un varón y a él lo enseñaron de que ¿por qué el hombre tiene que pararse de la mesa y recoger los platos y de repente fregarlos? (p. 7).

A partir de esta concepción que posee de su esposo como un hombre limitado debido a la crianza recibida, convierte su maltrato automáticamente en una situación aspecto comprensible e incuestionable, restándole responsabilidad y culpa. Frente a esta situación, a ella le corresponde desde su fantasía omnipotente de salvadora reparar el mal existente en él, encontrando en este aspecto un motivo más para permanecer con su pareja.

Los fragmentos de Julia muestran que este mecanismo de la racionalización fue determinante en su permanencia con la pareja, debido a que desde el principio de la relación a pesar de manifestarse indicios de situaciones violentas, la participante empleaba diversas justificaciones tales como: “pensé que era algo generacional, bueno a lo mejor yo soy más joven, él no está acostumbrado a esto” (p. 6), “le doy una segunda oportunidad, *eso es normal*, la pareja que vive en violencia necesita del otro para generar el conflicto y volver a la violencia” (p. 24). Es importante destacar que la consideración de Julia de volver con el agresor como algo “normal” porque ambos se necesitan para generar el conflicto se convierte en un modo de racionalizar para reducir la angustia y la culpa que le genera involucrarse nuevamente con quien tiene el poder para dañarla (desde su perspectiva), además de convertirse en una decisión menos cuestionable por ser algo “común” y que no solo lo lleva a cabo ella, justificando de este modo su proceder.

Se puede decir que las racionalizaciones y justificaciones que emplearon las participantes, como un modo de no reconocer la violencia recibida por parte de sus parejas, cumplían un efecto legitimador y minimizador de la situación en la que estaban inmersas, perpetuando la permanencia con el agresor, ya que de esta manera se hacía más digerible a nivel psíquico el malestar producido, por no ser considerado de forma consciente como perjudicial para la integridad propia; tal como se ve reflejado en los fragmentos siguientes, que exponen la legitimación como una extensión del mecanismo desarrollado en esta categoría. En este sentido, es importante señalar que la legitimación y minimización de la violencia son procesos que codifican y organizan la realidad cotidiana señalando formas de resolver y enfrentarse a las situaciones, como un proceso que se explica desde las diferencias naturalizadas más no naturales entre hombres y mujeres, dando como resultado la admisión, la aceptación y la reproducción acrítica de

circunstancias que pueden resultar altamente perjudiciales como en el caso de la violencia hacia la mujer.

En el caso de Rosalinda, se hace evidente en su discurso la justificación y minimización de la violencia ejercida por su pareja, por el modo como anula los aspectos negativos de él, rescatando lo que considera positivo y otorgándole mayor importancia a esto último “si no le gustaba la comida, claro no todo el tiempo pero si esporádico, pero si no le gustaba la comida la botaba, si” (p. 4). Este fragmento refleja que la participante percibe a su pareja como lo mejor entre lo peor que le pudo haber tocado, sintiendo que debe estar agradecida y corresponderle con sus cuidados incondicionales; en esa dinámica Rosalinda entiende que él a pesar de ser violento está cumpliendo con su rol masculino de proveer y por ende ella debe llevar a cabo su rol de aguantar, cuidar y brindar afecto sin cuestionar el maltrato.

Así mismo, minimiza el maltrato de su esposo hacia ella denominándolo “mal carácter” y considerándolo como único aspecto reprochable, ya que de lo contrario era buen padre “su carácter pero por lo demás él siempre ha sido responsable, si pendiente de sus hijos, de que, pendiente de que no falte nada en la casa” (p. 7). Con tal consideración, expresa la posición desvalorizada que se otorga a sí misma, priorizando el bienestar de los otros--hijos--pareja. De igual modo, ocurre con Dulce, quien al definir el maltrato recibido como “mal carácter” busca de modo inconsciente minimizar e invisibilizar la violencia recibida, ya que el reconocerla podría resultar doloroso e intolerable para su psique, por las implicaciones negativas que tiene, las cuales ya han sido mencionadas “E: usted me dice que no veía que lo que estaba ocurriendo en casa era violencia, ¿cómo llega a esa conclusión? Dulce: fíjate yo lo llamaba “mal carácter” (p. 6).

A partir del relato de Dévora se puede notar que ésta considera la infidelidad como un modo de maltrato solo a partir del momento en que se compromete el afecto de su pareja con otra mujer:

pero la infidelidad por lo menos tú puedes decir: bueno ok, no importa “ajjj” bueno tú te lo pierdes o qué se yo o ya vendrá otro que sí me pueda valorar, pero el maltrato, el maltrato, donde te hayan puesto la persona que haya salido con tu esposo y esa persona que has querido tanto venga y te ponga al lado de esa persona en frente tuyo para humillarte (p. 8).

Tal situación la significa como que el amor ya no será dirigido exclusivamente hacia ella, enfrentándola con el conflicto que implica la separación, por ser posiblemente el sentirse querida una de las principales razones que la mantenía dentro de la relación violenta. Esto se ejemplifica de igual modo en el fragmento de Zenaida:

ahí es donde viene el cambio, porque el papá de mis hijos siempre fue mujeriego, siempre tuvo una aventura que estuvo con esa muchacha y ya, si te he visto no me acuerdo, pero nunca tuvo una relación que se le pegara, ni una relación que estuviera con ella, que, que le diera prioridad a esa relación, que a uno, que a mí que soy su esposa, no (p. 15).

En cuanto a los aspectos señalados, se tiene la postura de la psicoanalista Michelena, quien refleja en su entrevista la infidelidad como otro modo de maltrato, siendo esta situación vivida por las participantes Dévora y Zenaida, sin poder denominarlo como otro modo de violencia por ser justificado mientras se mantuvieran unidos a ellas:

otra manera son los tríos, los triángulos eternos, siempre hay otra, siempre hay una infidelidad o un recuerdo o una posibilidad, el marido siempre está defendiendo su libertad y, y, como pavoneándose de un cierto coqueteo con una, con otra, con otra, con otra, eso es maltrato (Michelena, p. 5).

4.2.11.4. Proyección. “el individuo se enfrenta a conflictos emocionales y amenazas de origen interno o externo atribuyendo incorrectamente a los demás sentimientos, impulsos o pensamientos propios que le resultan inaceptables” (Kaplan y Sadock, 2009). Se evidencia en el discurso de Rosalinda, el modo como ésta encubre su temor de conseguir una nueva pareja y que en tal caso resulte también violenta, anteponiendo el ideal de madre sobre el ideal de mujer (que incluye otros deseos aparte del materno):

lo que yo siempre, yo tuve en mente era que no ponerle padrastro a mis hijos, eso sí siempre lo pensé, que si lo llegaba a dejar que muchas veces

lo pensé, quedarme sola, sí, yo pensaba bueno si, ponerles una persona que me los vaya a maltratar, no, no, este siempre tuve eso en mente, si lo dejo, este crio mis hijos sola (p. 11).

Por su parte, Jackeline expresa su miedo al dolor psíquico que le produciría la ruptura con el agresor, debido al apego que había establecido con él; si bien su hijo podría sufrir con la separación en el fragmento ella habla de sí misma:

no paré eso antes posiblemente por mi hijo, por no separarlo de su papá (...) siento que me mantenía en esa relación mi hijo, porque mi hijo es muy apegado a él y me dolía mucho que él fuera a sufrir con... eso pues pensaba que mi hijo iba a sufrir si nos separábamos (p. 2, 21).

Desde los fragmentos de ambas participantes se puede percibir cómo depositaban en sus hijos los propios temores con respecto al abandono de la relación, proyectando en ellos aquellos aspectos que le resultaban conflictivos, al considerar salir de la relación y de este modo evitarlo al encontrar una justificación socialmente aceptable, que implica sacrificarse por sus hijos, significando de tal manera que son “buenas madres” y por ende recibirán un lugar de prestigio.

Una vez presentadas todas las categorías y considerando los aspectos más importantes de las mismas, se cita el fragmento de Dulce que a modo general sirve para reflejar el camino que puede ser recorrido por una mujer cuando se enfrenta a una situación de violencia hasta llegar a la ruptura, el cual para ésta participante fue del siguiente modo:

lo primero que debes hacer aparte de apartar el miedo es reconocer que eres víctima de violencia doméstica, a ti te puede dar pena, te puedes sentir menos mujer, te puedes sentir humillada, te puedes sentir la peor basura y te puedes sentir culpable (Dulce, p. 7).

Con la discusión y análisis de las distintas categorías se demostró que a nivel psíquico, la posibilidad de salir de la relación conlleva a diversas consideraciones que según lo encontrado se plantearon las participantes y que requieren de fortaleza yoica, la cual ha sido maltratada y vulnerada por distintos procesos que se han ido gestando desde

la conformación de cada una de ellas como sujetos y que se puede entender desde las series complementarias que involucra principalmente una conjunción entre las experiencias infantiles de cada participante, en las cuales se presentaron diversas vicisitudes, siendo también importante el proceso de subjetivación que hicieron de su realidad particular, junto a los efectos que pudo generarles el estar inmersas en un ciclo violento por más de 5 años consecutivos, reduciendo en suma los recursos requeridos para hacerle frente.

Por tanto, representó para las participantes una tarea ardua que implica: replantearse aspectos que las constituyen como persona, incluyendo la identificación que han establecido con el género femenino y todo lo que esto significa para ellas por internalizar los postulados de la cultura patriarcal, enfrentarse con el cuestionamiento y posible fracaso de los ideales sobre los que habían construido su proyecto de vida y de sujeto dentro de la sociedad; finalmente, renunciar a los aspectos depositados e idealizados en la persona elegida para llevar a cabo ese plan de vida, además de todo lo que la pareja (desde su postura de hombre) les otorgaba para su constitución psíquica al completar sus carencias (ideadas y vividas por ellas mismas a nivel inconsciente).

V. Conclusiones

Una vez realizado el análisis exhaustivo del discurso de las participantes se encontraron diversos aspectos que dan respuesta a las razones por los cuales las mujeres permanecen en relaciones con características violentas, desde la perspectiva de los procesos psíquicos implicados. En este sentido, uno de los hallazgos obtenidos está relacionado con la influencia de la cultura patriarcal en la constitución de lo que Burin (1996) denomina “subjetividades femeninas vulnerables”, donde el rol de la mujer está asociado principalmente a la preservación y ejercicio de la función materna, la cual ejercen en estos casos no solo en el contexto materno filial sino también en sus relaciones de pareja; asumiendo inconscientemente que al abandonar al agresor pasarían a ocupar el lugar de “madres desnaturalizadas”. Por tanto, fantasea con que al tolerar o aguantar los maltratos de su pareja reafirma lo que significa ser mujer.

Se pudo apreciar que las participantes lograron identificar el rol que asumieron dentro de la relación y que a su vez generó la subordinación que dio paso a la violencia; sin embargo, esto sucedió (en cinco de las participantes) luego de las rupturas con sus parejas y con la ayuda de un trabajo psicoterapéutico que sirvió como agente problematizador de la situación invisibilizada; por su parte, se conoce que en el caso de Rosalinda la psicoterapia contribuyó a que pudiera identificar y denominar el irrespeto que estaba viviendo, así como también le ayudó a generar cambios en su respuesta frente al maltrato, manteniendo como esperanza que su pareja modifique su modo de proceder violento y así poder continuar con él.

Se puede entender que la dificultad de Rosalinda para abandonarlo esté asociada a que inició la relación en la adolescencia, siendo así que a los 13 años no se ha culminado la conformación de la identidad de una persona y al ser su pareja el único vínculo amoroso que ha sostenido desde entonces y durante 40 años, pudo haberse constituido y definido a partir de él, dificultando la separación dado que al “perderlo a él” estaría perdiendo a nivel inconsciente los aspectos propios depositados en su esposo, mediante la identificación proyectiva que se presenta en algunas relaciones de pareja.

De igual modo, se puso de manifiesto a partir de las entrevistas, que las mujeres no habían asociado la identificación con sus madres como un elemento que influyó en la posición que ocuparon como sujetos femeninos. Desde esta perspectiva es importante

resaltar el modo como la madre en la relación que establece con la hija hembra transfiere por medio del lenguaje y sus actitudes la herencia materna, la cual consiste en “*ser para un otro*” olvidándose de sí mismas y anteponiendo las necesidades de los demás a las propias, es decir, la mujer se define a partir de un otro, el cual le otorga la sensación de completud de la que ella requiere, dado la concepción que posee de sí misma como un ser carente. Por tanto, todos estos aspectos son asumidos tal como son transmitidos: como algo natural.

Otro aspecto destacado en el análisis tiene que ver con la importancia que las participantes le otorgaban a mantener el vínculo con ese otro, ya que les propiciaba satisfacciones a nivel inconsciente, asociadas de igual modo a razones conscientes entremezcladas que incluyen: el estatus que le otorga el estar con un hombre, sustentado sobre la base de la cultura patriarcal ya mencionada, el sentirse mujer al poder desempeñar su rol materno y la necesidad de evitar el vacío que le genera la ausencia del otro, que es significada como estar sola e indefensa. Es por esto que el renunciar a la relación es vivido en el momento como una pérdida de todos esos aspectos que al final los ha incorporado como parte de sí misma.

Así mismo, el vínculo (afectivo y sexual) que establecieron las mujeres con sus parejas fue determinante al momento de considerar abandonar al agresor, dada la ambivalencia que presentaban ante estos y la incongruencia de la situación en sí, puesto que resulta desconcertante recibir tanto amor como maltrato de una misma persona con la que se está unida afectivamente, generando en la mujer un estado de confusión que se vuelve crónico por la dinámica que se presenta, la cual refleja el ciclo de la violencia, y sustentando las distintas racionalizaciones y justificaciones que emplea inconscientemente en cuanto al proceder de su pareja y a su estadía con él, legitimando de este modo lo vivido.

Como resultado de todos los aspectos ya señalados se evidenció que producto de la violencia sufrida principalmente se generó en las participantes un cambio a nivel subjetivo, que produjo las siguientes consecuencias: disminución de la autoestima, actitud de sumisión y pasividad frente al agresor, debilitamiento de sus funciones yoicas, miedo generalizado e inseguridad. No se descarta además que en sus historias también pudieron

existir factores que las hicieron más vulnerables a aceptar y permitir la perpetuación de las agresiones recibidas.

Tomando en consideración lo anterior, se encontró como aspecto relevante que la relación que las participantes establecían consigo mismas tenían también características maltratantes, las cuales podrían estar fundamentadas en la posición desvalorizada del yo ya explicado en el párrafo anterior; al ocupar este lugar la violencia hacia ellas es permitida e incluso “merecida”; sin embargo, se evidenció que al ser dirigida contra los hijos se pone en marcha un conflicto a nivel psíquico entre el ideal que han construido de ser madre en contraposición al ideal de mujer (con deseos distintos al materno) lo cual constituyó en la mayoría de las participantes el punto de ruptura con sus parejas violentas, indicando que el rol de las mujeres de esta investigación como madres jugó un papel crucial.

En el discurso de las participantes se pusieron de manifiesto de modo más evidente los siguientes mecanismos de defensa: idealización, racionalización, escotomización y proyección. Estos fueron instrumentados por el yo de las mujeres como un modo de reducir la angustia generada por los distintos conflictos a los que la situación de violencia las enfrentaba, entre ellos: el conflicto dado por la ambivalencia de los sentimientos hacia la pareja, el conflicto superyoico con sus propios ideales de realización personal y el conflicto entre el ser madre y el ser mujer. De igual modo, al emplearlos le imposibilitaban tomar la decisión de separarse al sostener psíquicamente una realidad falseada.

En suma, lo mencionado hasta ahora permite comprender la posición de las participantes desde la dificultad que puede representar asimilar la situación vivida con sus parejas, debido a las connotaciones psíquicas que produce la violencia como un hecho propio de la relación, no reduciéndose su participación dentro de la misma como un simple “masoquismo” tal como lo señalaba Dévora, o solo como producto de la escasez de redes de apoyo y de recursos económicos; sino que el cambio subjetivo que también implica abandonar la relación moviliza aspectos que las enfrentaban con sus propios temores.

Finalmente, es importante destacar como cierre de este apartado que el ser víctima de violencia de pareja no es algo exclusivo de ciertas mujeres con determinadas

características, lo cual fue demostrado en las participantes de esta investigación, que a pesar de sus múltiples diferencias se hallaron en ellas motivaciones psíquicas similares para permanecer en sus relaciones de pareja. Este aspecto es reflejado en lo expresado por la psicoanalista Michelena (2014):

ninguna mujer se convierte en una mujer malquerida o en una mujer maltratada de la noche a la mañana, yo creo que eso es una cosa muy importante ¿por qué?, (...) esto es lo que eh, permite saber que cualquiera está en peligro de convertirse en una mujer malquerida o maltratada porque pensamos no, no, no, eso le pasa a los demás o eso le pasa a las demás, a mí cómo me va a pasar, pero si yo soy feminista, si yo tengo claro no sé qué, si yo soy no sé cuánto, si yo trabajo, si yo tengo dinero, si yo soy independiente, (...) a mí no me puede pasar... bueno a ti también te puede pasar, entonces hay algo de esa negación de “eso le pasa a las otras” “a mí eso no me va a pasar nunca”, que a mí me parece que es muy importante de rescatar porque el saber que a cualquiera le puede pasar, el saber, y eso solo se sabe cuando te das cuenta de que es muy poquito a poco y de que lo que hay que hacer es reconocer esos primeros síntomas, esas primeras señales de maltrato y de falta de respeto (p. 3).

VI. Limitaciones y Recomendaciones

Con respecto a las limitaciones y recomendaciones de la investigación se consideraron las siguientes: con tres de las participantes no se pudo realizar la administración completa de las actividades establecidas, debido a diversas justificaciones que éstas proporcionaron al no poder asistir. Se comprende que el hablar de la violencia sufrida pudo haber movilizó aspectos dolorosos para su psiquismo frente a los cuales posiblemente no se encontraban preparadas en el momento; se sugiere tomar en consideración estos aspectos con el fin de tomar previsiones, tales como: ser flexibles en el procedimiento planteado y aprovechar lo mejor posible cada sesión a realizar.

Así mismo, las investigadoras se encontraron con que cinco de las seis participantes ya habían salido de la relación violenta y todas ellas se encontraban o habían pasado por un proceso psicoterapéutico, lo cual constituyó una ventaja en esta investigación por tratarse de mujeres que al momento de hablar se mostraban más estables emocionalmente, sin embargo, se cree que podría resultar interesante y complementario para futuras investigaciones incluir entre las participantes mujeres que aún estén dentro de la relación violenta y/o que no hayan iniciado un proceso psicoterapéutico.

De igual modo, se considera que sería enriquecedor integrar los resultados de ésta investigación en el proceso psicoterapéutico con mujeres víctimas de violencia, como un aporte a la comprensión de la dinámica de dichas pacientes. En este sentido, desde los hallazgos se evidenció que el tema de la identificación con la madre debería ser un tema focal, ya que se mantiene invisibilizado--naturalizado y por lo tanto, no se cuestiona, convirtiéndose en un factor de riesgo frente a nuevas relaciones de pareja. En relación a esta recomendación se encontró que más allá de la crisis que genera la violencia existen diversos aspectos inconscientes involucrados en esa dinámica, los cuales contribuyen a perpetuar la situación.

Se propone en el trabajo psicológico con estas mujeres ofrecerles en un primer momento una intervención en crisis y/o una psicoterapia de apoyo que apunte al fortalecimiento yoico. Además se considera importante que puedan recibir una psicoterapia en la que se aborden los elementos inconscientes asociados al maltrato y a otras esferas de la vida de la persona, tal como su infancia y las relaciones previas.

Referencias

- Abelin, G. (1996). *La leyenda de Sherezade en la vida cotidiana*, Barcelona: M Burin.
- Aguilar, Y. (2009). Lineamientos para la psicoterapia de mujeres sobrevivientes a relaciones de pareja violentas: Una aplicación del psicoanálisis con perspectiva de género. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* [online]. 14 (32) 53-62. Disponible en:
<http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1316-3701.
- Álvarez, C. (24 de julio de 2013). *Psicoanalítica*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.psicoanalitica.com/por-que-permiti-tanto-maltrato/>.
- Amigot, P y Pujal, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Revista Sociológica*, (México), 24 (70), 115-152. Recuperado en diciembre de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018701732009000200005&lng=es&tlng=es.
- Fisas, V. (ed.) (1998). *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Barcelona: Icaria. Págs. 7-18.
- Bogantes, J. (2008). *Violencia doméstica*. Med. leg. Costa Rica [online] 25 (2) 55-60. Disponible en:
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152008000200006&lng=es&nrm=iso
- Burin, M. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Burin, M. (1996). “Género y Psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables”, en *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*, comp. Burin, M. y Dío Bleichmar, E. Buenos Aires. Paidós.
- Carrasco, J. (2007). *Violencia doméstica: lo que revela la investigación básica con parejas*. Papeles del Psicólogo, 28(1) 57-62. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77828108>

- Castro, I. (2002). "Psicoterapia de mujeres. Algunos aspectos relevantes". En Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental. Buenos Aires: Librería de Mujeres.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belem Do Pará, OEA, 1994.
- Cornejo, M., Rojas, R.C. & Mendoza, F. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y opciones del Diseño Metodológico. *Psyke*, 17, 29-39.
- Dorola, E. (1989). La naturalización de los roles y la violencia invisible. En Giberti, E., y Fernández, A. M. *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Echeburúa, E., Amor, P.J. y Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción Psicológica*, 1, 135-150.
- Facio, A. (2007). Feminismo, género y patriarcado. Universidad Autónoma de Barcelona, página web del Centro de Información Jurídica, Recursos e Iniciativas. Consultado el 30 de junio de 2010 en:<http://158.109.129.18/centreatigona/docs/articulos/Feminismo,%20género%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>.
- Fatelevich, M., Biasella, R., Castillo, C., Coppola, M., Luque, A., Maglio, N. & Schwartz, L. E. (2008). Violencia de género: Descripción y resultados de una investigación sobre mujeres golpeadas. *Revista de Psicología (La Plata)*, (10), 237-247.
- Femenías, M. (2009). Derechos Humanos y género: Tramas violentas. *FRÓNESIS*, 16 (2) 340-363. Recuperado en <http://doctrina.vlex.com/ve/vid/derechos-humanos-tramas-violentas-211621481#>.
- Foucault, Michel (1988). "El sujeto y el poder", en H. Dreyfus y Paul Rabinow. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica, México: UNAM.
- Freud, S. (1916-1917). Conferencias de introducción al psicoanálisis. 23ª conferencia: "Los caminos de la formación de síntomas". En Obras Completas, tomo XVI. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1916). 1917 Lecciones introductorias al psicoanálisis introducción al psicoanálisis. En OC. Tomo 2 Vol.XCVII. Buenos Aires. Biblioteca Nueva.

- García, M. J., Freites, J. B., Salas, S. M., & Lozano, R. G. (2013). Ruta Crítica de las mujeres afectadas por violencia de pareja en Venezuela.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta. Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Horno, P. (2009). *Amor y violencia: la dimensión afectiva del maltrato*. Desclée de Brouwer Serendipit.
- Huggins, M. (2005). *Género, políticas públicas y promoción de la calidad de vida*. Caracas, Venezuela: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Laplanche y Pontalis. (1971). Diccionario de Psicoanálisis. España, editorial Labor.
- López, L. (2001). Una patología del vínculo amoroso: el maltrato a la mujer. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (77), 7-26.
- Losso, R. (2001): *Psicoanálisis de la familia. Recorridos teórico-clínicos*. Buenos Aires, Lumen.
- Martínez, M. (2006). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas.
- Michelena, M. (2007). *Mujeres malqueridas: atadas a relaciones destructivas y sin futuro*. La esfera de los libros.
- Molina, J. E., Méndez, J. H. y Amézquita, H. (2010). Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. *Acta Colombiana de Psicología*, 13 (2), 129-148.
- Montoya, A. (2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1(1) Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=44710106>
- Murray, H. (1959). *Test de Apercepción Temática*. Manual para la Aplicación. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Rodríguez, A. y López, C. (2013). Hacia una comprensión psicosocial de la violencia basada en el género: una mirada desde las categorías de legitimación, naturalización e ideología. *TEXTOS & SENTIDOS*, 0(5). Consultado de: <http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/textosysentidos/article/view/1570/1366>.
- Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencias de género*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Apéndice A.

Carta dirigida a la institución

Universidad Central De Venezuela
Facultad De Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Caracas, Junio del 2014.

Lic. Ninoska Zambrano

Programa de Fortalecimiento Familiar (PROFAM)

Por medio de la presente nos dirigimos a usted (Br. Dayany Molina y Daniela Saad), con el fin de solicitar su colaboración en el contacto de las participantes, para llevar a cabo una investigación que se está realizando en la Cátedra de Clínica Dinámica, Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, sobre los Procesos psíquicos implicados en la permanencia de la mujer dentro de una relación violenta de pareja cuyo objetivo principal es comprender tales procesos a partir del relato de quienes son o han sido víctimas. Buscamos trabajar con mujeres que se encuentren insertas en una relación de pareja con características violentas y que hayan sostenido tal relación por un período de 5 a 10 años. Sin más a qué hacer referencia, esperando su colaboración y pronta respuesta, queda de usted.

Br. Dayany Molina. Br. Daniela Saad

Profa. Yubiza Zárate. Jefe Dpto. Clínica Dinámica Escuela de Psicología UCV

Ciudad Universitaria de Caracas, *Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Edif.. Facultad de Humanidades y Educación.

Teléfono : 58-2-605.2917 / 2918 Fax -605.2919 e-mail: psicologiaucv@cantv.net

Apéndice B
Consentimiento Informado

Caracas, ____ de _____ del 2014.

Por medio de la presente hago constar que participaré voluntariamente en una investigación que trata sobre la violencia en la relación de pareja, llevada a cabo por las Bachilleres Daniela Saad C.I. 24.207.247 y Dayany Molina C.I. 23.563.752, con la consideración de que los datos aportados por mi persona serán manejados con estricta confidencialidad, según lo pautado por el Código de ética de Psicología y que serán empleados únicamente con fines investigativos.

Atentamente,

Nombre y Apellido:

C.I.:

Teléfono:

Apéndice C

Guión de entrevistas: informantes claves

Nombre

Especialidad

¿Qué considera violencia de pareja?

¿Cuáles son las razones principales o las más comunes por las que se produce la violencia dentro de una pareja?

Ha encontrado similitudes entre las víctimas de violencia de pareja, ¿cuáles?

¿Cuál cree que es la dinámica que se produce en esa relación violenta? ¿Y la dinámica a nivel interno en la víctima?

¿Por qué cree usted que las víctimas de violencia de pareja permanecen en la relación?

Ya que nuestra investigación se enfoca en el estudio de los procesos psíquicos implicados en la permanencia de la víctima, ¿qué puede decirnos al respecto? Considera que éstos son importantes en cuanto al mantenimiento de la relación violenta, si es así, ¿cuáles cree que son? y ¿por qué?

Cuénteme de su experiencia en el trabajo con la violencia de pareja desde el abordaje terapéutico con las víctimas.

Apéndice D

Guión de entrevista: participantes

Se está realizando una investigación, recogiendo experiencias de mujeres que de alguna manera estén involucradas en algún tipo de situación de violencia con una pareja violenta y la idea de esta investigación es, a que a partir de esas experiencias, lograr aprender, lograr extraer conocimientos que sirvan para comprender los procesos que llevan a la mujer a permanecer en una relación violenta. Esto puede ayudar a otras mujeres y a los profesionales que trabajan con ellas.

La idea es que conversemos, si me permite me gustaría grabar la conversación para hacer el registro y también porque me gustaría que fuera fundamentalmente una conversación en la que esté atendiendo a lo que me cuente y en función de eso tal vez le voy planteando cosas, preguntándole o pidiéndole que me amplíe sobre determinados puntos.

Me gustaría que para empezar me contara un poco ¿quién eres?, ¿cómo es?, ¿qué hace?, es decir, puede hacer una presentación en general de usted.

¿Cómo es su vida en la actualidad?

Cuénteme de su relación de pareja, ¿cómo es?, ¿cómo se sientes dentro de ella?, ¿cómo definiría o describiría su relación de pareja?

¿Considera que hay violencia dentro de tu relación?

¿En qué momento fue que usted consideró que había violencia en la relación? ¿Cómo llegó a esa conclusión?

¿Cómo empezó esta situación de violencia?

¿Cómo cree que puede terminar?

¿Qué hace que sea difícil, Qué la mantiene en esta relación?

¿Y situaciones como las que usted vivió en la pareja las había vivido antes? ¿Algo parecido?

¿Cómo se sentía antes de estar con esta pareja?

¿Qué significa para usted ser mujer?

¿Cómo se ha sentido con todo lo que se ha conversado hoy?

Ya para finalizar, ¿desea agregar algún comentario o pregunta?